



COLEGIO INNOVA SCHOOLS COTA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
“Educación que rompe paradigmas”

COTA, CUNDINAMARCA
2025

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

2. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

3. HORIZONTE INSTITUCIONAL Y COMPONENTE FUNDAMENTAL

3.1. MISIÓN

3.2. VISIÓN

3.3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

3.3.1. Objetivo General

3.3.2. Objetivos Específicos

3.4. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS

3.5. MODELO EDUCATIVO

3.5.1. Atributos

3.5.1.1. Los estudiantes se guían por su propósito

3.5.1.2. Los estudiantes son íntegros y comprometidos con su entorno

3.5.1.3. Los estudiantes desarrollan un sentido (conciencia) de bienestar y autonomía

3.5.1.4. Los estudiantes transitan con idoneidad y solidez los desafíos de la vida

3.5.2. Integralidad en el ser

3.5.3. Bienestar

3.5.4. Un modelo desde y para la diversidad.

3.5.4.1. Principios y Valores del Programa de Educación para Todos

3.5.4.2. Estrategias y Metodologías del Programa EPT

3.5.4.3. Indicadores de éxito del Programa EPT

3.6. CULTURA INSTITUCIONAL

3.6.1. Valores Institucionales

3.6.2. Perfiles de la comunidad escolar

3.6.2.1. Perfil del estudiante Innova

3.6.2.2. Perfil de la familia Innova

3.6.2.3. Perfil del maestro Innova

3.6.2.4. Perfil de los Directivos

3.7. ALIANZAS O CONVENIOS

3.8. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

4.1. GESTIÓN ESCOLAR

4.2. TALENTO HUMANO Y SUS PERFILES DE CARGO

4.2.1. Procesos de cualificación: Inducción y Reinducción

4.2.2. Formación y desarrollo del talento humano

4.3. PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA

4.4. TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA

4.5. PROPUESTA DE TARIFAS Y COSTOS EDUCATIVOS

4.6. RECURSOS

4.7. SERVICIOS

5. COMPONENTE PEDAGÓGICO Y CURRICULAR

5.1. FUNDAMENTOS CURRICULARES DEL MODELO PEDAGÓGICO DE INNOVA SCHOOLS COTA

5.1.1. Socio constructivismo

5.1.2. Conectivismo

5.1.3. Enfoque Basado en Competencias

5.1.4. El enfoque sistémico y el pensamiento complejo

5.2. PRINCIPIOS DEL CURRÍCULO INNOVA SCHOOLS COTA

5.2.1. Transversalidad

5.2.2. Integralidad

5.2.3. Flexibilidad

5.2.4. Interdisciplinariedad

5.2.5. La transdisciplinariedad como horizonte en Innova Schools

5.3. ESTRUCTURA CURRICULAR

5.3.1. Etapas de formación

5.3.2. Áreas curriculares y Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA)

5.3.3. Enseñanza del inglés como lengua extranjera.

5.3.3.1. Principios de la enseñanza del inglés

5.3.3.1.a. Aprendizaje significativo y motivación.

5.3.3.1.b. El Inglés es un medio, no un fin.

5.3.3.1.c. Cultura bilingüe y dedicación:

5.3.3.2. Experiencia de la enseñanza del inglés como lengua extranjera en cada etapa: descubrimiento (preescolar), exploración (primaria), construcción y conexión (secundaria).

5.3.4. Proyectos Transversales

5.4. PLAN DE ESTUDIOS

5.4.1. Competencias Globales Innova Schools

5.5. METODOLOGÍA

5.5.1. Enseñanza centrada en el estudiante.

5.5.2. Aprendizaje colaborativo.

5.5.3. Blended Learning

5.5.4.1. Group Learning

5.5.4.2. Solo Learning

5.6. EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJES

6. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

6.1. LA EVALUACIÓN DESDE SU ENFOQUE EN INNOVA SCHOOLS COTA

6.2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN

6.3. MODELO DE INNOVA SCHOOLS COTA BASADO EN COMPETENCIAS

6.4. ESCALAS Y RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

6.4.1. Escala

6.4.2. Rúbricas de evaluación

6.5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y LA PROMOCIÓN

6.5.1. Criterios para la evaluación

6.5.2. Modelo de ponderación

6.5.3. Informes a estudiantes y padres de familia o tutores:

6.5.4. Boletines

6.5.5. Criterios de promoción

6.5.6. Criterios de Graduación:

6.6. POTENCIACIÓN DE HABILIDADES Y ESTRATEGIAS DE MEJORA

6.6.1. Potenciación de habilidades

6.6.2. Estrategias de Mejora

6.7. PROMOCIÓN ANTICIPADA

6.7.1. Comisiones de evaluación y promoción

6.8. CERTIFICADOS ESCOLARES

6.9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

6.9.1. Procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación

6.10. RECLAMACIONES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN EN LA EVALUACIÓN

6.11. CONSTRUCCIÓN Y AJUSTE DEL SIEE

7. LA COMPETENCIA DIGITAL, LAS TIC Y LAS TAC

8. COMPONENTE COMUNITARIO

8.1. PARTICIPACIÓN, PROYECCIÓN Y EXTENSIÓN CIUDADANA

8.2. PARTICIPACIÓN EN GOBIERNO ESCOLAR

8.2.1. Procedimientos para elegir delegados ante órganos de representación

8.2.2. Órganos gobierno escolar

8.2.2.1. El Rector

8.2.2.2. Consejo Directivo

8.2.2.3. Consejo Académico del colegio

8.2.2.4. Estamentos de participación

8.2.2.4.1. Comité de Convivencia Escolar

8.2.2.4.2. Consejo de estudiantes

8.2.2.4.3. Consejo de Padres de Familia.

8.2.2.4.4. Asamblea General de Padres de Familia.

8.2.2.4.5. Comité Ambiental Escolar

8.2.2.4.6. Personero de los Estudiantes

8.3. ESCUELA DE PADRES DE FAMILIA “Connection Parenting”

8.4. MANEJO DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

8.4.1. Acuerdos de Convivencia

8.5. PREVENCIÓN DE RIESGOS DESDE LA RUTA DE ATENCIÓN ESCOLAR

8.6. ESTRATEGIA DE PERMANENCIA DE ESTUDIANTES

8.6.1. Proyecto de vida una opción para la autorrealización personal

8.6.2. Seguimiento a los egresados

9. PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

9.1. EL SERVICIO SOCIAL UNA EXPERIENCIA PARA TRASCENDER Y TRANSFORMAR

9.2. RELACIONAMIENTO CON EL ENTORNO ESCOLAR DESDE UNA COMUNIDAD QUE TRASCIENDE A TRAVÉS DE PROYECTOS TRANSVERSALES

10. REFERENCIAS

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

La red de colegios Innova Schools, promovida en Colombia por Colegios Colombianos S.A.S, nace con la visión de aportar al mejoramiento de la educación en Colombia y América Latina, siendo esta la apuesta para reducir la desigualdad y la oportunidad de contribuir a la sostenibilidad de la región, a través de una educación de calidad que potencie al ser humano para trascender, transformar y coexistir.

A partir de esta visión, Innova Schools se propone construir y gestionar un sistema educativo de alta calidad, sostenible, escalable y asequible, que garantice una experiencia significativa para llevar a miles de estudiantes a trascender y transformar el mundo desde Perú, México, Colombia y Ecuador.

Bajo esta visión y para el logro del propósito mencionado, Innova Schools ha diseñado un proyecto educativo con la orientación de la firma de innovación IDEO. Este diseño se basa en la construcción de una red de colegios impulsados por un modelo pedagógico nuevo y progresista, que contempla la experiencia de aprendizaje desde la estructuración del plan de estudios hasta la formación del profesorado y la infraestructura propicia para el aprendizaje.

Este modelo pedagógico se constituye alrededor de un enfoque socio constructivista que desarrolla el aprender a aprender, el aprendizaje colaborativo y las competencias para el siglo XXI, a través de diferentes ambientes de aprendizaje, experiencias didácticas mediadas por la tecnología y un currículo desde la acción que ha definido las competencias globales propias del plan de estudios Innova.

Es precisamente por el impacto en la educación y su aporte en la transformación de la región que Innova Schools ha sido altamente acreditado en el campo económico, social y de innovación. En 2016 fue reconocido por el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) como uno de los *mejores casos de innovación del mundo*; e incluido en 2020, por el Foro Económico Mundial (WEF), dentro el ranking '*Schools of the Future*' como parte de las 16 experiencias educativas más inspiradoras a nivel global.

2. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nombre del establecimiento educativo: COLEGIO INNOVA SCHOOLS COTA

Dirección: Vereda Pueblo Viejo, Lote U2, Cota - Cundinamarca / Quinta de Pueblo Viejo.

Propietario: Colegios Colombianos SAS

NIT: 901.347.798 – 7

Representante Legal: Pablo Jaramillo

Nombre del rector/director: Claudia Fernanda Monroy G (E)

Correo electrónico: cmonroy@innovaschools.edu.co / mr Ramirez@innovaschools.edu.co

Teléfono: 3185712142 / 3125948304

Calendario: A

Género: Mixto

Jornada Educativa: Única

Carácter: Privado

Especialidad: Académico

Niveles que ofrece: Pre Jardín a Grado 11°

- Pre Jardín a Transición, 20 estudiantes por aula
- Grado 1° a Grado 5°, 30 estudiantes por aula
- Grado 6° a Grado 11°, 35 estudiantes por aula

3. HORIZONTE INSTITUCIONAL Y COMPONENTE FUNDAMENTAL

En el Colegio Innova Schools Cota, nuestro horizonte institucional se erige como la guía fundamental que orienta todas nuestras acciones y decisiones educativas. Inspirados por nuestro propósito de *“romper paradigmas en la educación para que más personas trasciendan y transformen el mundo”*, nos comprometemos a crear un entorno de aprendizaje dinámico y centrado en el estudiante.

Este horizonte institucional se basa en los principios del enfoque socio-constructivista, donde cada estudiante es el protagonista de su propio proceso de aprendizaje, a través de la interacción social, el conocimiento contextualizado, la metacognición, la colaboración desde diversas perspectivas y el aprendizaje activo y significativo. Creemos firmemente que la educación es un proceso integral que se construye a través de la interacción continua con el entorno y con los demás, fomentando el desarrollo de competencias necesarias para enfrentar los desafíos de un mundo en constante evolución.

Nuestro compromiso con la excelencia educativa se refleja en la innovación pedagógica, el uso eficaz de la tecnología, y la colaboración activa con las familias, reconociendo su papel esencial como primer agente formador en la vida de un ser humano, trabajando juntos para crear una comunidad educativa que promueve el bienestar, la autonomía y la responsabilidad social de nuestros estudiantes.

A través de la divulgación y apropiación de nuestra misión, visión, objetivos, principios, fundamentos y atributos institucionales, buscamos asegurar que todos los miembros de nuestra comunidad educativa actúen con integridad y compromiso.

En cuanto a la evaluación de la apropiación del horizonte institucional, esta hará parte del plan estratégico anual en el que se medirá la efectividad de las experiencias pedagógicas a implementar en los diversos encuentros con estudiantes, padres de familia, maestros, directivos y administrativos.

Este horizonte institucional se enmarca en el *Currículo Global Innova 5.0*, un medio dinámico creado por la red de colegios Innova Schools a nivel LATAM. Este currículo fundamenta la innovación y el desarrollo de seres humanos integrales capaces de transformar su contexto, en función de intereses colectivos que son coherentes con las particularidades, fortalezas y desafíos de la realidad latinoamericana.

Aportando así, una perspectiva clara sobre el enfoque pedagógico, las competencias, el proceso de evaluación y los referentes de calidad educativa que guían el avance de las comunidades educativas de la red IS Latam. La construcción de un Currículo Global es

fundamental para facilitar el desarrollo de estas comunidades y establecer redes de aprendizaje que promuevan el mejoramiento continuo, alineadas con estándares internacionales que contribuyan al desarrollo continental.

Así, nuestro horizonte institucional no solo se basa en la formación académica, sino también en el compromiso con la transformación social y el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

3.1. MISIÓN

Somos una institución educativa que forma estudiantes con su propia identidad, plenos de derechos y potencialidades, y miembros valiosos de su comunidad; capaces de sorprenderse, constructores de conocimientos, sensibles, propositivos e investigativos. Capaces de alcanzar su pleno desarrollo ético, intelectual, artístico, cultural, físico y espiritual, así como el desarrollo de habilidades comunicativas y de competencias que les permitan ser ciudadanos responsables capaces de generar bienestar para sí mismos y para las personas que los rodean.

3.2. VISIÓN

Colegio Innova Cota, en el 2028, será una institución educativa que atenderá niños, niñas, adolescentes y jóvenes, por medio de procesos de alta calidad y pertinencia, que sean reconocidos por su experiencia educativa transformadora y, que aporta a la sociedad seres humanos íntegros, virtuosos, reflexivos, competentes, con habilidades en la segunda lengua y emprendedores; preparados para asumir los retos del mundo cambiante y transformar sus realidades de forma creativa. Asimismo, con maestros y equipos directivos comprometidos e innovadores en su labor pedagógica y con un adecuado uso de la infraestructura y la tecnología.

3.3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

3.3.1. Objetivo General

Desarrollar y potenciar habilidades en los estudiantes de Innova Schools Cota para que, a través de sus acciones y decisiones, contribuyan al bien común, fomenten la sostenibilidad humana y promuevan la coexistencia global, logrando así transformar positivamente su entorno.

3.3.2. Objetivos Específicos

- Acompañar el proceso formativo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para la construcción de su éxito académico y la realización de sus proyectos de vida.
- Impactar el medio educativo y social con una propuesta innovadora centrada en las posibilidades de los estudiantes, que responda a las necesidades y demandas de la sociedad contemporánea.
- Fortalecer las competencias para Ser, Saber, Hacer y Coexistir tanto de los estudiantes como de los maestros y demás personal vinculado a la institución.
- Cualificar las competencias comunicativas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para comunicarse en inglés de acuerdo con estándares internacionales.

3.4. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS

Los principios y fundamentos que dan origen a la propuesta educativa centrada en el estudiante se movilizan desde tres ejes: ser personal, ser relacional y educación de calidad trascendente.

PRINCIPIOS	FUNDAMENTOS
Ser humano en constante crecimiento, pluridimensional, con habilidades diversas y con una profunda aspiración a trascender y alcanzar su máximo potencial.	Promover el desarrollo integral de las dimensiones humanas, esenciales para la autorrealización: satisfacción con la vida, armonía y conexión, propósito y gratitud, creatividad y experiencias transformadoras. Valorar y asumir la diversidad, respetando los ritmos de aprendizaje, las individualidades, los talentos y las diferencias con criterio de equidad. Fomentar el desarrollo de habilidades para ser productivos, convivir con otros, enfrentarse a desafíos complejos, adaptarse a entornos cambiantes y gestionar el conocimiento.
Ser humano relacional, capaz de coexistir consigo mismo, con el otro y con el entorno.	Propiciar la formación de una ciudadanía relacional que lleva a comprender el pensamiento cívico, la empatía y la coexistencia como bien común. Construir una comunidad educativa que actúe en coherencia con los valores institucionales,

	mediante acuerdos que consoliden el relacionamiento desde la ética de la convivencia. Fomentar actitudes y capacidades para emprender acciones constructivas y motivadas hacia el respeto por el entorno, el desarrollo sostenible y el bienestar de las generaciones futuras.
Educación de calidad trascendente centrada en la formación de personas felices, competentes y con un proyecto de vida exitoso y que sean protagonistas de la sostenibilidad humana.	Promover una educación con criterio de equidad, fundamentada en los principios de solidaridad y eficiencia. Generar ambientes de aprendizaje que potencien el pensamiento crítico, sistémico, científico y cívico, y que favorezcan el desarrollo de hábitos intelectuales, sociales y morales. Favorecer ambientes protectores de derechos y espacios de bienestar basados en el respeto, la empatía, la comunicación asertiva y la búsqueda de la felicidad.

3.5. MODELO EDUCATIVO

3.5.1. Atributos

Ante los desafíos que enfrenta Latinoamérica como región emergente, desde el ámbito educativo, Innova Schools ha consensuado un conjunto de aspiraciones formativas reflejadas en los atributos de nuestros estudiantes. Estos atributos son entendidos como características, cualidades y rasgos que se desarrollan de manera progresiva, a través de la cultura y las experiencias de aprendizaje que se viven en nuestra red de colegios, otorgando a los estudiantes, maestros y directivos un sello de identidad compartida que representa también las aspiraciones de la comunidad educativa.

Estos atributos suponen un buen vivir, pero también un convivir con otros que aspiran al bienestar personal y al compromiso con el bien común, en el contexto de los desafíos del siglo XXI y de aquellos que emanan de los entornos particulares.

Los cuatro atributos que se describen a continuación alimentan y se alimentan de las experiencias de aprendizaje que viven los estudiantes en Innova Schools, comprometiendo así los esfuerzos y reflexión de toda la comunidad educativa.



CG, M. (2019). Documento Marco CG. Google Docs.
https://docs.google.com/document/d/1W4DxZDYn7C4YaJP5Lvo8H9g_lcBla_2s/edit

3.5.1.1. Los estudiantes se guían por su propósito

A lo largo de la escolaridad, los estudiantes van siendo cada vez más conscientes de sí mismos, de sus gustos, intereses, posibilidades y oportunidades de mejora, así como de los principios que valoran. Este profundo autoconocimiento les permite gestionar responsablemente su libertad y comprometerse con propósitos personales fundamentados, que responden a su mirada particular del mundo, que da cuenta de las apuestas éticas que van asumiendo, siendo conscientes de la complejidad de la realidad y de la necesidad de evolucionar con ella e innovar con creatividad.

La innovación y creatividad, junto con una serie de competencias, permiten transformar las ideas en actos^[1], siendo capaces de planificar y gestionar sus proyectos de vida; a la vez que desarrollan la disposición de asumir riesgos, ser audaces y formar redes sociales a las que pueden recurrir para alcanzar propósitos.

Plantearse propósitos y guiarse por ellos supone para los estudiantes sortear obstáculos sin rendirse en el camino, siendo cada vez más capaces de emitir juicios críticos informados y hologramáticos^[2].

Por esta vía, los estudiantes podrán deconstruir, construir y actualizar sus propios saberes de manera constante, lo que les ayudará a reinventarse en todos los aspectos de su vida e insertarse y reinsertarse en el mundo laboral y profesional. Para ello, deben desarrollar habilidades socioemocionales que les permitan adaptarse continuamente, seguir aprendiendo y transformar las ideas en actos; todo lo cual está relacionado con la creatividad, la innovación y la adopción de riesgos, así como con la capacidad de planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar objetivos en el contexto en el que se encuentren y ser capaces de aprovechar las oportunidades en coherencia con valores éticos y corresponsabilidades.

3.5.1.2. Los estudiantes son íntegros y comprometidos con su entorno

A lo largo de la escolaridad, los estudiantes Innova afinan su visión de la realidad para identificar y comprender en su complejidad las grandes problemáticas de la sociedad actual, tanto locales, como regionales, nacionales y mundiales. Cuentan con la voluntad de intervenir en ellas y comprometerse con la transformación de la realidad y la búsqueda de una sociedad más justa, democrática, inclusiva e intercultural orientada al bien común, la dignidad y los derechos humanos como base de la convivencia y como horizonte de sentido compartido.

De esta manera, al realizar juicios éticos sobre situaciones de la realidad, será posible construir, definir y sustentar principios éticos personales que se concreten en valores y reflexionar sobre la coherencia entre estos principios y sus acciones, en un desenvolvimiento cada vez más congruente (MINEDU, 2014).

3.5.1.3. Los estudiantes desarrollan un sentido (conciencia) de bienestar y autonomía

Buscar el propio bienestar con autonomía se traduce en tomar decisiones sobre cómo vivir plenamente y en equilibrio; ello supone elegir una vida saludable, teniendo buenos

hábitos en el descanso, autocuidado, recreación, alimentación y actividad física. También mostrando oposición asertiva frente a situaciones de riesgo que puedan perjudicar su propio bienestar. Por ello, se espera que los estudiantes Innova cuestionen roles, busquen el propio cuidado y el de los otros y vivan una sexualidad integral, desde el reconocimiento y valoración de su cuerpo. El alcance de este bienestar implica estar abiertos a la capacidad de asombro y al goce estético, así como un sentido de trascendencia y contemplación^[3].

Ese proceso dinámico y multidimensional, supone para las comunidades Innova reflexionar permanentemente sobre sí mismas, sobre sus fortalezas, oportunidades de mejora y sobre las relaciones personales que van construyendo en los diversos contextos en los que se desenvuelven. De tal manera que, la conciencia y aceptación plena de quienes son, así como las relaciones de seguridad y confianza que construyen, les permiten tomar decisiones para su propio bienestar con autonomía y desarrollar una autoimagen real y flexible.

3.5.1.4. Los estudiantes transitan con idoneidad y solidez los desafíos de la vida

Se hacen preguntas de manera constante sobre realidades de su contexto, reconociendo de manera sólida retos y dificultades presentes en su entorno, para reconocer y plantear posibles soluciones. Esto los lleva a interesarse y comprometerse con la adquisición de conocimientos, comprendiendo que la meta última es aprender a pensar cómo resolver problemas o desafíos y saber cómo resolverlos o intentar resolverlos; es decir, transitan del aprender a pensar, al pensar para saber hacer^[5].

3.5.2. Integralidad en el ser

En Innova Schools la integralidad se define como la formación tanto de la mente como del cuerpo, incorporando la cognición, la emocionalidad, la afectividad, la ciudadanía y la capacidad para adaptarse a un mundo en constante cambio. Es decir, se relaciona con el concepto de totalidad, ve al estudiante como un todo, en donde convergen todas y cada una de sus facultades y dimensiones del desarrollo.

La visión de integralidad del ser se incorpora a través de la formación del carácter. Que parte de la comprensión del sentido de la vida más allá de tener un propósito que integre la misión, profesión, pasión y vocación hacia una perspectiva del ser trascendente que transforma desde la acción, el bien común y la coexistencia. De acuerdo con este planteamiento, se concibe la autorrealización y trascendencia como la integración de

cuatro elementos: propósito de vida, satisfacción con la vida, armonía y conexión con el mundo y experiencias transformadoras.

A partir de la cotidianidad en donde los valores, las funciones y relaciones, la presencia y esperanza, y los trabajos interés y pasatiempos, se establece un marco filosófico que permite entender la integralidad del ser.

3.5.3. Bienestar

Para Innova Schools Cota, el bienestar es tanto un estado de ser como una actividad continua que abarca cómo se sienten y actúan las personas a nivel personal y social. El concepto de bienestar implica una armonía integral que abarca los aspectos físico, emocional, social y profesional. Según la UNESCO (2019), “vivir una vida sana en comunidades pacíficas e inclusivas y tener relaciones equitativas son factores esenciales de bienestar individual y colectivo.” Es compromiso de Innova Schools Cota, desde sus principios y fundamentos, garantizar el bienestar de cada persona y de la comunidad, creando las condiciones necesarias para que todos prosperen y alcancen el éxito académico y personal.

El modelo de Innova Schools Cota se basa en el desarrollo integral de la persona. Por esta razón es fundamental concebir la misión de formar a estudiantes y maestros a partir de los pilares de la educación: Saber Ser, Saber Conocer, Saber Hacer y Saber Convivir (Delors, 2010). La educación en Innova Schools se estructura alrededor de estos cuatro aprendizajes fundamentales, que a lo largo de toda la vida, serán los pilares del conocimiento: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a vivir juntos. Estos pilares no solo promueven el desarrollo académico, sino que también fomentan habilidades socioemocionales esenciales para el bienestar individual y colectivo.

3.5.4. Un modelo desde y para la diversidad.

Innova Schools reconoce y valora la diversidad de todos los estudiantes, y está comprometido en ofrecer una educación que respete las diferencias individuales y potencie el aprendizaje de todos las y los estudiantes en un ambiente inclusivo, seguro y accesible, busca establecer un marco de referencia para garantizar una educación inclusiva y equitativa, en cumplimiento con el Decreto 1421 de 2017, el cual regula la atención educativa a estudiantes con discapacidad.

Basados en lo anterior, Innova Schools ha diseñado el programa denominado Educación para Todos (EPT), el cual tiene como propósito promover una educación de calidad, equitativa y adaptada a las necesidades de todos los estudiantes en situación de

discapacidad. A través de un enfoque basado en el aprendizaje por proyectos, este programa se compromete a:

- Asegurar que todos los estudiantes participen activamente en actividades académicas y de convivencia escolar.
- Brindar los apoyos necesarios para que cada estudiante alcance su máximo potencial, de acuerdo con sus necesidades individuales.
- Fomentar un entorno de respeto, empatía y colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Para alcanzar estos compromisos Innova Schools promueve la inclusión de estudiantes con discapacidad en el ámbito escolar a través de adaptaciones curriculares, metodológicas y de infraestructura, asegurando una participación plena y equitativa en todas las actividades académicas, culturales y sociales; garantiza que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, tengan acceso a una educación de calidad y a una participación activa en el entorno escolar; implementa adaptaciones curriculares y metodologías de enseñanza-aprendizaje que respondan a las necesidades específicas de cada estudiante; sensibiliza a toda la comunidad educativa para crear un entorno de respeto, inclusión y apoyo mutuo; promueve la accesibilidad en infraestructura y comunicaciones para facilitar el acceso y la permanencia de todos los estudiantes en el colegio.

3.5.4.1. Principios y Valores del Programa de Educación para Todos

Igualdad y No Discriminación: Asegura la igualdad de oportunidades y prohíbe cualquier forma de discriminación contra estudiantes con discapacidad.

Dignidad y Respeto: Fomenta el respeto por la dignidad de cada estudiante, garantizando su participación con respeto a su identidad y necesidades.

Aprendizaje Colaborativo: Promueve el aprendizaje colaborativo y el trabajo en equipo en los proyectos, respetando las capacidades individuales.

Accesibilidad Universal: Se compromete a adaptar los espacios y recursos del colegio para que sean accesibles y adecuados para todos.

3.5.4.2 Estrategias y Metodologías del Programa EPT

Se integran al programa elementos estratégicos que permiten avanzar en los propósitos de consolidar una cultura inclusiva en donde todos los miembros de la comunidad educativa juegan roles específicos. Estos elementos son:

Evaluación Diagnóstica y Adaptaciones Curriculares: Realizar una evaluación diagnóstica inicial para identificar las necesidades de cada estudiante con discapacidad permite la implementación de adaptaciones curriculares individuales y ajustes razonables en función del trabajo por proyectos, permitiendo la participación efectiva de todos los estudiantes. Esta evaluación también lleva a Incorporar tecnología de apoyo para facilitar el aprendizaje, tales como herramientas digitales, ayudas visuales y auditivas

Capacitación del Personal Docente: Realizar capacitaciones continuas en temas de inclusión, manejo de adaptaciones curriculares y metodologías inclusivas en el contexto de proyectos fomenta el desarrollo de habilidades en el personal docente para adaptar sus prácticas pedagógicas a las necesidades de los estudiantes.

Sensibilización y Formación de la Comunidad Educativa: Desarrollar programas de sensibilización para estudiantes y familias sobre la importancia de la inclusión y el respeto por la diversidad y el involucramiento a las familias en el proceso de inclusión mediante talleres y reuniones promueven la colaboración entre el colegio y la casa.

Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR): todos los y las estudiantes del programa EPT que tengan un diagnóstico específico que afecte su aprendizaje requiere de la creación de un Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), en el cual se detallen las adaptaciones curriculares y los objetivos personalizados de aprendizaje. Este plan se evalúa y se ajusta periódicamente en conjunto con el equipo de maestros, coordinadores los padres y el estudiante.

Accesibilidad en Infraestructura y Comunicaciones: Asegurar que los espacios físicos del colegio sean accesibles para todos, eliminando barreras físicas y adecuando espacios como baños, aulas, áreas comunes, y pasillos, así como adaptar las comunicaciones del colegio, usando medios accesibles para los estudiantes que lo requieran.

Evaluación desde la mirada Inclusiva y Seguimiento de aprendizaje: Realizar una evaluación inclusiva que valore el progreso de los estudiantes conforme a sus capacidades y objetivos individuales, adaptando los criterios de evaluación según cada caso. Llevar a cabo un seguimiento continuo del desarrollo académico y emocional de cada estudiante, adaptando estrategias cuando sea necesario permite la rigurosidad del programa.

3.5.4.3 Indicadores de éxito del Programa EPT

La mejora continua de Innova Schools es una premisa, al ser el estudiante el centro de nuestro modelo, se implementan indicadores de éxito del programa EPT. Para medir el impacto del program, el colegio establece evaluaciones periódicas que contiene indicadores como:

- Número de estudiantes con discapacidad que participan activamente en proyectos escolares.

- Nivel de satisfacción de estudiantes, docentes y padres respecto a las prácticas inclusivas.
- Progreso académico y social de los estudiantes con discapacidad.
- Nivel de accesibilidad y adecuación de los espacios e infraestructura.

Este programa forma parte del compromiso de Innova Schools por el desarrollo integral del estudiante, es por esto que revisa y actualiza este programa regularmente para asegurar que responda a las necesidades cambiantes de los estudiantes y esté alineado con las normativas educativas vigentes en Colombia. La inclusión es un principio fundamental en la comunidad Innova Cota y trabaja continuamente para mejorar sus prácticas y garantizar una educación inclusiva para todos.

En este sentido, Innova Schools entiende que la inclusión va más allá de la infraestructura física y abarca una mentalidad y actitud que promuevan la aceptación y el respeto por la diversidad dentro de la misma cultura escolar, asegurando que todos los estudiantes tengan las condiciones adecuadas para su desarrollo académico y personal, en un entorno que proteja sus derechos y que promueva la equidad y la justicia social.

3.6. CULTURA INSTITUCIONAL

3.6.1. Valores Institucionales

Como eje fundamental en el desarrollo de la persona, Innova Schools Cota cimienta su actuar y relacionamiento en coherencia con los valores corporativos. Los valores institucionales permean en la comunidad educativa en un ejercicio relacional evidenciado en un clima escolar favorable, en el desarrollo adecuado de los procesos de gestión y del servicio educativo que repercute favorablemente en la optimización de los aprendizajes de los estudiantes.

Integridad: Ser íntegro y transparente en lo que dice y hace; mostrando coherencia, consistencia y respeto por los demás; y comprometiéndose a cumplir con lo que se ofrece, a expresarse con libertad y a actuar con justicia, ética, cumpliendo las políticas y reglamentos de la organización.

Actitud Innovadora: Pensar fuera de la caja para descubrir soluciones y oportunidades de mejora, velando por la mejora continua y la consecución de objetivos. Estar abierto a nuevas alternativas, proponer ideas y ponerlas a prueba dentro de un ambiente divertido y responsable.

Buena vibra: Tener siempre una actitud positiva frente a toda circunstancia; afrontar los

errores con asertividad y aprender de ellos; y mostrar alegría y disposición para el aprendizaje, la colaboración y la productividad.

Vocación de servicio: Mostrar empatía y sensibilidad frente a las necesidades de los demás, y movilizar los conocimientos, confianza y experiencia para atender o acercarse en actitud de cercanía a otros.

Pasión por lo que hacemos: Motivarse y apasionarse por aportar al desarrollo y la transformación del país amando lo que se hace.

3.6.2. Perfiles de la comunidad escolar

Es importante resaltar, en atención al propósito misional de la comunidad escolar, que hay cuatro perfiles clave desde el ideario institucional que se deben tener en cuenta desde la corresponsabilidad educativa, principio fundante del modelo Innova Schools, los cuales se evidencian en comportamientos, actitudes y valores.

3.6.2.1. Perfil del estudiante Innova

Los estudiantes de Innova Schools Cota desarrollan, a lo largo de su escolaridad, las competencias esenciales para tener oportunidades de éxito frente a las demandas de la sociedad. Estas competencias permitirán a los estudiantes, en el contexto del siglo XXI, resolver idóneamente las situaciones que enfrenten durante su vida a partir de su habilidad para comunicarse en un segundo idioma, solucionar desafíos complejos, adaptarse al cambio constante y coexistir con otros, siendo protagonistas de la transformación a partir de la gestión eficiente y práctica del conocimiento.

3.6.2.2. Perfil de la familia Innova

Las familias que hacen parte de la comunidad escolar de Innova Schools Cota están comprometidas con el proceso de formación en hábitos intelectuales, sociales y morales de sus hijos. Son conscientes que el primer ámbito educativo está centrado en la familia como escenario pedagógico, formativo y democrático.

3.6.2.3. Perfil del maestro Innova

Los maestros de Innova Schools Cota son profesionales capacitados y con experiencia para orientar a los estudiantes en la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades.

Como formadores y orientadores, los profesores participan de forma activa y directa en la creación y despliegue de experiencias significativas de aprendizaje, y en la gestión eficaz de los ambientes propicios para el desarrollo del mismo.

Son guía de los estudiantes en su formación integral, a través de la promoción de hábitos de estudio, rigor académico y compromiso de mejora continua.

3.6.2.4. Perfil de los Directivos

Los directivos de Innova Schools Cota son profesionales íntegros, ecuánimes, cercanos y diligentes en el liderazgo y la gestión escolar. Su compromiso con los propósitos estratégicos requiere de una visión orientada al logro, basada en la administración de datos para la toma de decisiones. Son resolutivos y proactivos en las tareas misionales, en la relación con el entorno y en el impacto que generan en la comunidad escolar.

3.7. ALIANZAS O CONVENIOS

Como parte de la estrategia de alianzas y convenios se encuentra el interés por realizar sinergias empresariales y educativas con entidades de la zona. Estas alianzas y convenios son un objetivo estratégico de expansión y crecimiento para todas las sedes. De igual manera, estos han sido priorizados desde las necesidades identificadas a partir del estudio del entorno educativo, social y económico adelantado por Innova Schools.

3.8. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO

El Colegio Innova Schools Cota, de acuerdo con su filosofía, misión y visión, se compromete con la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus beneficiarios mediante una formación integral. Su prioridad es la calidad humana y un ambiente de trabajo armonioso que favorezca el desarrollo de competencias personales y profesionales, garantizando la mejora continua en todos sus procesos.

Como propósitos de la evaluación de gestión escolar se busca facilitar los recursos financieros, físicos, logísticos, tecnológicos y del talento humano necesarios para la prestación del servicio educativo garantizando una educación de calidad. De igual manera, se busca dinamizar, evaluar y promover la propuesta del currículo basado en

formar integralmente en la vida y para la vida, como personas sensibles y competentes. Con el objetivo de implementar un sistema de seguimiento y control en la aplicabilidad del Manual de Convivencia, que logre la mejora continua en la Calidad Institucional, concebido como un espacio de reciprocidad animado por los maestros y directivos en el que participan activamente los padres de familia y cuya razón de ser son los niños, adolescentes y jóvenes.

De acuerdo con su misión y visión, plantea asegurar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y normativos del cliente (usuarios, beneficiarios y destinatarios). A partir de la gestión de procesos articulados y personal competente que permitan la optimización de recursos y el desarrollo de una cultura de calidad coherente con el modelo pedagógico establecido en el Proyecto Educativo Institucional. Con el objetivo de mejorar continuamente el perfil estudiantil con proyección a asumir ámbitos altamente competitivos, previa satisfacción de sus necesidades y expectativas, con un sentido social marcado.

Para ello plantea objetivos estratégicos, metas e indicadores que permiten analizar datos para la toma de decisiones y una cultura de la mejora continua. De esta manera son posibles los ajustes necesarios en la gestión escolar a partir de líneas base que promuevan niveles de progreso en cada uno de los componentes institucionales. Entre los indicadores que hacen parte de la medición periódica se encuentran: índice de convivencia escolar, índice de accidentalidad, índice de satisfacción de la experiencia escolar (NPS), cumplimiento de la cobertura, cumplimiento de la ejecución presupuestal, cumplimiento del plan de mejoramiento, % promoción escolar, % retiro escolar, % deserción, % asistencia escolar, índice de calidad educativa e índice de progreso escolar, entre otras.

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

4.1. GESTIÓN ESCOLAR

La gestión escolar se define como “un sistema de trabajo que organiza los procesos y coordina las acciones para guiar al establecimiento educativo hacia el logro de aprendizajes significativos y de calidad en los estudiantes” (MEN, 2014). En Innova Schools Cota se asume que la Gestión Escolar es un conjunto de procesos teórico-prácticos integrados horizontal y verticalmente dentro del sistema educativo que permean el propósito misional a través de un ecosistema que operacionalice el ideario institucional a través de cuatro procesos claves.

- a. **Gestión directiva:** Se refiere a la manera cómo la institución educativa es orientada. Se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, además de las relaciones de la comunidad educativa con el entorno. De esta forma es posible que el rector y/o su equipo de gestión organicen, desarrollen y evalúen la eficiencia institucional, la gestión de clases y el seguimiento académico.
- b. **Gestión académica:** Ésta es la esencia del trabajo de un establecimiento educativo, pues señala cómo se enfocan sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional. Se encarga del seguimiento y acompañamiento de los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas y su despliegue efectivo.
- c. **Gestión administrativa y financiera:** Esta área da soporte al trabajo institucional. Tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la gestión académica, la administración de la planta física, los recursos y los servicios, el manejo del talento humano y el apoyo financiero y contable.
- d. **Gestión de la comunidad:** Como su nombre lo indica, se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad; así como de la participación y la convivencia, la atención educativa a la diversidad bajo una perspectiva de inclusión y la prevención de riesgos.

Para articular este proceso, la **delegación, participación y distribución de responsabilidades** se determinan a partir de la visión de un gobierno colegiado donde la toma de decisiones se realiza de acuerdo con los principios organizacionales, los objetivos estratégicos y el alcance de los roles o liderazgos dentro de la organización.

A continuación, se describe gráficamente, el enfoque de gestión:

Finalmente, los procesos logísticos o de operación se definen acorde al plan estratégico, a la proyección financiera, al diseño pedagógico para cada una de las etapas, la adquisición de recursos y materiales de acuerdo con el despliegue del modelo educativo. La consecución se hace a través del análisis de proponentes y la articulación de estos con los propósitos del modelo educativo, la administración se hace directamente en el colegio a través del coordinador de servicios y el mantenimiento se realiza acorde al plan de mantenimiento y seguimiento, teniendo en cuenta la ventana de tiempo definida para tal fin.

4.2. TALENTO HUMANO Y SUS PERFILES DE CARGO

La dirección y gestión escolar del Colegio Innova Schools Cota se estructura a partir de los perfiles de cargo que permiten operacionalizar el modelo educativo de manera sistémica, con sinergias entre los roles claves que aseguran la calidad de la experiencia y el impacto en el aprendizaje.

Los perfiles de cargo se estructuran así: rector, coordinador académico/convivencial, coordinador de servicio, secretaria académica, profesor titular, profesor cotitular, orientador escolar, asistente administrativo, asistente de soporte técnico y auxiliar de enfermería.

4.2.1. Procesos de cualificación: Inducción y Reinducción

Se concibe como un proceso estructurado en el que las personas actualizan y amplían sus conocimientos, resignifican y movilizan sus creencias, imaginarios, concepciones y saberes y fortalecen sus capacidades y prácticas cotidianas con el propósito de mejorar en un campo de acción determinado. Así se diseñará un proceso de inducción y reinducción, que, permanentemente, permitirá la construcción colectiva de mejores saberes y experiencias para la prestación del servicio educativo. Este proceso se desarrollará en la fase preparatoria de la creación del establecimiento educativo, en los momentos de autoevaluación, planeación institucional, jornadas pedagógicas y en la inicial vinculación del personal que se adscribe al establecimiento educativo.

4.2.2. Formación y desarrollo del talento humano

Innova Schools es una organización educativa orientada al desarrollo del ser personal, cuya esencia se centra en formar personas felices, exitosas, productivas y competentes para la vida; esta intención se extiende a toda la comunidad educativa, estudiantes, padres de familia, maestros y directivos, consolidando así un colectivo consciente de los cambios en el entorno y preparado para abordar desafíos complejos a través de la gestión

del conocimiento.

A partir de este propósito y para la educación del siglo XXI, se requiere de escenarios de cualificación y formación en los que todos los actores del proceso educativo participen, en especial el maestro, logrando así innovar en la práctica educativa a partir de la transformación propia del ser personal. En este sentido, resulta necesario repensar el sentido de la cualificación docente, más aún, cuando el reto de formar personas no sólo se permea debido a los estudiantes sino en la visión de “ayudar a crecer” a todos los protagonistas del acto educativo desde el crecimiento intelectual y moral que apuesta a un desarrollo social, afectivo y trascendente.

“La educación en América Latina y el mundo, va en camino hacia la innovación constante, cambiando los grandes paradigmas de un sistema educativo conservador; y con esto, el maestro juega un papel fundamental siendo un agente de cambio, el puente que permite que la innovación llegue al aula de clase y trascienda más allá de ella. Siendo así, el maestro debe estar inmerso en prácticas donde haga uso de herramientas tecnológicas, didácticas, y actividades que le permitan convertir el aula en un laboratorio de aprendizaje constante.” (Cuál es el Rol del Docente del Siglo XXI, s. f.) Partiendo de esta premisa, ser maestro hoy en día no significa ser el poseedor de la verdad absoluta de las disciplinas, por el contrario, ser maestro implica resignificar el rol para ser guía, orientador, mediador y coach no sólo en la gestión del conocimiento técnico o instrumental, sino brindando herramientas para motivar el aprendizaje permanente a lo largo de la vida

La calidad de los maestros y directivos a cargo de un proyecto educativo y su capacitación profesional permanente y continuada son piezas fundamentales para el desarrollo de una educación de excelencia. Por tal razón, la Gerencia de Aprendizaje y Desarrollo tiene como propósito gestionar la formación y desarrollo de los maestros cuya labor es fundamental en el desarrollo de procesos de aprendizaje. La actualización constante de los mismos juega un papel trascendental pues permite el mejoramiento de la calidad de los productos y servicios ofrecidos a los estudiantes y el crecimiento profesional y personal.

Con esta transformación educativa y profesional se busca consolidar la relación entre maestro/directivo, maestro/maestro, maestro/estudiantes, maestro/padres de familia y el Proyecto Educativo de Innova Schools Cota pues se considera que el desarrollo profesional y la formación continua de la comunidad educativa hacen parte de las condiciones pertinentes para fortalecer el compromiso institucional y construir una carrera laboral al interior de la organización. Con este propósito la ruta de capacitación se plasma en tres niveles: a) nivel apropiación, comprendido como parte de los procesos de

inducción al cargo e inducción corporativa; b) nivel mejoramiento, procesos de reinducción y cualificación a través de planes de desarrollo; y, c) nivel de profundización, orientado al desarrollo de experticias.

4.3. PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA

PROCESO DE ADMISIÓN	ACCIONES	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
	Definición costo proceso de inscripción y ajuste de política de admisión	El costo del proceso del costo de inscripción corresponderá al 10% del valor de la matrícula y se pagará para iniciar el proceso de admisión. Una vez el estudiante reciba la notificación de admisión, el padre de familia pagará el 90% restante. En caso de inadmisión, el 10% inicial no será reembolsable.	AREA FINANCIERA
	Generación de link de inscripción para aspirantes	El link será enviado a los aspirantes para que puedan suministrar la información de contacto que será utilizada para informar sobre las novedades del proceso de admisión. En dicho link, las familias podrán acceder a los términos y condiciones del proceso de admisión y aceptarlos.	AREA TECNOLOGÍA
	Generación de una pieza de comunicación dirigida a las familias interesadas en realizar el proceso de admisión.	Se envía pieza que informa sobre los diferentes pasos de admisión para mayor claridad del proceso dirigida a las familias.	ÁREA COMERCIAL
	Pago de inscripción en línea	Se habilitó la posibilidad para las familias de realizar el pago de su inscripción de manera virtual.	ÁREA COMERCIAL
	Aceptación de términos y condiciones por parte del padre de familia que inicia el proceso de inscripción.	Para mayor transparencia y claridad con las familias hemos generado unos términos y condiciones que contienen toda la información legal del proceso de admisión.	PADRE DE FAMILIA
	Envío de comunicación dirigida a los padres de familia preinscritos con fecha de citación y hora al Play Day.	Para dar inicio al proceso de admisión se cita a los padres de familia y aspirantes a un espacio en el que el colegio podrá conocer a la familia.	ÁREA COMERCIAL
	Encuentro con padres de familia en sede para comunicar el propósito del Play Day. Se recuerdan términos y condiciones y se socializan los pasos a seguir.	Espacio presencial para medir habilidades cognitivas y socioemocionales a través de pruebas, entrevistas y conversación con familias.	LÍDER EXPERIENCIA ESCOLAR
	Envío de resultado de admitidos y no admitidos a los padres de familia a través de una comunicación automatizada (correo electrónico)	Notificación de admisión o inadmisión y pasos a seguir según los resultados.	LÍDER CRM
	Pago del 90% correspondiente al valor de la matrícula, envío de requisitos para matrícula, firma de hoja y contrato de matrícula.	Formalización de la matrícula mediante pago y firma de documentos.	SECRETARIA ACADÉMICA

Tabla 1. Proceso de admisión y matrícula

4.4. TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA

El Colegio Innova Schools Cota, propiedad de Colegios Colombianos S.A.S. con NIT 901.347.798-7 (“ColCol”), como establecimiento educativo privado, goza de autonomía para fijar los criterios para la asignación de cupos. En consecuencia, el (la) aspirante participará en un proceso de admisión que denominamos Play Day. El derecho a participar en dicho proceso tendrá un costo que el (la) aspirante pagará de manera anticipada, equivalente al 10% del valor de la matrícula. El (la) aspirante no podrá participar de las actividades del proceso de admisión, incluyendo el Play Day sin realizar

el pago mencionado.

ColCol tomará su decisión con base en el resultado del proceso de admisión y la notificará oportunamente al(la) aspirante. Dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha en la que el(la) aspirante reciba la notificación de admisión por parte de ColCol, el(la) aspirante deberá pagar el 90% restante del valor de la matrícula. El cupo del(la) aspirante no será garantizado hasta la notificación del resultado del proceso de admisión, el pago del 100% del valor de la matrícula y la suscripción del contrato de matrícula.

ColCol se reserva el derecho de admisión y no adquiere ninguna obligación por el hecho de recibir la solicitud de admisión, por la presentación de exámenes o entrevistas, o por los pagos realizados de manera previa a la notificación del resultado. En caso de inadmisión, el valor pagado para participar en el proceso de admisión no será devuelto. ColCol se reserva el derecho de no suministrar información o dar explicación sobre los aspirantes no admitidos. En caso de ser admitido, el (la) aspirante está sujeto al Manual de Convivencia y a las políticas y condiciones vigentes del colegio.

Por otro lado, ColCol presume que los datos de contacto que ha suministrado el padre de familia en la etapa de admisión son veraces, completos y correctos, y, serán utilizados por ColCol, entre otros, para registrar y contactar al acudiente principal del(la) aspirante y al(la) aspirante durante la totalidad de la relación entre ColCol y el(la) aspirante. Por lo anterior, con la aceptación de estos Términos y Condiciones, se autoriza de manera previa, expresa e informada a ColCol, sus compañías matrices, subsidiarias, vinculadas o relacionadas, y los colegios de la red Innova Schools (los “Responsables”), para que recolecten, almacenen, utilicen, circulen, supriman, transmitan, transfieran y en general realicen el tratamiento de sus datos personales y los datos personales del(la) aspirante, de acuerdo con las finalidades establecidas en la Política de Tratamiento de la Información disponible en <https://www.innovaschools.edu.co/politica-de-privacidad>, las cuales el padre declara conocer y aceptar. Así mismo, se declara que conoce sus derechos y los derechos del(la) aspirante como Titular de datos personales, consagrados en el Art. 8 de la Ley 1581 de 2012, los cuales podrán ejercer a través del correo electrónico tratamientodatos@innovaschools.com.co.

De forma particular, autoriza de manera gratuita a los responsables para utilizar la imagen del(la) aspirante en fotografías, videos, grabaciones, entre otros, para efectos de su uso portales web, redes sociales, piezas audiovisuales, y canales oficiales de comunicación de los responsables, entre otros, incluso con fines comerciales y publicitarios. Finalmente, el padre de familia declara conocer que es facultativo proporcionar datos personales de naturaleza sensible o de menores de edad. En ese sentido, autoriza el tratamiento de la

información relativa el(la) aspirante, incluso de aquellos datos de naturaleza sensible que ColCol requiera conocer durante el proceso de admisión, o, durante el desarrollo de la relación contractual o comercial. ColCol manifiesta que tratará los datos teniendo en consideración los derechos prevalentes de los menores de edad.

4.5. PROPUESTA DE TARIFAS Y COSTOS EDUCATIVOS

De acuerdo con la caracterización del servicio en establecimientos privados nuevos de educación preescolar, básica y media - Formulario D1 se define la proyección financiera 2024 – 2033 y los costos educativos de matrícula, pensión, alimentación, transporte escolar y otros cobros.

4.6. RECURSOS

Desde el componente de Administración y Gestión se reconoce y se optimizarán los siguientes recursos: talento humano, materiales físicos, financieros y tecnológicos. De igual manera, se cuenta con diferentes recursos a disposición del aprendizaje, tales como aulas especializadas: Play Maker Space, laboratorios de química y física, aulas de artes y centro de conocimiento. Así mismo, se cuenta con plataformas al servicio de las diferentes piezas de aprendizaje: Kindi, Savvas, Lexia e Innovamat.

Para cada uno de ellos se establecen los siguientes criterios de optimización:

- Definición de objetivos.
- Evaluación de los recursos y sus procesos implicados.
- Identificación de oportunidades de mejora.
- Revisión de resultados.
- Retorno a la revisión permanente de objetivos.

Para el inicio de actividades se contempla la autoevaluación, según decreto 1075 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional, mediante el formulario 1D y se plantean la propuesta de tarifas iniciales.

4.7. SERVICIOS

Para dar cumplimiento a los objetivos y fines del Colegio Innova Schools Cota en la prestación del servicio de educación formal en los niveles de Preescolar, Básica y Media,

se estableció una estructura organizacional y funcional para brindar un servicio eficiente que ayude a optimizar los procesos pedagógicos y de acompañamiento relacionados con la prestación del servicio.

La principal característica de dicha estructura radica en la separación que se tiene entre los procedimientos administrativos, financieros y los procesos académicos, convivenciales. Esta división tiene como ventaja que los aspectos administrativos se convierten en facilitadores de la gestión pedagógica, lo que ayuda a que los directivos y maestros no desvíen sus esfuerzos en desarrollar actividades no relacionadas con la academia y la convivencia. Además tiene la ventaja que centra toda su atención en el fortalecimiento de los procesos relacionados con la prestación del servicio educativo.

5. COMPONENTE PEDAGÓGICO Y CURRICULAR

La propuesta pedagógica de Innova Schools Cota aborda necesidades específicas del aprendizaje, involucra a los actores del proceso en las estrategias de mejoramiento continuo y le apuesta a la transformación a través de las vivencias significativas por medio de experiencias de aprendizaje. Esta propuesta pedagógica inter estructurante se basa en el principio del reconocimiento de diversas habilidades, relaciona lo cognitivo con lo socio afectivo e incentiva el diálogo, la participación y la relación con lo estético.

5.1. FUNDAMENTOS CURRICULARES DEL MODELO PEDAGÓGICO DE INNOVA SCHOOLS COTA

El planteamiento de un nuevo modelo pedagógico para la red Innova Schools, en especial para Innova Schools Cota, implica un diseño curricular distinto que posibilite tanto el diálogo y la co-creación, como la flexibilidad. Se busca incorporar requerimientos locales y avanzar en procesos de innovación abierta manteniendo la alineación y articulación de sus componentes.

Tomando como referencia los atributos de los estudiantes de Innova Schools Cota, el diseño curricular del modelo se fundamenta en el paradigma socio constructivista. Con el que se relacionan el conectivismo, el enfoque basado en competencias y algunos aportes del enfoque sistémico y del pensamiento complejo. Así se configura una propuesta atenta a las realidades contemporáneas y a los desafíos futuros de las comunidades educativas en Latinoamérica.

Los fundamentos que desarrollaremos a continuación se complementan en su forma de comprender la educación, el aprendizaje, la evaluación y el rol que tiene cada uno de los actores educativos (estudiantes, docentes, administrativos y autoridades escolares,

madres y padres de familia, organizaciones de apoyo y colaboradores externos). Pone el desarrollo integral del estudiante en el centro y reconoce la complementariedad de diversos espacios formativos que trascienden la escuela. Esta orientación ha permitido una aproximación a la vez definida y flexible, que aspira a materializar la alineación y articulación internacional para dar la respuesta a las necesidades del contexto y a los intereses educativos regionales, nacionales y locales.

Fundamentos curriculares del modelo Innova Schools Colombia



CG, M. (2019). Documento Marco CG. Google Docs.
https://docs.google.com/document/d/1W4DxZDYn7C4YaJP5Lvo8H9g_lcBla_2s/edit

5.1.1. Socio constructivismo

Este enfoque conceptual y metodológico propone que las personas construyen su conocimiento en interacción con otros, a través de procesos graduales en los que influyen el contexto socio-histórico vivencial, la historia personal y las formas de relacionamiento con los otros. Siguiendo los planteamientos de Lev Vygotsky, el socioconstructivismo hace énfasis en la posición activa de los diferentes miembros de las comunidades educativas durante los procesos de aprendizaje. Cuestiona las relaciones jerárquicas autoritarias tanto en la producción de conocimiento como en su apropiación. A partir de allí, se resalta la necesidad de tomar en cuenta como características centrales de todo proceso educativo:

- *El aprendizaje colaborativo.* Lo colectivo y colaborativo en el trabajo formativo de los estudiantes a través de la ayuda mutua y el establecimiento de diversos roles, fortalece la interacción, el involucramiento y la participación. Se reconoce mediante la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) lo que el estudiante es capaz de realizar por su cuenta y lo que es posible aprender y hacer con ayuda de los demás. Se pone en relación el sujeto que enseña, el que aprende y el sistema simbólico que es aprendido. La importancia de la ZDP es la mediatización, donde coexisten dos elementos en una estrecha relación: la acción y la cooperación (Corral, 2001).
- *Los andamiajes.* Son apoyos, orientaciones pedagógicas y ayudas concretas, que se traducen en estrategias, herramientas y recursos que emanan no sólo del docente, sino que son generados también en la interacción que se da entre estudiantes con la finalidad de construir aprendizajes significativos.
- *El aprendizaje situado.* Pone en el centro el contexto social y cultural en el que se desenvuelven los estudiantes, establece la solución de problemas y desafíos diarios como el medio para desarrollar competencias. El trabajo colaborativo y cooperativo se refleja con la participación en este tipo de proyectos colectivos.
La contextualización deriva de la necesidad de conocer todo el ambiente que rodea al estudiante. Permite al docente concebir y diseñar ambientes de aprendizaje que sirvan a los propósitos educativos y al logro de los objetivos de aprendizaje de los propios estudiantes (González, 2016). De acuerdo con lo anterior, el análisis del contexto debería considerar los siguientes elementos:
 - Relacionar cada área de estudio con las otras áreas del plan curricular.
 - Ubicar la propuesta curricular en relación con las políticas y el entorno institucional.
 - Relacionar permanentemente la propuesta curricular con las áreas y disposiciones administrativas que la viabilizan.
 - Reflexionar permanentemente sobre el carácter y efectos de la práctica docente.
- *Rol del docente.* Bajo este enfoque, el rol principal de los docentes es servir de mediadores sociales entre las diferentes fuentes de conocimiento y los aprendizajes de los estudiantes. También es un facilitador de las experiencias de aprendizaje en su conjunto, pues tiene la responsabilidad de guiar de forma activa, participativa y colaborativa el proceso para incentivar la motivación en todos los espacios formativos en los que interviene. Su lugar en el aula es como un par experto con los demás actores educativos a su alrededor. Debe tener una estrecha comunicación y sensibilidad para involucrarse y comprometerse con las necesidades e intereses vitales de los estudiantes. En el modelo Innova 5.0 la figura del docente se aproxima a la de un mentor, quien acompaña a los estudiantes en el camino hacia niveles de desarrollo de competencias cada vez

más altos. Es una figura que hace uso de recursos y estrategias didácticas diversas y diferenciadas. Los docentes Innova establecen como meta la autonomía y autorregulación de los estudiantes, proponen un proceso gradual de transferencia de responsabilidades y del seguimiento a los aprendizajes (Díaz Barriga y Hernández, 2003).

- *Rol del estudiante.* Los estudiantes son agentes activos capaces de ejercer su ciudadanía y sus derechos a través de múltiples canales, recursos de expresión y socialización. Motivan a sus pares en la gestión de proyectos, procesos personales y colectivos. En función de este rol, resulta fundamental valorar y partir de los conocimientos previos y las expectativas socioemocionales de los estudiantes. Es fundamental la reconstrucción de saberes y del contexto social en el que se desenvuelve el proceso educativo, por eso son sus maneras de ser y actuar, bajo sus intereses, los que marcan los ritmos en el proceso gradual de transformación que propone la escuela. En el modelo Innova 5.0 los estudiantes están en condiciones de intervenir y transformar su realidad, resuelven problemas responsable y éticamente, se enfrentan a retos que pueden gestionar en solitario o con los otros según sea necesario.

Este paradigma resulta fundamental para el enfoque curricular de Innova Schools Cota porque:

- Promueve el desarrollo de múltiples formas de pensamiento.
- Orienta los procesos de aprendizaje a la interpretación y resolución de problemas contextualizados.
- Procura la inclusión, la interculturalidad y el diálogo entre disciplinas.
- Da un lugar importante a la comunicación y a la interacción como bases del aprendizaje.
- Otorga un lugar central a las personas, en tanto que son agentes activos en la construcción de aprendizajes propios y colectivos y en la transformación de su realidad inmediata.

5.1.2. Conectivismo

En estrecha respuesta a los tiempos de la era digital, el conectivismo recupera las nuevas formas de comunicación y el intercambio de información con la generación de redes de conocimiento y construcciones colectivas que dan lugar a nuevos significados sociales y culturales:

“La experiencia ha sido considerada la mejor maestra del conocimiento. Dado que no podemos experimentar todo, las experiencias de otras personas, y por

consiguiente otras personas, se convierten en sustitutos del conocimiento. “Yo almaceno mi conocimiento en mis amigos” es un axioma para recolectar conocimiento a través de la recolección de personas” (Stephenson, citado por Siemens, 2004).

Noroña (2020) plantea que un ejemplo de lo anterior son las emociones que usualmente se entienden como fenómenos “internos o privados”, pero que en realidad son construidas socialmente y obtienen su significado en las interacciones sociales, a través de la función primaria del lenguaje. Hoy en día, esa construcción social de la realidad se produce cada vez más en redes sociales, espacios digitales y en sus múltiples interacciones, que contextualizan lo humano en un proceso permanente de construcción - deconstrucción - reconstrucción, dando nuevos valores a los paradigmas, leyes y teorías comúnmente aceptadas, defendidas y vigiladas por los entes oficiales.

Para el conectivismo es muy importante el ciclo de Construir - Deconstruir - Reconstruir, ya que pone de presente que el conocimiento se produce desde diversos frentes históricamente subvalorados o marginales. Muchas plataformas digitales que facilitan las redes sociales para la construcción - deconstrucción - reconstrucción del conocimiento, no están bajo el control de individuos o instituciones, sino que son producto de la colaboración de personas activas interconectadas y se expresan en una gama de escenarios informales promovidos desde lo digital y al alcance de todos aquellos que deseen participar sin las restricciones propias de los sistemas educativos formales.

De esta forma, “el conocimiento personal se forma a partir de una red, que a su vez alimenta organizaciones e instituciones que, a su vez, retroalimentan a la red, proveyendo nuevo aprendizaje para los individuos” (Siemens, 2004).

A partir de estos postulados, alineado a nuestra propuesta educativa, el rol de la tecnología permite:

- Nuevas formas de relacionamiento entre docente y estudiantes, en las que el docente como mentor y el estudiante como protagonista del proceso educativo se asocian en dinámicas de interacción y colaboración mediados por plataformas digitales para ampliar e innovar las formas de aprender lo que el currículo establece mientras se responde a los intereses de los estudiantes.
- Diversificar y personalizar las formas de producción y actuación por parte de los estudiantes para demostrar sus competencias en diversos contextos de actuación, especialmente en aquellos en los que se aprovecha el ser parte de una red de aprendizaje global.

- Construir y actualizar permanentemente relaciones significativas con comunidades locales y globales, físicas y digitales.
- Mejorar las oportunidades para la interdisciplinariedad y profundización de la comprensión de la realidad a partir del aprendizaje vivencial en entornos interactivos asociados con tecnologías emergentes, integrándose diversos elementos disciplinares y metodológicos en una misma experiencia de aprendizaje.
- Ampliar y transformar las capacidades para experimentar y desarrollar ideas y pensamientos, para ser presentados y mejorados con base a la interacción y colaboración digital.

En síntesis, las características más relevantes del conectivismo para la educación son las siguientes (Siemens, 2004; Downes, 2012 citados en Flores, 2021):

- El aprendizaje y el conocimiento se apoyan en una diversidad de visiones y fuentes.
- El aprendizaje es un proceso de conexión entre nodos o fuentes de información especializadas, siendo el centro la creación de redes y sus conexiones las que determinan generar o mantener el contenido que se requiere.
- El aprendizaje puede residir en dispositivos no necesariamente humanos (bases de datos, repositorios, sistemas digitales interactivos, conexión de “pequeños mundos” de conocimiento).
- La capacidad de aumentar el conocimiento es más decisiva que lo que se sabe actualmente.
- Para facilitar el aprendizaje continuo es necesario nutrir y mantener conexiones precisas, en el contexto adecuado, para que pueda ser clasificado como aprendizaje.
- La habilidad de ver conexiones entre campos, ideas y conceptos es crucial.
- Mantenerse al día con conocimiento actualizado y preciso es el objetivo de todas las actividades de aprendizaje conectivista.
- La toma de decisiones es un proceso de aprendizaje. La elección de qué aprender y la interpretación de la información que nos llega no es estática, cambia.
- El aprendizaje tiene un carácter global e intercultural y este carácter potencia su dimensión socioemocional por el papel que tienen en su desarrollo las conexiones personales.

En el modelo Innova Schools Cota, resulta fundamental propiciar el aprendizaje a partir de redes y conexiones, entendiendo los intereses y comprendiendo las necesidades de los estudiantes. Se busca situar a los estudiantes en una red de formación colectiva llena de

desafíos y problemas concretos, con un fuerte involucramiento en simulaciones y ambientes virtuales de aprendizaje en los que cada niño, niña o joven pueda percibir la realidad, organizarla y darle sentido en forma de constructos (Ortiz, 2015).

En consonancia con lo anterior, otro pilar en nuestra propuesta educativa es el desarrollo de la competencia digital, para que los estudiantes pasen de ser solo usuarios de la tecnología a ser creadores de la misma y puedan tener un involucramiento activo en el uso y la gestión de las plataformas educativas digitales, que faciliten la progresión de aprendizajes en contextos colaborativos donde la información y las formas de gestionarla, analizarla y distribuirla resultan el activo más importante para la construcción - deconstrucción - reconstrucción del conocimiento.

5.1.3. Enfoque Basado en Competencias

El enfoque basado en competencias tiene como interés principal desarrollar la capacidad de actuación en contexto de los estudiantes y su progresión a través de planes de estudios que se adapten a sus diversos ritmos de aprendizaje (Terol & Chavarri, 2020). Este enfoque toma como base la aplicación interdependiente de conocimientos, habilidades, actitudes, hábitos y valores en desempeños complejos para desarrollar en las personas capacidades, potencialidades, eficiencia y logros con calidad y resultados visibles (Maldonado, 2010, p. 6).

Precisamente, la propuesta de centrar las metas de aprendizaje en el desarrollo de competencias -y no en contenidos o temas- tiene el propósito principal de integrar la acción con el pensamiento, el currículo con la sociedad y la educación con el futuro profesional y económico (Maldonado, 2010).

Esta perspectiva se integra al campo del diseño curricular a partir de la década de los noventa y cobra mayor auge en la primera década del siglo XXI con una marcada influencia de la sociedad del conocimiento y la globalización (Crespo, et al, 2018). Ha transitado por varias etapas hasta centrarse actualmente en la autonomía y autorregulación del estudiante para decidir sus trayectos formativos y adaptarlos a su propio ritmo (Terol & Chavarri, 2020).

De forma general, el diseño curricular desde el enfoque basado en competencias debe considerar:

- La alineación entre sus elementos por lo que existe un grado de correspondencia y coherencia entre sus intenciones, contenidos, metodología y evaluación, desde la planificación hasta su implementación y evaluación.
- Se estructura a través de problemas relevantes, de preguntas que despiertan la curiosidad, la reflexión, la discusión y la indagación.
- Tiene una forma reticular o de red, flexible que permite tanto al profesor como al estudiante transitar por múltiples caminos.
- Adopta una estructura fundamentalmente abierta dejando un amplio margen de actuación al profesor, que debe adaptarlo a cada situación particular según las características concretas de los alumnos y los otros factores presentes en el proceso educativo.
- Pertinencia para dar respuesta a distintas necesidades y contextos: personales, sociales, culturales y económicos tanto locales como globales.
- Sostenibilidad para incorporar metodologías y prácticas desde diversas perspectivas, pero siempre orientadas a los temas sociales, económicos y ambientales, en especial en asuntos relacionados con los sistemas de prevención y la solución de problemas (Higuera, et al 2020).
- Interoperabilidad para promover el acceso, la disponibilidad e intercambio entre iniciativas educativas que se puedan emplear o ser funcionales en distintos contextos a través del intercambio de conocimiento entre ellos y sus formas de aplicarse.
- Escalabilidad para buscar articular lo global con iniciativas locales mediante interrelaciones armónicas y la flexibilidad para transferirse a múltiples contextos.
- Legitimidad, que se refleja en el reconocimiento y la participación de los diversos actores educativos involucrados para reconocer y sentirse identificados en el desarrollo e implementación del currículo.

De acuerdo con lo mencionado, para Innova Schools Cota el enfoque basado en competencias ofrece una propuesta educativa integral alineada a los intereses propios del modelo, que trasciende la mera transmisión de conocimientos para centrarse en el desarrollo de capacidades complejas y contextuales de sus estudiantes. Este enfoque, que ha ganado relevancia en las últimas décadas, promueve la autonomía del estudiante y pone la mirada en un currículo en el que es posible tener en cuenta la diversidad de ritmos de aprendizaje, todo ello enmarcado en una estructura flexible y pertinente a los diversos contextos sociales, culturales y económicos. Además, al estar alineado con la sostenibilidad, la interoperabilidad y la escalabilidad, este enfoque asegura que los aprendizajes sean significativos y aplicables en diferentes ámbitos, tanto a nivel local como global. Así, Innova Schools Cota garantiza que fomenta una educación que no solo

prepara para el presente, sino que también proyecta hacia el futuro profesional y social de los estudiantes, integrando pensamiento y acción de manera coherente y efectiva.

5.1.4. El enfoque sistémico y el pensamiento complejo

Ken Robinson afirma que las pedagogías llamadas tradicionales fueron muy exitosas porque corresponden con una época socioeconómica, la industrialización (2008; 2016). Fueron exitosas porque cumplían las metas de la sociedad que dio origen a ese modelo y, por ende, del modelo en sí mismo. Pero no pueden considerarse suficientes hoy día si lo que se quiere es desarrollar las capacidades de las personas que viven en la compleja sociedad actual y que podrían protagonizar la transición a un mundo más sostenible.

Es por esto que se ha considerado necesario integrar en el modelo Innova 5.0 referentes que permitan acceder a una visión más completa del “tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo”, de la complejidad propia del mundo que habitan y en el que deben realizar sus propósitos nuestros estudiantes (Morin, 2000, p. 32).

Pensar desde una perspectiva compleja implica para las comunidades educativas ser capaces de establecer relaciones, es decir, unir y desunir el conocimiento mediante ejercicios de deconstrucción. Edgar Morín llamó a este proceso “religar” (González, 2018). Se trataría, entonces, de relacionar la propia existencia con el quehacer cotidiano y científico y bajo este pensamiento complejo “religar” de forma recursiva todo lo que hacemos en nuestras vidas (actitudes, sentimientos) con hechos y conceptos derivados de planteamientos científicos económicos, sociales y biosocioculturales. De manera que la autorregulación esté mediada por la integración de aprendizajes científicos y experienciales que permitan a las personas equilibrarse y fluir en su desarrollo.

La vida cotidiana actual exige continuamente el ejercicio de este pensamiento complejo. Ejemplo de ello son las múltiples posibilidades de actuación, desarrollo y uso que abren las redes sociales. Particularmente, en el campo educativo, hoy día los procesos de aprendizaje son mucho más redes de construcción multiagente y multicausales que programas o planes. El concepto de aula-mente-social rompe el esquema de escuela, aulas o clases como los espacios de aprendizaje y más bien nos orientan a comprender las escuelas como centros de interacción de sistemas y subsistemas informativos, educativos y comunicativos múltiples frente a los que docentes y estudiantes debemos plantear propuestas de sentido derivadas de objetivos propios (Hessel & Morin, 2011, citados por González, 2018).

Esto quiere decir para nuestro campo dejar de reconocer lo educativo como una suma de elementos u objetos aislados: por una parte, los contenidos; por otra, los estudiantes; por otra, las instituciones; y por otra, los problemas vitales de quienes conforman los sistemas educativos. Para pasar a una visión de lo educativo como sistema abierto en el que los múltiples relacionamientos entre las partes son la esencia, el motor y el sentido.

Desde esta perspectiva se plantea que todos los sistemas cuentan con dos características fundamentales: su capacidad de autoorganizarse y autoproducirse. Esto es posible gracias a las dinámicas de interacción y retroacción, que permiten observar diversas relaciones que conforman un gran tejido. La visión sistémica o, lo que es lo mismo, relacional, procesual, no lineal o circular (recursividad) unida a los nuevos principios científicos que explican la emergencia de estructuras nuevas o más complejas (orden) a partir de lo imprevisible o aparentemente aleatorio (caos), permiten explicar y comprender aquellos fenómenos dinámicos (sistemas dinámicos) que ocurren en el mundo real natural o social (Romero, 2006, p. 6).

Lógicamente, el desarrollo de esta propuesta para el campo educativo, más allá de concebir el sujeto (estudiante) como un sistema exclusivamente psíquico (léase cognitivo), se le concibe como un sistema biopsíquico y sociocultural simultáneamente, interrelacionado e interdependiente de su ambiente, de los otros y de su historicidad. En consecuencia, cualquier propuesta educativa dirigida a este sujeto debería cubrir conjuntamente la formación para el desarrollo corporal, personal (cognitivo y metacognitivo) y socioemocional favoreciendo la capacidad de agencia de estos sujetos sobre su entorno y sobre los contextos que les ayudan a realizar su propósito de vida.

Múltiples esfuerzos por sumar los planteamientos del socio constructivismo y del construccionismo social a concepciones sistémicas y complejas que recogen las preocupaciones socioambientales y por los derechos y responsabilidades humanos, han aclarado qué implica en la práctica educativa asumir la complejidad:

- Educación por ciclos que ligue los niveles primario, secundario y postsecundario.
- Anteponer al propósito de construir conocimiento el de construir sentido.
- Enseñar a los estudiantes a ser sus propios maestros.
- Reemplazar la quietud por creación continua y la motivación por voluntad propia (fuerte deseo).
- Convertir a las comunidades educativas en su conjunto en agentes de transformación y ejemplo de cambio.
- Defender lo múltiple (favorecer y pronunciar las singularidades) eliminando la discriminación.

- Erradicar de las prácticas educativas el temor del otro y trenzar lazos comunitarios fuertes.
- Eliminar la lógica de la dominación, que convierte en inferior y conquistable lo diferente.
- Retirar el papel central que se le ha dado al progreso acumulativo lineal en los currículos.
- Ahondar en la autonomía y la libertad socialmente –comunitariamente- reguladas.

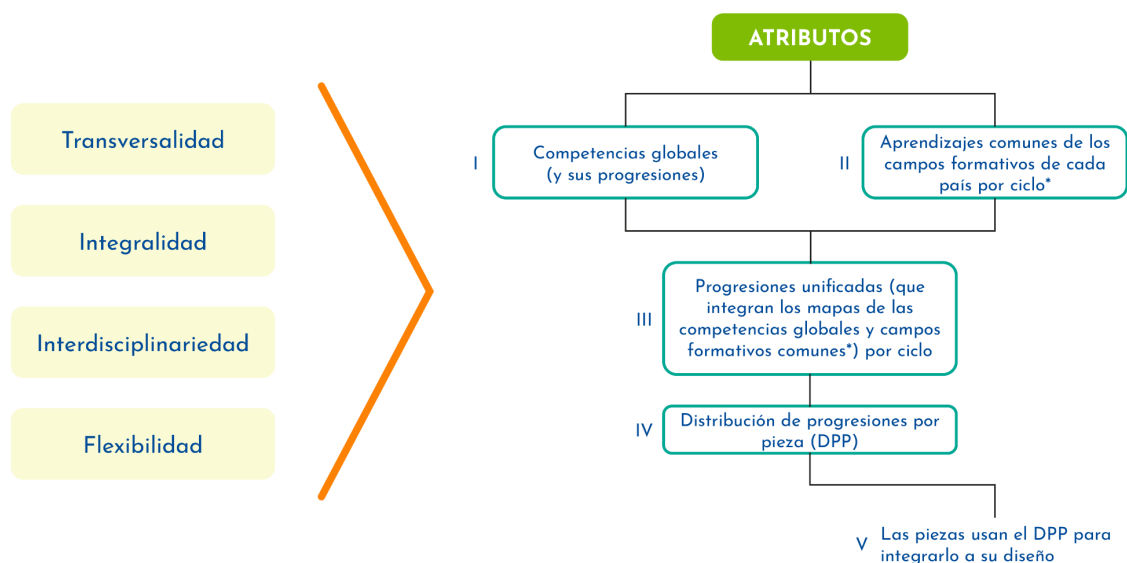
En la práctica, se afirma la intención de comprender los procesos de aprendizaje en un contexto significativo, que tenga sentido para estudiantes y docentes en relación con la vida real y con situaciones que tienen que enfrentar en ella, y de diferenciar las cuestiones relevantes de los contenidos, porque son necesarias para la existencia.

Para Innova Schools Cota esto significa dejar de ocupar la vida del estudiante con datos fragmentados y sin contexto; por el contrario, se debe reflejar en un entorno de aprendizaje dinámico y conectado, donde el conocimiento no se estudia de manera aislada, sino se construye en relación con problemas reales y contextos significativos, de tal manera que se privilegia la dinámica de participación constante y activa mediada por proyectos interdisciplinarios que los desafían a aplicar conocimientos de diversas áreas para resolver problemas, desarrollar habilidades socioemocionales y reflexionar sobre su papel en la sociedad. En Innova Schools Cota los estudiantes dejan de ser lugar receptores pasivos de información, y asumen el rol de constructores de su propio aprendizaje, interactuando con sus pares y docentes en un ambiente que promueve la colaboración, la creatividad, y la construcción de sentido. Esto fomenta en ellos una manera más dinámica de asumir las situaciones a las que se ven enfrentados bajo la comprensión más profunda de su entorno, con una mayor autonomía y un sentido de responsabilidad hacia su comunidad y el mundo en general ejerciendo una ciudadanía responsable para contribuir con el desarrollo social del grupo social al que pertenecen.

5.2. PRINCIPIOS DEL CURRÍCULO INNOVA SCHOOLS COTA

Siguiendo los fundamentos descritos, la arquitectura curricular de Innova 5.0 se caracteriza por ser un espacio dinámico de construcción multicultural que integra las bases de diversos grupos incluyendo sus identidades, las nuevas visiones del conocimiento en un entorno cosmopolita e intercultural dentro de un contexto democrático caracterizado por la diversidad y por centrarse en valores universales y democráticos, construyendo una conciencia ética que desencadena una actuación presente y futura más comprometida.

Lo anterior orienta la construcción curricular hacia cuatro principios centrales, la transversalidad, la integralidad, la interdisciplinariedad y la flexibilidad, los mismos que se cumplen a lo largo de todas las fases de la arquitectura curricular.



CG, M. (2019). Documento Marco CG. Google Docs.

https://docs.google.com/document/d/1W4DxZDYn7C4YaJP5Lvo8H9g_lcBla_2s/edit

Estos cuatro principios son el referente directo y las características sustantivas que deben de prevalecer cuando se habla de un currículo global en el marco de la región y la red Innova Schools presente hoy en Colombia, Ecuador, México, y Perú por lo que el trabajo de organización y desarrollo traducido en el planteamiento de una arquitectura propia para Innova 5.0 es reflejo de que las diversas propuestas que se plantean y su cumplimiento están representados por dichos principios.

A nivel de la implementación del currículo global los principios señalados son necesarios porque permiten vigilar y evidenciar que no estamos frente a una propuesta curricular tradicional caracterizada por la fragmentación, la desconexión y la rigidez en saberes disciplinares aislados, sino que, atendiendo a estos cuatro principios (transversalidad, integralidad, interdisciplinariedad y flexibilidad) se tiene una propuesta ampliada en sus alcances para responder un currículo de calidad que impulsa Innova 5.0 a través de su modelo pedagógico e incorporando las tendencias que marca la agenda educativa y el currículo en la actualidad (UNESCO-OEI, 2013, p. 24) como son:

- Lograr un currículo inclusivo para atender a alumnos en ambientes heterogéneos de aprendizaje.
- Reestructurar y realizar adaptaciones en las propuestas curriculares para adaptarse a las necesidades reales de la sociedad.
- Renovar los enfoques curriculares para responder mejor a las necesidades educativas actuales centradas en una mayor participación y mejora de resultados de aprendizaje en los estudiantes.
- Buscar la democratización de oportunidades en la educación por medio de un rol distinto en la forma de concebir e implementar el currículo.
- Tener como referentes sustantivos los temas transversales como los organizadores principales de los planes y programas de estudio.
- Contar en la medida de lo posible con un marco nacional común en cuanto a la localización y alcances del currículo

5.2.1. Transversalidad

La transversalidad hace referencia al cruce no sólo de los elementos explícitos de la competencia (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) sino también los elementos implícitos en la organización escolar o en el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje.

En un currículo global los elementos de la transversalidad se evidencian en primer lugar a través del desarrollo de diversas competencias globales que atienden dimensiones sobre la cultura, la convivencia, la solidaridad, la cooperación y el involucramiento en asuntos públicos, así como el desarrollo de la vida democrática como formas de participación.

Se destacan también los procesos socioemocionales centrados en el aprendizaje permanente y la autonomía de la persona, el desarrollo físico, la concepción e impacto que tiene la adopción de las diversas herramientas y entornos digitales en la vida de las personas donde la construcción de soluciones y el conocimiento permiten añadir valor a su quehacer y proyecto de vida bajo una visión de sostenibilidad. Todos estos elementos que muestran un enfoque transversal integran campos y áreas didácticas impregnando toda la actividad escolar, actores educativos y procesos de aprendizaje de los estudiantes para lograr una formación integral propias de un currículo global con un fuerte componente transversal en donde todas las competencias interactúan con las diversas áreas del currículo que se van desarrollando a lo largo de los ciclos escolares de forma integrada.

La transversalidad es utilizada como estrategia para posicionar ejes que puedan permear todo el currículo (Velásquez, 2009). Se advierte que la transversalidad dentro de un

currículo con características de lo global es complejo debido a las siguientes razones expuestas por Ramos (1996):

- Los temas transversales son contenidos que hay que introducir después de estructurar el currículo tomando como los ejes sustantivos las diversas áreas disciplinares.
- No tiene un lugar definido en un área, curso (año escolar) o nivel educativo específico.
- Pueden actuar como ejes organizadores de los contenidos disciplinares.
- La transversalidad implica realizar modificaciones en la organización escolar (contenidos, horarios y comunidad educativa).
- Presenta temáticas aparentemente individualizadas, una especie de “listado de contenidos a la carta”.

Así, la transversalidad responde entonces a la complejidad de la realidad socio-natural con implicaciones en las prácticas escolares habituales:

- Facilitan la comprensión de fenómenos que son difíciles de explicar desde una sola disciplina.
- Busca romper las visiones dominantes sobre el poder, las injusticias y las desigualdades.
- El aula se transforma en un espacio cooperativo y participativo donde el estudiante se siente implicado en su proceso de aprendizaje y el docente en creador del currículo intelectual y crítico.
- Se interesa por conectar con la vida cotidiana, provocar empatía, recoger preocupaciones socio afectivas de los estudiantes.

5.2.2. Integralidad

En segundo lugar, la integralidad en los procesos educativos implica trabajar de manera intencionada, directa y transversal en el currículo formal o prescrito, alineándose con los procesos naturales del desarrollo humano. Esto incluye una atención interdisciplinaria como mecanismo esencial para la prevención, monitoreo y procesos de desarrollo de los estudiantes. Los componentes educativos deben considerar todas las dimensiones del ser humano, con el fin de promover su desarrollo integral, garantizar sus derechos y abordar los desafíos inherentes a su existencia, contribuyendo así a una calidad de vida digna (Arcila & otros, 2020).

Es preciso anotar la distinción conceptual entre las categorías integralidad e integridad, pues si bien están relacionadas no se refieren a lo mismo. En tal sentido, la integridad

posee dos connotaciones: una de tipo moral y otra de tipo físico. La primera corresponde al desarrollo interno como ser humano. Es una decisión moral individual consciente que denota rectitud, unidad, verdad y justicia, es decir, un ser que actúa en consecuencia con la finalidad de su existencia [...]. La segunda connotación consiste en la tenencia total y completa a nivel biológico, neurológico, psicológico y espiritual básica para pensar, sentir, actuar, crecer, conocer, crear, decidir, crecer y desarrollar el máximo potencial para sobrevivir en la vida cotidiana. La articulación y dinamismo de estos dos abordajes y partes forman la integridad física que posibilita el desarrollo de la capacidad para disponerse a mantener y alcanzar su integridad moral” (Mejía citado en Arcila L y otros; 2020, s/p).

De lo expuesto hasta aquí se puede inferir que, el concepto integridad denota la formación del ser y exige conciencia del propio desarrollo interno como persona, de su totalidad biológica, psicológica, espiritual y social, para conducir su vida en rectitud, reflexión, verdad, justicia y valores universales (integridad moral); mientras que la integralidad corresponde a los componentes que debe poseer un currículo para atender las necesidades formativas de los estudiantes en sus múltiples dimensiones.

En el marco curricular global la perspectiva de integridad sobre el desarrollo de los estudiantes están definidas en los cuatro atributos de nuestros estudiantes, entendidos como características, cualidades y rasgos que se desarrollan incrementalmente, a través de la cultura y los modelos que se viven en nuestras escuelas. De igual forma la integralidad está dada por las competencias globales que se aspira desarrollar en los estudiantes, las cuales son concebidas como combinaciones complejas de conocimiento, habilidades socioemocionales, actitudes y valores que se relacionan dependiendo de las necesidades que planteen el contexto situacional de desempeño y la búsqueda de la solución más idónea (Guerrero & De los Ríos, 2013, p. 9-10).

Adicionalmente, se busca atender la integralidad del currículo incluyendo elementos del aprendizaje socioemocional en las competencias globales; lo que implica la transversalización del aprendizaje social y emocional, como parte integral de la educación y el desarrollo humano:

“El aprendizaje socioemocional es el proceso mediante el cual todos los jóvenes y adultos adquieren y aplican los conocimientos, habilidades y actitudes para desarrollar identidades saludables, manejar las emociones y lograr metas personales y colectivas, sentir y mostrar empatía por los demás, establecer y mantener relaciones de apoyo y tomar decisiones responsables y afectuosas. El aprendizaje socioemocional promueve la equidad y la excelencia educativa a través de asociaciones auténticas entre la escuela, la

familia y la comunidad, estableciendo entornos y experiencias de aprendizaje capaces de potenciar relaciones de confianza y colaboración, un plan de estudios e instrucción rigurosa y significativa y una evaluación continua. Asimismo, puede ayudar a abordar diversas formas de inequidad y capacitar a los jóvenes y adultos para cocrear escuelas prósperas que contribuyan a comunidades seguras, saludables, y justas” (cassel.org, 2022).

Como puede verse, esta perspectiva retoma el socio constructivismo, en la perspectiva de buscar el replanteamiento de las relaciones verticales dentro de la educación y construir espacios psicológicamente seguros para todos los actores del sistema educativo; ambientes de confianza que aseguren el establecimiento de relaciones significativas. También convoca la psicología positiva, en su intención de asumir la inteligencia emocional, la creatividad y la felicidad como núcleos que pueden ser fácilmente aprovechables en el terreno de la educación, concientizando al estudiante sobre aquellos factores que inciden en su bienestar, dotándolos de herramientas y rutas para ello (Lineamientos Ecoser IS, 2022).

5.2.3. Flexibilidad

La flexibilidad del currículo se entiende como la apertura para complementar el perfil de egreso y las competencias a fin de ser pertinente a las necesidades locales, ser inclusivo y atender a la diversidad. Así como a la adaptación en su organización e implementación para responder a las condiciones del contexto y normativas de cada país. La expresión de dicha flexibilidad puede tomar las siguientes formas:

- Adopción de un sistema de créditos nacional
- Incorporación de competencias locales u otros elementos curriculares exigencia de la normativa nacional
- Incorporación de servicios educativos complementarios
- Integración de trayectos formativos personalizados acordes a las motivaciones e intereses de los estudiantes
- Diversificación de las modalidades de implementación: presencial, virtual, híbrida
- Implementación del currículo en periodos escolares acordes a la normativa nacional
- Diversificación y ampliación de actividades relevantes, espacios pertinentes y actores que enriquezcan y faciliten el aprendizaje significativo, para la inclusión y la atención a la diversidad

El sistema educativo debería incluir como principio la diversidad para el diseño de sus propuestas, lo que implica reconocer que cada estudiante tiene sus propias

características, necesidades, intereses y estilos de aprendizaje. En Innova Schools Cota la diversidad se entiende como un principio fundamental para el diseño, el dominio didáctico, y no como una estrategia o medida que responde únicamente a las necesidades de unos pocos o de un grupo particular. Complementariamente, entendemos la inclusión desde un enfoque de educación de calidad para todos, garantizando igualdad de oportunidades para el desarrollo de competencias de cada uno de los estudiantes, en este sentido nos alejamos de los obstáculos de aprendizaje que son generados por un currículo poco flexible, por diseños instruccionales pensados para la generalidad y por espacios físicos que no facilitan el acceso o la manipulación de todos. Nuestro enfoque facilita la diversidad del aprendizaje porque consideramos que todos son capaces de aprender, y que es posible adecuar las metodologías y recursos a las diversas necesidades y habilidades de los estudiantes, promoviendo así un ambiente educativo más equitativo y enriquecedor para todos.

¿Por qué es necesario articular los requerimientos locales?

Cada sede de Innova Schools tiene particularidades culturales, socio-históricas, contextos y comunidades diversas que forman parte de la construcción del proyecto de vida de los estudiantes, por lo que la atención a la diversidad y la inclusión son premisas fundamentales de este currículo que reconoce que el aprendizaje de todos es un derecho universal, independientemente de las características individuales. Aunado a ello, cada uno de los países tiene un currículo que plasma sus fines de la educación, y que se establece por el Ministerio de Educación como condición para el reconocimiento y validez oficial de estudios.

En razón a lo anterior, la incorporación de competencias o elementos curriculares se entiende como una articulación que se adhiere y alinea a los Atributos del estudiante IS, al modelo pedagógico, al enfoque de desarrollo curricular y a la estructura descrita.

¿Por qué es necesario que los centros escolares tengan flexibilidad curricular?

Los centros escolares elaboran cada ciclo escolar un Plan de Mejora que tiene como finalidad el fortalecimiento de sus procesos institucionales y pedagógicos para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, por lo que su margen de actuación en materia curricular se orienta a:

- Planificar para la diversidad y atender oportunamente las necesidades, ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.
- Incorporar las características, intereses y motivaciones de los estudiantes.

- Mejorar el aprendizaje de los estudiantes mediante adaptaciones pedagógicas (tiempo, organización, ambientes de aprendizaje, recursos y materiales didácticos) que den respuesta a situaciones o requerimientos particulares identificados en la evaluación.
- Mejorar el aprendizaje de los estudiantes con base en los resultados de las evaluaciones formativas y de la información cualitativa que disponga el centro escolar.
- Mejorar las prácticas educativas, la integración y/o interacción entre los actores de la comunidad escolar.
- Adaptar la implementación a las condiciones y contextos educativos dentro y fuera del aula.

5.2.4. Interdisciplinariedad

Finalmente, asumir un principio de interdisciplinariedad apunta a reconocer que las transformaciones y rupturas en las maneras de reflexionar sobre el lugar de las disciplinas en la construcción de saber y conocimiento en contextos educativos, han estado ligadas históricamente a las maneras de concebir lo real y la realidad que debería enseñarse y aprenderse. Piaget advirtió la necesidad de hacer viable en los entornos educativos un aprendizaje mucho más centrado en la experiencia individual y social. Cualquier selección de conocimiento tiene consecuencias éticas y la educación no podría continuar presentando el mundo como algo dado y equilibrado desde las disciplinas, mientras oculta lo desordenado, lo confuso y lo impredecible.

Las disciplinas aisladas no alcanzan a construir explicaciones que abarque el conocimiento experiencial, la ubicación de la experiencia y la relación entre conceptos y categorías. Lo desordenado, lo confuso, lo impredecible y lo humano empiezan a interrogar las causalidades lineales y a presentarse más relacionalmente que de forma determinista, no se dejan definir fácilmente.

En el siglo XX, toda una generación de filósofos y científicos fueron pioneros en la exploración de una realidad multidimensional y multirreferencial en la cual la experiencia del ser humano puede reencontrar su lugar. Se señala que las ciencias son en sí mismas múltiples y dinámicas y que a pesar de estar inmersos en un nivel de realidad determinado, podemos atisbar otras realidades a través del trabajo colaborativo con otros y a eso es a lo que deberíamos llamar educación.

Aunque es un “gran problema encontrar la articulación entre las ciencias que tienen cada una, su propio lenguaje y conceptos fundamentales, que no pueden pasar de una lengua

a la otra” (Morin, 1990, p. 8), en “la interdisciplina, la colaboración traspasa las fronteras disciplinarias y, aunque los especialistas participantes mantienen la identidad de sus ramas, existe la disposición de estudiar lo necesario de las otras con el propósito de sentar las bases para una comprensión mutua” (Köppen et Al., 2005, p. 8). Los agentes deben ser conscientes de que sus objetos de estudio conjugan diferentes perspectivas y atreverse a comprender de forma menos simple esos objetos, viendo sobre todo las relaciones.

Como puede entenderse, la interdisciplina demanda la creación de nuevas herramientas conceptuales, metodológicas, procedimentales y nuevos lenguajes. En el campo de lo educativo, esto implica la búsqueda de enfoques y metodologías que sirvan a diversos campos, el trabajo en torno a técnicas e instrumentos de recolección de datos cualitativas-cuantitativas, procedimientos de trabajo textual o de formulación comunes y prácticas de integración y esquematización que permitan el relacionamiento de conclusiones y conceptos. Es así como la interdisciplinariedad designa las interacciones eficaces tejidas entre dos o más disciplinas y sus conceptos, sus procedimientos metodológicos, técnicas, etc.

Desde un enfoque interdisciplinario, se desarrollan experiencias de aprendizaje alrededor de situaciones-problemas diversos de la realidad, cuya comprensión implica que tanto estudiantes como docentes trabajen de manera colaborativa y cooperativa integrando competencias que articulen diversas disciplinas. Se quiere aquí desarrollar planteamientos y procedimientos comunes que acojan satisfactoriamente las múltiples perspectivas necesarias para aprehender el mundo y transformar la realidad.

Los principales objetivos de la interdisciplinariedad de acuerdo con Tamayo (1994, p. 22) son:

- Fomentar una integración de las ciencias particulares (disciplinas) en la solución de problemas reales.
- Integrar el conocimiento, su metodología, sus tácticas y la realidad misma en un sistema que propicie el desarrollo de la ciencia y de la sociedad.
- Mostrar la coordinación y participación de las ciencias particulares en sus niveles filosóficos, epistemológicos, en el planteamiento y solución de problemas.
- Ofrecer alternativas de solución a problemas reales, racionalizando recursos disciplinarios, para que así la integración disciplinar (interdisciplinariedad) se nutra y proyecte en la realidad.

En contextos educativos, la interdisciplinariedad curricular se construye en coherencia con un enfoque holístico en el que las competencias que se desarrollen no están unívocamente circunscritas a una disciplina y convocan capacidades más complejas y globales. Asimismo, se desarrolla como una metodología de cocreación y colaboración caracterizada por:

- Requerir la formulación de temas o preguntas ligadas a situaciones-problema relevantes para los estudiantes, los maestros y el contexto social en que estos habitan, como punto de partida para el diseño curricular. Estos temas y preguntas deben permitir y alentar la interacción de las disciplinas, evitando estar exclusivamente centradas en una preocupación sólo disciplinar. Por ejemplo, partir en el diseño de una secuencia o unidad curricular de “El agua que llega a mi casa”; en vez de temas disciplinares como: el ciclo del agua, el texto explicativo o las organizaciones políticas locales.
- Propiciar el aporte de las diferentes disciplinas, con sus respectivos macro conceptos, conceptos, técnicas de investigación y descubrimientos, a la indagación del tópico o problema planteado como punto de partida.
- Demandar un diseño curricular en el que predomina la indagación, es decir, la recuperación de presaberes, la búsqueda de información, el procesamiento guiado de información a partir de múltiples fuentes y la formulación de conclusiones, alternativas de resolución, inventos o planteamientos y propuestas. No todos los modelos pedagógicos ni enfoques educativos posibilitan este tipo de diseños, particularmente, modelos como el Aprendizaje Basado en Proyectos, los enfoques por indagación y por competencias, el *Backward Design*, por ejemplo, han probado su pertinencia y coherencia con currículos interdisciplinares.
- Favorecer la evaluación formativa procesual y el énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales que viabilicen la apropiación y uso de los aprendizajes y competencias obtenidos en este tipo de procesos.
- Ahondar en la cooperación entre estudiantes y maestros tanto en la búsqueda de temas, preguntas y problemas relevantes como en la generación de aprendizajes mutuos cada vez más actuales, pertinentes y novedosos.
- Tener como condición el trabajo colaborativo y cooperativo entre maestros tanto en lo referente al diseño curricular y de experiencias de aprendizaje como en los procesos formativos (peer to peer).

¿Cómo consolidar estas tres características centrales en el currículo de Innova Schools?

Con el objetivo de consolidar el carácter interdisciplinar de los procesos de aprendizaje que se propone IS, proponemos desarrollar los tres pasos fundamentales:

- Consolidar el CDC (Conocimiento Didáctico del Contenido) en una propuesta sólida de desarrollo profesional docente. No es posible un buen desarrollo interdisciplinar sin una gran experticia en los procedimientos investigativos y pedagógicos disciplinares.

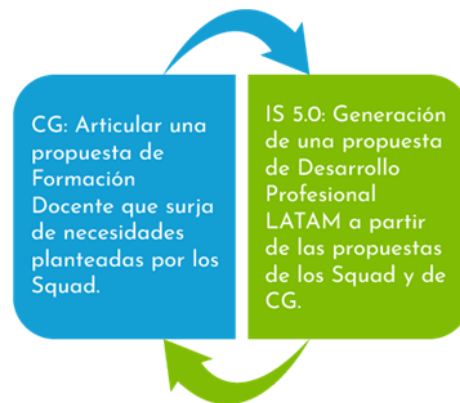
Para esto, será necesario avanzar en el reconocimiento del CDC -no sólo de los temas de la disciplina pura- que reflejan actualmente nuestras propuestas curriculares y, a partir de ello, solventar vacíos en la incorporación de las tendencias más recientes y con mayor impacto que se hayan planteado en cada una de las disciplinas.



CG, M. (2019). Documento Marco CG. Google Docs.

https://docs.google.com/document/d/1W4DxZDYn7C4YaJP5Lvo8H9g_IcBla_2s/edit

- Trabajo interno para intencionar el trabajo colaborativo, esto implica ahondar en la integración de esta perspectiva interdisciplinar en los objetivos y resultados clave de cada uno de los Squad y coordinar lo necesario a nivel logístico y operativo para propiciar esta mirada.



CG, M. (2019). Documento Marco CG. Google Docs.

https://docs.google.com/document/d/1W4DxZDYn7C4YaJP5Lvo8H9g_lcBla_2s/edit

- **Modelamiento de trabajo interdisciplinar:** STEM, Ciencias de la Tierra, Ciudadanía Global durante las fases de pilotaje e implementación. A nivel mundial, ya se cuenta con múltiples experiencias consolidadas de currículos interdisciplinarios y desarrollo de competencias con enfoque holístico que pueden ilustrar y fortalecer el avance del modelo Innova. Será necesario orientar la búsqueda de referentes y expertos asesores en este sentido y dotar las cajas de herramientas de los equipos con la revisión de esas experiencias.

5.2.5. La transdisciplinariedad como horizonte en Innova Schools

Entendiendo que las interacciones que convoca lo interdisciplinar no son suficientes para responder a los retos que plantea el futuro de la aldea global ni para llevar a nuestros estudiantes a las comprensiones complejas y abarcadoras que van a requerir en el desarrollo de sus propósitos profesionales y personales en lo que resta del s. XXI, se considera en el modelo Innova que la transdisciplinariedad curricular constituye un horizonte que será necesario alcanzar en el mediano plazo.

Es en el plano de la transdisciplinariedad, no de la fragmentación, en donde resulta posible trazar las diferentes asociaciones propias de los sistemas y a medida que se identifican esas relaciones, los sujetos se van reconstituyendo. La transdisciplina representa, por lo tanto, un claro desafío a la tradicional lógica binaria y lineal que ha sustentado la ciencia ciega, las discriminaciones, las exclusiones y la dominación. En este sentido, emprende una búsqueda por entender lo global en sus diversas interacciones, y es en esas estructuras abiertas en donde surgen las preguntas por el tipo de conocimiento

que se quiere producir o aprender, a quién le sirve, por qué y por qué aprenderlo de uno u otro modo. ¿Deberíamos retomar este o aquel problema, por qué, en favor de qué? (Max-Neef, 2004. p. 8)

Y esa comprensión de lo global convoca una nueva comprensión de las realidades que permite configurar lo que se quiere indagar o conocer con metodologías alternativas y diferenciales. Los fenómenos en este nivel son concebidos como sistemas, más allá de elementos u objetos aislados, y cada sistema entra en relación con otras estructuras y genera múltiples posibilidades de interacción. En palabras de Lanz (2010), “no es posible hacerse de una mirada transdisciplinaria del conocimiento al interior de un paradigma moderno simplificador” (p. 12).

La voluntad transdisciplinar exige a los agentes científicos y educativos crear nuevos conceptos y macroconceptos, estrategias y métodos, técnicas y formas de acercamiento porque su coordinación se da entre diferentes experiencias de acercamiento a la realidad (Max-Neef, 2004, p. 20). También demanda la ubicación en el pensamiento complejo, que pasa de ver el mundo como una suma de objetos a ver la realidad como una interacción de sistemas procurando las dinámicas de interacción y retroacción que conforman esos sistemas, las emergencias y autoorganización.

Deberá cuidarse en ella que las comunidades educativas siempre usen ese conocimiento en correspondencia con sus posibilidades de sentido y en un contexto concreto y documentado. Un modo distinto de ver el mundo, más sistémico, más holístico, requiere el avance progresivo en formas de construcción de conocimiento también más abiertas.

Ya en lo operativo, la educación transdisciplinar ve las disciplinas como importantes cajas de herramientas cuya importancia cambia en función de la pertinencia. No obstante, en la generación de esos nuevos anclajes es necesario cuidar la continuidad de las tradiciones de sentido y de las lógicas en las cuales se ha diseñado o producido un determinado procedimiento. Por ello, resulta central, para avanzar transdisciplinariamente, contar con conocimientos disciplinares lo más actualizados y sustentados que sea posible. “Disciplina y transdisciplina no son antagónicas, sino que se complementan” (Max-Neef, p. 20).

Las exigencias están del lado de crear comunidades y redes fortalecidas de construcción de conocimiento, con una sólida formación intelectual y la voluntad de conectarse constructivamente con otros, mantener “la aptitud de pensar colaborativamente”. Este diálogo continuo entraría a mediar la norma del método previsto e indiferentemente aplicado.



CG, M. (2019). Documento Marco CG. Google Docs.
https://docs.google.com/document/d/1W4DxZDYn7C4YaJP5Lvo8H9g_lcBla_2s/edit

Como puede inferirse, el camino hacia la transdisciplinariedad requiere transformaciones progresivas que Innova Schools Cota busca constantemente a través del seguimiento de una ruta iterativa que nos acerque a este horizonte transdisciplinar y permita que nuestros avances sean un modelo de innovación capaz de abrir nuevos caminos al desarrollo educativo en toda Latinoamérica.

En suma, transversalidad, integralidad, interdisciplinariedad y flexibilidad en camino hacia la transdisciplinariedad, corresponden con un currículo por competencias cuyos beneficios son: 1) la innovación constante del plan curricular 2) la participación de los distintos actores educativos, 3) el reconocimiento del contexto y las necesidades de los usuarios, 4) los marcos de progresión y niveles de logro para la evaluación del aprendizaje y 5) las pautas para la formación de los docentes que llevarán a cabo la implementación (Santiváñez, 2012, p. 1-53).

5.3. ESTRUCTURA CURRICULAR

La estructura curricular comprende la organización en etapas de formación, áreas curriculares y proyectos transversales

5.3.1. Etapas de formación

Las etapas de formación son organizaciones pedagógicas basadas en el desarrollo de los estudiantes que facilitan la comprensión del proceso de desarrollo en cada etapa y el acompañamiento oportuno e integral de los estudiantes de Innova Schools Cota. Para cada etapa se describen las características de desarrollo según la edad y se determinan los perfiles del estudiante por etapa, la caracterización de la metodología y evaluación según la siguiente estructura:

Componente	Descripción
Caracterización del desarrollo	Caracterización del desarrollo humano según la edad
Perfil de egreso del estudiante	Perfil del estudiante para el último nivel de cada etapa en el cual se deben tener en cuenta las habilidades a desarrollar según las competencias definidas. Así mismo, se debe contemplar todo lo relacionado con el ser personal, el relacionamiento y la conciencia de aprendizaje
Caracterización metodológica (Ruta de experiencias y acuerdos didácticos)	Se definen cuales son las actividades y modalidades que permiten el desarrollo de las competencias y los desempeños establecidos. Se deben tener en cuenta los parámetros metodológicos de IS, la distribución de tiempos en el diseño de las actividades de aprendizaje y los recursos planeados para la misma.
Caracterización de la evaluación	Acorde a la definición del sistema institucional de evaluación, se establece la manera en que se operacionaliza la evaluación.
Bibliografía	Referencias / Fuentes

Tabla 3. Estructura diseño curricular etapas de formación

En Innova Schools Cota las etapas de formación se caracterizan de acuerdo con el desarrollo y perfilamiento de las edades y los grados, cada una se identifica con un nombre que define el alcance pedagógico.

Para comprender aún más la estructura organizacional y funcional del Colegio Innova Cota, se describen cada una de las etapas en el perfil de salida y los grados que la

integran, en el siguiente esquema:



Imagen actualizada. DE, A. (2019). Sprint 11 - AMBIENTES DE APRENDIZAJE V2.0. Google Docs.
<https://docs.google.com/document/d/1D7MSpPmdLG8b8r13w9BAn00nPIvlGWB3GWDpiEO14Q/edit>

5.3.2. Áreas curriculares y Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA)

Los aprendizajes dentro del currículo están organizados en las áreas curriculares

definidas en la ley 115 y que dan lugar al plan de estudios, además, del tiempo que se invierte en cada una de éstas. La estructura concebida para el diseño curricular parte de las habilidades establecidas en la ruta cognitiva, los desempeños y los conceptos fundamentales que favorezcan el diálogo de las disciplinas a través de la metodología impartida por Innova Schools.

Así mismo, el diseño curricular cuenta con dos elementos de entrada para el mapeo curricular, en primer lugar, los *Derechos Básico de Aprendizaje* (DBA) concebidos como “un aterrizaje y actualización de los Estándares Básicos de Competencias para aclarar a los maestros, estudiantes, padres de familia y otros actores relevantes del sector educativo cuáles son aquellos aprendizajes estructurantes que los estudiantes deben desarrollar año a año”; y, en segundo lugar, los *lineamientos curriculares* de cada una de las disciplinas, entendidos como las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el MEN con el apoyo de la comunidad académica educativa para favorecer los procesos de fundamentación y planeación de las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la Ley General de Educación.

El diseño curricular estructura la manera como se concibe el área desde el enfoque y propósitos, sus aprendizajes y las orientaciones didácticas de acuerdo con la caracterización de cada una de las etapas, como se muestra en la siguiente tabla:

ITEMS	DESCRIPCIÓN
ENFOQUE	La fundamentación del área responde a la pregunta sobre el aporte de cada área curricular al desarrollo de una o varias de las competencias del perfil de salida de Innova Schools. Define la concepción del aprendizaje y las principales concepciones epistemológicas del área, así como la relación con otras áreas del enfoque con el que se abordan los aprendizajes en el área y cuáles son los principios de este enfoque.
PROPÓSITOS	Define los objetivos del área en términos del desarrollo de las habilidades propias de las competencias, los conceptos fundamentales del área, explicando el alcance de cada uno de ellos en el contexto de la epistemología definida en el enfoque
APRENDIZAJES	Define la dimensión, competencias, habilidades, conceptos fundamentales, desempeños y evidencias para cada grado y cada periodo escolar, como los estándares del aprendizaje determinando las unidades de medida del avance académico del estudiante, son las “Definiciones de lo que se espera que el estudiante sea capaz de hacer como resultado de las actividades de aprendizaje” (JENKINS & UNWIN, 2001).

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS	Define cómo se implementa la metodología y la evaluación a partir del Diseño curricular de cada etapa, de la metodología y el SIEE de Innova Schools, en declaraciones que orientan las actividades de aprendizaje para la planeación, implementación y evaluación de cada unidad de aprendizaje.
UNIDADES APRENDIZAJE	Las unidades son el contexto dentro del cual se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje para que los estudiantes construyan sus aprendizajes y alcancen los estándares esperados. Las unidades están construidas con cuatro aspectos: - Qué se quiere que los estudiantes aprendan: los desempeños y sus niveles. - Qué situaciones, tareas o problemas deben ser capaces de resolver al finalizar la unidad: Evidencias - Cómo se quiere que construyan su aprendizaje: las actividades. - Los recursos que se necesitan para el desarrollo de los aprendizajes: tiempo de duración, materiales para el estudiante y para el profesor y cómo deberán estar organizados los ambientes y materiales. Las unidades de aprendizaje organizan un proceso que contiene cinco fases: 1. Problematicación: una situación o problema que plantea un reto el cual debe ser alcanzado a través de las actividades o productos. 2. Determinación de la meta: es lo que se quiere lograr y para hacerlo se deben plantear actividades o productos. 3. Formulación de la ruta: se puede explorar, a través del diálogo con los estudiantes, propuestas de caminos para alcanzar la meta, luego se eligen las mejores opciones y se establece un orden o secuencia de ejecución. 4. Desarrollo de la ruta: incluye actividades que permiten que el estudiante pueda aprender cómo desarrollar soluciones y sean capaces de enseñar a otros. 5. Puesta en uso: los estudiantes socializan lo aprendido y evalúan el desempeño personal y grupal.
BIBLIOGRAFÍA	Referencias

Tabla 4. Estructura diseño curricular

5.3.3. Enseñanza del inglés como lengua extranjera.

El aprendizaje del inglés es una herramienta fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes en un mundo globalizado. En Innova Schools Cota, reconocemos la importancia de dotar a nuestros estudiantes con habilidades comunicativas en inglés que les permitan acceder a nuevas oportunidades académicas, profesionales y culturales. Nuestra enseñanza del inglés como lengua extranjera se centra en desarrollar competencias clave que aseguren una comprensión profunda y un uso efectivo del idioma en diversos contextos, con énfasis en las competencias comunicativas

Para lograr esto, hemos definido una serie de objetivos específicos que guían nuestro enfoque pedagógico, didáctico y metodológico. Estos objetivos están alineados con las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), asegurando que nuestros estudiantes alcancen estándares internacionales de competencia lingüística.

- *Comprensión Auditiva:* Desarrollar la habilidad de los estudiantes para entender y procesar información en inglés a través de la exposición a diferentes acentos, velocidades de habla y contextos comunicativos.
- *Expresión oral:* Fomentar la capacidad de los estudiantes para expresarse claramente en inglés, participando activamente en conversaciones, debates y presentaciones orales.
- *Lectura:* Fortalecer la habilidad de los estudiantes para comprender y analizar textos escritos en inglés, desde artículos periodísticos hasta literatura y textos académicos.
- *Escritura:* Desarrollar la capacidad de los estudiantes para escribir de manera coherente y precisa en inglés, produciendo textos que van desde ensayos e informes hasta correos electrónicos y cartas formales.

5.3.3.1. Principios de la enseñanza del inglés

Nordquist (2020) menciona que “el inglés como lengua extranjera es un término usado para describir el estudio del inglés por hablantes no nativos en países donde el inglés no es la lengua dominante.” (párr. 1) Teniendo en cuenta esta definición, Innova Schools Cota adopta el idioma inglés desde la postura de enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera ya que esta no es una lengua oficial de nuestro país. De esta manera, los

procesos en el avance de la apropiación del idioma se realizan desde el acercamiento al Marco Común Europeo de referencia para las lenguas (MCER) que es un estándar para medir el nivel de comprensión y expresión orales y escritas en una lengua, que constituye una base compartida para establecer niveles de competencia y equivalencias.

Tomando el aprendizaje implícito como uno de los ejes conductores del modelo educativo, se definen 3 principios de desarrollo en la educación bilingüe que fortalecen el uso del inglés como lengua extranjera en Innova Schools Cota.

5.3.3.1.a. Aprendizaje significativo y motivación.

El aprendizaje significativo parte de la premisa de construir y reconstruir el conocimiento a partir del interés y la motivación en los procesos, por lo tanto, son factores clave que impulsan a una persona a adquirir nuevos conocimientos y desarrollar habilidades en un nuevo idioma. Asimismo, Gardner (2001) propone tres elementos que promueven la motivación integradora en el aprendizaje de un segundo idioma: esfuerzo (el esfuerzo por aprender el idioma), deseo (querer lograr una meta) y afecto positivo (disfrutar la tarea de aprender el idioma). Es esencial para Innova Schools Cota motivar a los estudiantes en sus procesos de aprendizaje ya que cuando la motivación es alta, la persona se siente más comprometida y dedicada a aprender el idioma, lo que aumenta su capacidad de aprendizaje y la eficacia del proceso de enseñanza.

Esto implica proporcionar experiencias que permitan a los estudiantes aplicar el aprendizaje del idioma en situaciones y problemas de la vida real a través de asignaciones, tareas, problemas y proyectos. Para lograr esto, el plan de estudios se compone de piezas pedagógicas en las cuales el inglés está completamente integrado en proyectos interdisciplinarios, creando así un contexto relevante y una base de conocimientos mediante la cual los estudiantes potencian sus habilidades del lenguaje. También, motivamos a los estudiantes a través de ambientes de aprendizaje desde experiencias que les permiten comunicarse con diferentes personas de países angloparlantes y generar una cultura bilingüe en los colegios ISC, y formamos a los maestros para generar procesos motivantes de retroalimentación positiva. De esta manera, consideramos la motivación como principio crucial para aprender un idioma y puede ser el factor decisivo para el éxito en el proceso de aprendizaje.

5.3.3.1.b. El Inglés es un medio, no un fin.

El inglés es una herramienta para comunicarse en un mundo globalizado donde la comunicación y la interacción con personas de diferentes culturas son esenciales.

Actualmente, aprender es un medio para tener éxito en los negocios, estudiar en una universidad internacional, o simplemente aprobar un examen internacional. Sin embargo, el objetivo de hablar en inglés para Innova Schools es comunicarse de manera efectiva y usar este idioma como una herramienta para transitar con idoneidad y solidez (pensamiento, conocimiento y acción) los desafíos de la vida.

Para lograr esto, los estudiantes necesitan oportunidades para usar el inglés dentro de diversos contextos con el fin de ganar confianza y experiencia para poder fortalecer las habilidades y el conocimiento del idioma en la vida real. Si los estudiantes quieren poder inscribirse en una universidad de habla inglesa en el futuro, o solicitar un trabajo donde el inglés es un requisito previo, deben tener la experiencia en la aplicación del inglés cuando se involucren en diversas disciplinas como ciencias, matemáticas o ciencias económicas. En Innova Schools Cota, los estudiantes tienen la posibilidad de solucionar problemas y desafíos contextualizados utilizando el inglés como un medio para acceder y comunicar información. En resumen, aprender inglés es un medio para lograr nuestros objetivos, no el objetivo final en sí mismo.

5.3.3.1.c. Cultura bilingüe y dedicación:

Creemos que la creación de una cultura bilingüe en los colegios es una prioridad porque mejora la calidad de la educación, prepara a los estudiantes para un mundo globalizado, fomenta la inclusión y la diversidad, promueve la igualdad de oportunidades y mejora la comprensión intercultural. A través de la interacción en una cultura bilingüe, nuestros estudiantes logran experimentar elementos de la comunicación global que los prepara para ser ciudadanos del mundo; de esta manera, se crea una dinámica en todos los colegios de la red Innova, en especial, Innova Schools Cota donde el aprendizaje del inglés es parte de la cultura.

Por otro lado, es importante resaltar que el proceso de aprendizaje de un idioma debe ser constante y progresivo. Kaufman (2020) afirma que “dominar un idioma no es cosa de talento, lo importante es la motivación y el tiempo que se le dedica”. De esta manera, se considera que la inmersión temprana y la cantidad de tiempo que el estudiante esté en interacción con la lengua extranjera son factores fundamentales para la adquisición de la misma. Con base en lo anterior, en Innova School Cota se proponen programas de intensificación opcionales para familias y estudiantes. En conclusión, la capacidad de formar estudiantes bilingües se fortalece a través de alianzas estratégicas, y se planea como una prioridad crear alianzas con organizaciones que también se dedican a este trabajo.

El desarrollo de habilidades lingüísticas y comunicativas en las etapas de exploración, construcción y conexión está enmarcado bajo el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER) como se definió en el Currículo Global LATAM y la alineación con los estándares Colombianos. El propósito principal del MCER es proporcionar una herramienta para evaluar de manera precisa y consistente la competencia comunicativa y lingüística de los estudiantes. Cada nivel del MCER tiene objetivos específicos para desarrollar habilidades de comunicación en inglés en situaciones cotidianas y profesionales, desde habilidades básicas hasta habilidades avanzadas dentro de las 4 habilidades elementales del marco: speaking/listening, reading, y writing.

5.3.3.2. Experiencia de la enseñanza del inglés como lengua extranjera en cada etapa: descubrimiento (preescolar), exploración (primaria), construcción y conexión (secundaria).

Etapas de Descubrimiento (preescolar)

My Bilingual First Steps. (Pre Jardín a transición)

El camino de la enseñanza del inglés como lengua extranjera en Innova Schools Cota es un recorrido procesual desde las vivencias cotidianas que experimentan nuestros estudiantes a partir de los primeros grados de escolarización, comenzando en la etapa de descubrimiento (preescolar) con los grados prejardín, jardín y transición. Durante esta etapa, el abordaje del inglés se basa en el respeto por los procesos de desarrollo de cada estudiante desde su diversidad, cuidando la coherencia de abordajes, ya que están en un momento fundamental de consolidación de la lengua materna en comprensión, expresión y producción, incluyendo la lectura y escritura, de tal forma que el aprendizaje del inglés parte de una base sólida en la lengua materna.

En la etapa de descubrimiento (preescolar), el propósito es formar estudiantes competentes para enfrentar desafíos globales y dejar un impacto positivo en su contexto. Esto se logra concibiendo a cada niño y niña como el actor principal de su proceso de desarrollo y aprendizaje, alejándose de metodologías masificadoras y enfocándose en un acto dialógico constante entre la persona y su contexto. No se trata solo de alfabetizar, sino de fortalecer todas las habilidades y competencias desde los procesos naturales de cada estudiante, tomando en cuenta sus experiencias y habilidades para comprender el mundo, leyéndolo, enunciándolo, escuchándolo, simbolizando y escribiéndolo, apoyados en procesos de construcción sin estructuras impuestas y limitadas.

Para Innova Schools Cota, es fundamental la coherencia en la enseñanza del inglés desde la etapa de descubrimiento (preescolar), asegurando que los procesos y enfoques de la lengua extranjera se basen en la lengua materna y se vinculen de manera natural, significativa, asertiva y efectiva en ambientes bilingües. Esto crea una cultura alterna que se nutre de las vivencias cotidianas, permitiendo a los estudiantes experimentar con el idioma y expresar sus ideas, opiniones y emociones de manera armoniosa y procesual.

Lo expuesto hasta aquí conlleva a que nuestros niños y niñas busquen el uso del inglés desde el desarrollo de habilidades comunicativas, construyendo su realidad y afianzando su comprensión del mundo que los rodea, creando personas capaces de convivir y transformar el mundo de manera global y colaborativa. A través de la adquisición directa del inglés, en paralelo con los procesos de la lengua materna, los niños y niñas podrán desenvolverse en contextos de habla inglesa, comunicarse y expresarse con confianza, abriéndose a un mundo de oportunidades y construyendo relaciones enriquecedoras con su propia cultura y otras culturas.

Este continuo acto dialógico entre los niños y niñas y su contexto pone de manifiesto una perspectiva multidimensional en la que la adquisición de una lengua extranjera en la primera infancia se entiende como el inicio de un proceso que se consolida a lo largo de las progresiones de cada estudiante. Por ello, en esta etapa, el inglés se aleja de metodologías y enfoques tradicionales en la enseñanza del idioma, convirtiéndose en vivencias integradoras y significativas.

Etapas de Exploración (1° a 5° grado)

Nivel Pre-A1 (1° y 2° grado):

En los primeros grados, los estudiantes comienzan su experiencia de aprendizaje del inglés con un enfoque en la comprensión y expresión básica a través de un curso basado en Task-Based Learning (TBL). Utilizando canciones, juegos y actividades lúdicas, los niños desarrollan habilidades iniciales de escucha y habla. Las tareas se relacionan con situaciones cotidianas, como saludar, describir objetos y expresar necesidades básicas, facilitando un aprendizaje natural y divertido en un entorno interactivo.

Nivel A1 (3° y 4° grado):

En los grados 3° y 4°, los estudiantes amplían su vocabulario y estructuras gramaticales mediante actividades prácticas basadas en TBL. Se introducen tareas de lectura simple y ejercicios escritos básicos. Los estudiantes participan en tareas como describir su rutina

diaria, contar historias simples y hacer listas de compras, practicando habilidades comunicativas más complejas en contextos reales.

Nivel A2 (5° grado):

En 5° grado, los estudiantes consolidan sus conocimientos previos y participan en tareas más estructuradas, como planificar un evento o escribir una carta. La comprensión auditiva y lectora se profundiza con textos y conversaciones más largas. Se fomenta la escritura de textos cortos y la participación en diálogos más fluidos, preparando a los estudiantes para la siguiente etapa de aprendizaje.

Etapas de Construcción (6° a 8° grado)

Nivel A2 (6° grado):

En 6° grado, los estudiantes continúan desarrollando sus habilidades en inglés, mejorando su capacidad para comprender y producir textos más complejos. Las actividades de TBL incluyen tareas como planificar un viaje, describir procesos científicos simples y realizar entrevistas. La escritura se enfoca en la creación de textos narrativos y descriptivos más detallados.

Nivel A2 Intermedio (7° grado):

En 7° grado, los estudiantes alcanzan un nivel intermedio de A2, donde se les desafía a comprender y utilizar el inglés en contextos más variados. Las actividades incluyen debates y presentaciones orales sobre temas actuales, así como la lectura de textos informativos y literarios. La escritura se expande a textos cortos y reportes, desarrollando la capacidad de organizar ideas de manera coherente.

Nivel B1 (8° grado):

En 8° grado, los estudiantes alcanzan el nivel B1, lo que les permite manejar situaciones comunicativas más complejas. Las tareas de TBL incluyen la realización de conversaciones hipotéticas, la creación de planes en el futuro y la participación en discusiones grupales. La escritura se centra en textos más largos y análisis críticos, preparando a los estudiantes para una comunicación efectiva en inglés.

Etapas de Conexión (9° a 11° grado)

Nivel B1 Intermedio (9° grado):

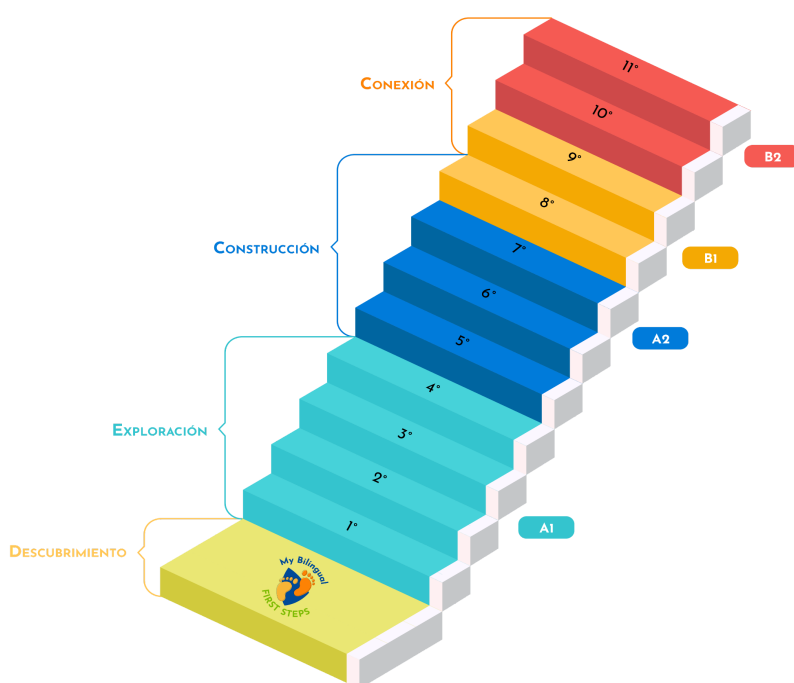
En 9° grado, los estudiantes trabajan en consolidar y ampliar sus habilidades lingüísticas a un nivel intermedio alto (B1). Las actividades se enfocan en el uso del inglés en contextos académicos y profesionales, incluyendo la realización de presentaciones orales y proyectos de investigación sobre temas relevantes. La escritura se centra en textos argumentativos.

Nivel B2 (10° y 11° grado):

En los grados 10° y 11°, los estudiantes alcanzan el nivel B2, lo que les permite comunicarse con fluidez y precisión en una variedad de contextos. Las actividades de aprendizaje incluyen debates formales, análisis de textos complejos y la producción de escritos académicos y profesionales. Las tareas de TBL se orientan hacia situaciones de la vida real, cómo redactar propuestas, crear campañas publicitarias y participar en simulaciones de entrevistas laborales.

Esta progresión asegura que los estudiantes de Innova Schools Colombia desarrollen competencias sólidas en inglés, permitiéndoles enfrentar con éxito desafíos académicos y profesionales en un contexto global.

Grado	Nivel MCER
1°	Pre-A1
2°	Pre-A1
3°	Pre-A1
4°	A1
5°	A2
6°	A2+
7°	A2+
8°	B1
9°	B1+
10°	B2
11°	B2



Nota. Diseño Innova.

5.3.4. Proyectos Transversales

Los Proyectos Pedagógicos se fundamentan en la Ley General 115 de 1994, Art. 23 y 79; Decreto 1860 de 1994 y Decreto 1290 de 2009, los cuales están definidos como una actividad dentro del plan de estudios, que ejercita a los estudiantes en la solución de problemas cotidianos, que tengan relación con el entorno social, cultural, científico y técnico. La función de los proyectos pedagógicos es la de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes y valores obtenidos en las diferentes áreas. Los proyectos están orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material, a la adquisición o dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de problemas de la vida académica, social, político y en general al desarrollo de intereses de los estudiantes que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el Proyecto Educativo Institucional. La intensidad horaria y la duración de los proyectos pedagógicos se definen en el plan de estudios, desarrollándose en una jornada regular, extendida con significativo avance hacia la jornada complementaria.

Innova Schools Cota fundamentándose en el artículo 36 del decreto 1860 de 1994 de la Ley General de Educación, implementa en su plan de estudios de estrategias pedagógicas denominadas comúnmente “PROYECTOS TRANSVERSALES” que permiten planear, desarrollar y evaluar el currículo, posibilitando con ello, mejorar la calidad del proceso de enseñanza y el desarrollo integral del estudiante, colocando en práctica los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de las diferentes áreas donde se desarrollan los proyectos.

El proceso de elaboración de estos proyectos, se llevarán a cabo según los siguientes pasos: a) Lectura del Contexto b) Formulación del Problema y sus causas c) Alineación con la Propuesta Pedagógica y Curricular d) Planeación participativa e) Elaboración, ejecución y evaluación del Proyecto Pedagógico a tres años.

Por otra parte, los Proyectos Pedagógicos Transversales, tienen el propósito de llevar al estudiante a la solución de problemas propios de su entorno, identificados mediante un diagnóstico previo que atiende a las necesidades sociales, científicas, culturales y tecnológicas, garantizando la implementación de las estrategias pedagógicas dentro del Proyecto Educativo Institucional, que contribuyen a la globalización del conocimiento y la integralidad de las disciplinas, de manera que la formación del estudiante no sea únicamente de conocimiento intelectual, sino que trascienda a los valores y perfeccionamiento integral de la persona, se establecerán con la comunidad educativa los proyectos según el diseño curricular de Ambiente Escolar.

Cada una de las líneas curriculares se incorporan dentro del plan de estudios de las áreas básicas desplegadas a partir de habilidades, conceptos fundamentales, desempeños y evidencias. Los proyectos se distribuyen en los tres periodos académicos y se nutren de experiencias y actividades puntuales que se implementan en el colegio. Adicionalmente, otras cátedras han sido incorporadas desde los ejes temáticos, por su afinidad con las diferentes piezas de aprendizaje del modelo Innova, así:

Cátedras y proyectos transversales		PBL Dimensiones	PBL Profundización	PBL Abierto	PBL Impacto	ABC Innova Kids	Innova Math Kids	CB ABC Innova	CB Innova Math	CB My English Hub	CB Innova Science	CB Política y Economía para Innovers	Character and Personal Growth - Tribu
Estudios, Comprensión y Práctica de la Constitución e Instrucción Cívica	27	✓				✓						✓	
Cátedra de Estudios Afrocolombianos	28	✓		✓								✓	✓
Cátedra de Derechos Humanos	29	✓		✓								✓	✓
Cátedra de la Paz	30	✓		✓								✓	✓
Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos	31	✓		✓		✓						✓	✓
Educación Ambiental PRAE	33	✓											
Educación Económica y Financiera	34						✓		✓			✓	
Pensamiento Emprendedor	35		✓	✓	✓		✓			✓			
Proyecto de Tiempo Libre y Estilos de Vida Saludable	36	✓		✓									✓
PILEO	37					✓							

Tabla 6. Cátedras y proyectos transversales

5.4. PLAN DE ESTUDIOS

5.4.1. Competencias Globales Innova Schools

Las competencias globales se entienden como capacidades interdependientes que nos permiten actuar frente a problemas globales o situaciones interculturales desde una perspectiva compleja buscando el bienestar humano y la sustentabilidad del planeta. Estas competencias facultan a las personas para reconocer sus entornos naturales y sociales, identificar, encarar y resolver problemas, desafíos y retos, actuando de manera consciente y estratégica frente a ellos y procurando el bien común y el desarrollo humano sostenible.

Para el desarrollo de estas competencias, se espera que estudiantes y docentes se sitúen en situaciones concretas, entendiendo la complejidad de la realidad, partiendo de un trabajo interdisciplinario y trabajando en equipo de manera colaborativa y cooperativa, para lograr encararlas con éxito. De igual manera, se espera una reflexión permanente sobre las posibles soluciones a partir de la exploración de múltiples opciones y tomando en cuenta sus emociones, valores, actitudes. Los docentes y estudiantes Innova enfrentan los desafíos de manera holística global, utilizando sus experiencias previas y haciendo sinergia entre diversos recursos, validando esquemas de actuación y emitiendo conclusiones sobre su actuar, usando y desarrollando en todo momento pensamiento complejo, sistémico, crítico y creativo (Innova 5.0, 2021).

Definición de las competencias globales en ISC

Comunicación Intercultural

Los estudiantes competentes para comunicarse interculturalmente, interactúan y se comunican con personas de diferentes culturas de manera empática, sustentada, respetuosa y asertiva usando diferentes lenguajes, idiomas y formas de textualización, en contextos diversos.



Creación de nuevo valor

Cuando los estudiantes crean nuevo valor hacen preguntas, piensan "fuera de la caja" y ponen en marcha procesos y técnicas de cocreación para aportar colaborativamente conocimientos, percepciones, ideas, técnicas, estrategias o soluciones que no habían sido relacionadas o aplicadas antes en la solución de problemas locales o globales, tanto antiguos como nuevos.



Aprendizaje permanente

Los estudiantes competentes en aprendizaje permanente gestionan de manera estratégica los recursos propios y externos que permiten el reconocimiento de las maneras propias de aprender, la reflexión y motivación continua para hacer frente a tareas desafiantes, respondiendo con adaptabilidad para seguir aprendiendo de situaciones cambiantes.



Convivencia y cultura democrática

Los estudiantes competentes en convivencia y cultura democrática crean múltiples y diversas relaciones humanas basadas en la reciprocidad y en la valoración positiva de las diferencias, asumiendo que posibilitan y promueven su propio crecimiento personal y el de los demás y que fortalecen la integración social. A partir de ello, generan objetivos y metas comunes y participan en acciones colectivas para dar respuesta concreta a necesidades compartidas. Se comprende así la necesidad de dejar de lado la tendencia a pensar en uno mismo y asumir con conciencia planetaria la finalidad de trascender en el bien común para la sostenibilidad humana.



Autonomía

Los estudiantes competentes en autonomía, desde la teoría de la autodeterminación expuesta por Ryan R, y Deci E. (2000), actúan de acuerdo con sus propias metas, preferencias e intereses en coherencia con los valores y responsabilidades sociales que han asumido de manera crítica. Para ello, desarrollan su creencia en sí mismos y en la efectividad de sus acciones frente a las demandas de su entorno. Asimismo, toman conciencia y valoran las razones y motivaciones de sus decisiones y se responsabilizan de sus consecuencias.



Competencia digital

Los estudiantes competentes digitalmente ejercen una ciberciudadanía responsable haciendo uso de tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) y de tecnologías del aprendizaje y del conocimiento (TAC), de forma que todos y todas puedan interactuar, colaborar, crear y emprender de manera crítica, segura, ética y responsable en diversos contextos mediados por entornos digitales.



Nota. Adaptado de CG, M. (2019). Documento Marco CG. Google Docs.

https://docs.google.com/document/d/1W4DxZDYn7C4YaJP5Lvo8H9g_lcBla_2s/edit

Matriz de competencias globales, específicas y su relación con los atributos del estudiante Innova

Competencias globales en ISC

Integridad y compromiso con el entorno Conciencia y autonomía Atributos IS La persona se guía por su propósito Idoneidad y solidez los desafíos de la vida	Competencias globales					
	C1 Convivencia y cultura democrática	C2 Aprendizaje permanente	C3 Adaptabilidad y autonomía	C4 Comunicación intercultural	C5 Creación de nuevo valor	C6 Promoción de la ciudadanía digital
Comunica y argumenta						
Autoconocimiento y autorregulación						
Relación con los demás (habilidades socioemocionales e interpersonales)						
Evalúa y utiliza información para la toma de decisiones						
Aplicación del pensamiento computacional						
Convivencia democrática e intercultural						
Aprendizaje autónomo						

Tabla 7. Competencias globales

Para visualizar a nivel general el **Plan de Estudios Global** se presenta el pénsum y la intensidad horaria desde el nivel Pre Jardín hasta el grado 11°.

Plan de Estudios Global Sede Cota:

ETAPAS		DESCUBRIMIENTO			EXPLORACIÓN					CONSTRUCCIÓN			CONEXIÓN		
AREA	PIEZAS	PJ	J	TR	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º
Rutinas	Morning Meeting	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	Learning Corner	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Humanidades	CPG / Tribu	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0
	Ciencias Sociales - Curso Base	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0
	CB Sociales / Economía y Política	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4
	CB Sociales/ Filosofía												0	2	2
	ABC Innova Curso Base	3	3	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Lingüística/ Comunicativa (Lengua Castellana e idiomas)	Solo Learning - Kindi	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	1	0	0
	English - Curso Base	0	0	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4
	Solo Learning - Lexia	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1
	Innova Math - Curso Base	3	3	3	6	6	6	6	5	5	5	5	5	5	5
Exactas/Cognitiva	Solo Learning - Innova Mat	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Science - Curso Base	0	0	0	0	2	2	2	4	4	4	4	4	0	0
	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4
	Química	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4
	Maker Lab	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0
	Gamer Lab	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Pensamiento Computacional/ Arukai				2	1	1	1	1	1	1	1			
	Pearson plataforma					1	1	1	1	1	1	1	1		
	Artes	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Musica	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1			
Educación Física/Corporal	Ed. Física	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Interdisciplinarios	Project Based Learning (PBL)	12	12	12	12	8	8	8	7	7	7	7	7	5	5
	Énfasis / Profundización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
	Entrenamiento Saber 11												2	2	2
Horas Inglés		22	22	22	19	21	21	21	22	22	22	22	16	11	11

Tabla 8. Plan de Estudios Global Sede Cota

5.5. METODOLOGÍA

El enfoque pedagógico engloba cuatro conceptos que orientan el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en Innova Schools Cota. Estos conceptos permiten construir experiencias de aprendizaje complejas que dan al estudiante la oportunidad de ir desarrollando progresivamente las competencias del perfil de salida.

5.5.1. Enseñanza centrada en el estudiante.

Se entiende el aprendizaje como un proceso activo, en el cual el estudiante toma parte de una tarea, al estar tan involucrado, construye su propio significado. De acuerdo con Moffett y a Wagner (1992), en una clase centrada en el estudiante, ellos deben contar con

tres condiciones para el aprendizaje: individualización, interacción e integración. Una propuesta centrada en el estudiante: “le enseña a cada uno a seleccionar y a secuenciar sus propias actividades y materiales (individualización); a organizar a los estudiantes para que se centren y se enseñen unos a otros (interacción); entrelaza todos los temas simbolizados y simbólicos para que el estudiante pueda sintetizar efectivamente las estructuras del conocimiento en su propia mente (integración)” (Moffett & Wagner, 1992, p.21).

En este contexto, el rol del maestro cambia enormemente. Siguiendo el Marco para la Buena Enseñanza de ISC (Innova Schools Colombia, 2024) y los Lineamientos de didáctica de ISC (Innova Schools Colombia, 2023) el maestro acompaña para estimular el análisis y la reflexión, para facilitar ambos, para aprender con y del estudiante, para reconocer la realidad y volverla a construir juntos. Antes de cada clase, los maestros dedican tiempo para revisar y actualizar sus conocimientos sobre los contenidos a enseñar, así como sobre las metodologías pedagógicas más efectivas.

Durante el desarrollo de las clases, se esfuerzan por establecer una comunicación abierta y efectiva con los estudiantes, fomentando un ambiente de respeto mutuo y confianza. Como parte del cierre de cada clase, dedican tiempo para reflexionar sobre su práctica docente, identificando áreas de mejora y estableciendo metas profesionales para el futuro.

En este camino, contribuye al avance del estudiante acrítico a un estudiante crítico, con valores solidarios. El maestro busca apoyar al estudiante y lograr que aprenda a aprender, razonando por sí mismo y desarrollando su capacidad de analizar, sintetizar y comunicar. Le proporciona instrumentos para pensar, para interrelacionar hechos y obtener conclusiones y consecuencias válidas. Se basa en la participación del estudiante, en el proceso educativo y la formación para la participación en la sociedad, pues propone que, solo participando, investigando, buscando respuestas y problematizando se llega realmente al aprendizaje.

5.5.2. Aprendizaje colaborativo.

El aprendizaje colaborativo es parte fundamental de la propuesta pedagógica de Innova Schools Cota y uno de los rasgos esenciales de la corriente socio-constructivista que inspira este modelo educativo. El trabajo colaborativo, como estrategia para el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje, refleja esta concepción, basada en la idea de que el conocimiento se construye socialmente a través de la interacción y el diálogo. Según Vygotsky (1978), el aprendizaje ocurre en el contexto de la interacción social, dentro de lo que denominó la "zona de desarrollo próximo" (ZDP), donde los estudiantes

se apoyan mutuamente y avanzan más allá de lo que podrían lograr individualmente. Este enfoque de aprendizaje colaborativo fomenta la construcción conjunta del conocimiento, con los estudiantes actuando como agentes activos en su propio desarrollo y el de sus compañeros.

Johnson & Johnson (1989), pioneros en el desarrollo del aprendizaje cooperativo, también subrayan la importancia de la interdependencia positiva, un elemento clave en el aprendizaje colaborativo. Ellos argumentan que los estudiantes deben tener claro que el éxito del grupo depende del esfuerzo colectivo, y que cada miembro tiene la responsabilidad de cumplir con su parte del trabajo. Esta noción se alinea con la responsabilidad individual y grupal, un principio que fomenta no solo el aprendizaje compartido, sino también mantener un continuo proceso de evaluarse entre los estudiantes.

Por otra parte, Piaget (1952), aunque con un enfoque más individualista, también reconocía la importancia del trabajo grupal en la construcción del conocimiento. En su teoría del desarrollo cognitivo, destacó que el aprendizaje activo, en el que los estudiantes interactúan y resuelven problemas juntos, es fundamental para el desarrollo de habilidades cognitivas más complejas.

De este modo, el aprendizaje colaborativo en Innova Schools Cota no solo promueve el desarrollo académico de los estudiantes, sino también habilidades interpersonales y grupales imprescindibles. Como destacan Cope y Kalantzis (2015), estas interacciones cara a cara son vitales para que los estudiantes desarrollen la capacidad de analizar, reflexionar y construir conocimiento de manera conjunta, lo que potencia su compromiso con el aprendizaje y con sus compañeros.

5.5.3. Blended Learning

El modelo pedagógico de Innova Schools Cota incluye el Blended Learning (BL). El Blended Learning es una estrategia de aprendizaje formal en el que los estudiantes aprenden en parte a través de un programa “en línea” con algún nivel de control del estudiante sobre el tiempo, el lugar, el ritmo o la ruta; y en parte a través de un aprendizaje guiado en un lugar físico y basado en la modalidad de clase “curso-profesor” (Innova Schools, 2015).

Este modelo potencia el aprendizaje, facilita el trabajo colaborativo y autónomo, atiende los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes e integra la tecnología a los entornos de aprendizaje. Combina las experiencias vividas en el salón de clase (aprendizaje socio

constructivista) con el aprendizaje potenciado por recursos digitales en donde los estudiantes acceden a herramientas virtuales de aprendizaje de las áreas curriculares (Innova Schools, 2014). El Blended Learning es coherente con los fundamentos y el sentido de la propuesta pedagógica de Innova Schools Cota.

El Blended Learning aprovecha las potencialidades que las herramientas tecnológicas actuales tienen para la mejora de los procesos de aprendizaje. A través de las diferentes modalidades del Blended Learning, los estudiantes pueden tener acceso a la tecnología como forma de construir sus propios conocimientos y aprendizajes, tener información sobre su nivel de logro, realizar simulaciones de situaciones de la vida real que le presenten problemas complejos y tomar decisiones que le permitan personalizar los procesos de aprendizaje a sus necesidades reales. Todo lo anterior se realiza sobre la base de que el estudiante controla su propia ruta y ritmo de trabajo, en función a sus necesidades de aprendizaje específicas.

Innova Schools Cota opta por la metodología *B-Learning*, o de aprendizaje híbrido, cuyo propósito busca complementar y enriquecer los ambientes facilitados por un maestro experto con la inclusión de plataformas digitales para así garantizar una educación más diferenciada, a través de grupos de aprendizaje y trabajo individual.

Es importante resaltar que el modelo Blended Learning se complementa con la visión de las TAC (Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento) las cuales se derivan de las TIC (Tecnologías de la Información y la comunicación). Visto de esta manera, “las TAC tratan de orientar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) hacia unos usos más formativos, tanto para el estudiante como para el profesor, con el objetivo de aprender más y mejor” (Lozano, 2011). El aprovechamiento de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) es vital para fortalecer la relación estudiante-conocimiento, fomentar la creatividad de los estudiantes y generar espacios y herramientas alternativas para el trabajo colaborativo e interdisciplinario.

Tecnología integrada: La propuesta pedagógica de Innova Schools Cota se centra en el estudiante y en los procesos de aprendizaje, reconociendo las diversas formas en que el ser humano interactúa para aprender en un mundo globalizado por la tecnología. Estos procesos ocurren gracias al estudiante mismo, sus pares y el rol del maestro como facilitador del aprendizaje. En un contexto donde la tecnología hace parte intrínseca de la vida de las personas, estas herramientas tecnológicas pueden y deben transformar positivamente el proceso educativo, al emplearlas como andamiaje para que el estudiante construya su propio aprendizaje. En Innova Schools Cota, se considera a la tecnología como un aliado académico y formativo que ayuda a la comprensión de conceptos

abstractos y al acceso a información actualizada, junto con la guía del maestro y el trabajo colaborativo del estudiante con sus compañeros.

Cuando se integra la tecnología de manera profunda e integral, el proceso de aprendizaje se transforma y mejora. El rol de la tecnología en la propuesta pedagógica se construye basado en cuatro principios:

- a. Al usar pedagógicamente la tecnología, los estudiantes pueden acceder a información y recursos actualizados, que con la mediación del docente se convierte en conocimiento propio para el desarrollo de las competencias del modelo educativo. La tecnología puede y debe revolucionar los procesos de aprendizaje, asegurando en los estudiantes su uso responsable y ético. El rol del maestro deberá enfocarse en ayudar al estudiante a aprender a usar esta herramienta para construir su aprendizaje.
- b. La tecnología puede proveer de mucha información sobre el nivel de logro de los estudiantes, dándole al estudiante y al maestro la posibilidad de tomar decisiones que hagan más eficaces los procesos de aprendizaje.
- c. La tecnología permite que el estudiante realice simulaciones de experiencias que en la vida real requieren de desplazamientos físicos o riesgos de manipulación de materiales, así como de recursos tangibles de difícil acceso, esto le permite estar involucrado en tareas complejas, concretas y abstractas para el desarrollo de competencias.
- d. La tecnología permite personalizar el aprendizaje en mayor medida que lo que el maestro podría hacer con sus propios medios.
De igual manera es parte del rol docente asegurar que los dispositivos y herramientas digitales que se empleen en la institución tengan un uso exclusivamente pedagógico y que se fortalezca una ciberciudadanía responsable velando siempre por la seguridad de los estudiantes.

El Blended Learning dentro de Innova Schools Cota contempla dos modalidades:

5.5.4.1. Group Learning

Es una modalidad de aprendizaje donde los estudiantes colaboran entre sí, con la mediación de un maestro para indagar y construir sus conocimientos, y así desarrollar una comprensión de mayor profundidad a través de situaciones complejas y teniendo a los pares como mediadores en su propio proceso de aprendizaje.

Rol del estudiante

- Aprende de manera activa, y es responsable de su propio aprendizaje.
- Combina trabajo colaborativo e individual.
- Investiga, cuestiona, argumenta y reflexiona.
- Es empático y asertivo al momento de comunicarse. Intercambia ideas y complementa las de otros.
- Trabaja de manera colaborativa. Asume y delega responsabilidades para el logro de un objetivo en común, decide con sus compañeros cómo enfrentar una tarea y está pendiente de las necesidades de sus pares (interdependencia positiva).

Rol del maestro

- Organiza la agrupación de estudiantes para el trabajo colaborativo, según diferentes criterios.
- Propone, acompaña, media y retroalimenta las actividades de aprendizaje. – Problematisa y promueve la reflexión.
- Retroalimenta a los estudiantes sobre su desempeño, orientándoles para que éste alcance los aprendizajes esperados.

5.5.4.2. Solo Learning

Es una modalidad de aprendizaje autónomo, facilitado generalmente por la tecnología, donde mediante el uso de plataformas digitales propias y externas (curadas por el equipo de aprendizaje), los estudiantes aprenden a su propio ritmo. Para ello, construyen sus rutas de trabajo, basadas en lineamientos pedagógicos y con la guía de un maestro que les brinda retroalimentación según sus necesidades.

Rol del estudiante

- Es responsable sobre su propio aprendizaje. Profundiza y complementa lo aprendido en el Group.
- Recoge y procesa información para construir productos de distinta naturaleza.
- Se empodera de su aprendizaje y se hace responsable de sus propios resultados. Se autoevalúa, coevalúa, recibe y brinda feedback.
- El estudiante avanza a su propio ritmo de trabajo.

Rol del maestro

- Acompaña y retroalimenta de manera diferenciada a los estudiantes, tomando como referencia la ruta de trabajo construida por cada estudiante.

5.6. EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJES

Las experiencias de aprendizaje son los diversos escenarios o ambientes de aprendizaje generados en coherencia con los principios fundantes y pedagógicos que enmarcan el proyecto educativo. Es decir, estas están organizadas de acuerdo con el enfoque pedagógico, la estructura curricular, la estrategia metodológica y el pensum, en un conjunto de actividades organizadas y relacionadas para que el estudiante tenga un aprendizaje significativo. Estas experiencias son:

- **Plataformas para el aprendizaje**

Recursos digitales diseñados para potenciar procesos de aprendizaje, apoyar el acceso eficiente a información académica curada por expertos. Entornos pedagógicos amigables que permiten la interacción de los estudiantes con los contenidos, recursos educativos, con los maestros y con sus pares para el desarrollo de las actividades de aprendizaje. Las plataformas empleadas en nuestro modelo son seleccionadas cuidadosamente con criterios técnicos y de calidad educativa, que sirvan como herramienta de apoyo para el desarrollo de las competencias del modelo de aprendizaje.

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (PBL)**

- Investigar y analizar problemáticas actuales como mediación para integrar los conceptos fundamentales de diversas áreas y desarrollar las habilidades propias de las competencias de las áreas básicas

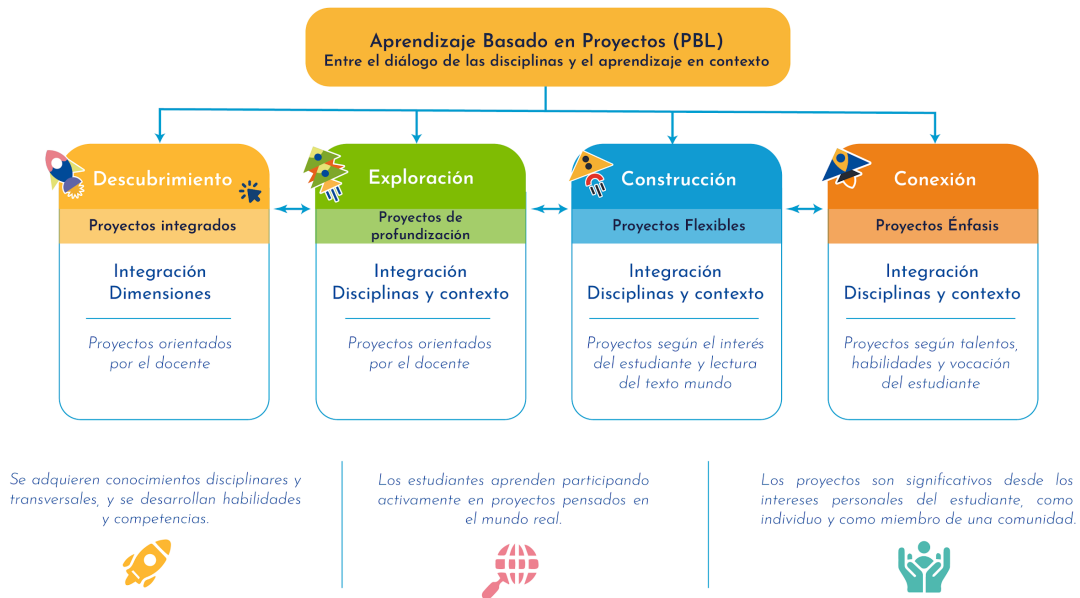
- Proponer posibles soluciones desde varias áreas disciplinares integrando los saberes de cada una en torno a los problemas identificados

- Las áreas básicas se integran a través de la experiencia de Aprendizaje Basado en Proyectos (PBL)

- a.

- **Tipologías de la metodología PBL en Innova Cota:**

Metodología *Aprendemos haciendo*



Nota. Diseño Innova.

- **Aprendizaje centrado en el estudiante**

- Autogestión del conocimiento para el desarrollo de la autorregulación y autonomía en el proceso de aprendizaje
- Admite distintos ritmos de aprendizaje de cada estudiante, valorando las necesidades y condiciones particulares del desarrollo.
- Propone un momento de socialización en el que el estudiante puede compartir con su comunidad todos los procesos que ha interiorizado a partir de la intención académica desarrollada a lo largo de las experiencias del proyecto.
- Tiempos flexibles de acuerdo con las circunstancias familiares y personales de los estudiantes.

- **Curso Base: una experiencia para desarrollar conceptos y habilidades**

En el marco del modelo pedagógico de Innova Schools se desarrollan los cursos base como estrategia para profundizar conceptos fundamentales que dan respuesta al interrogante ¿Qué deben aprender los niños?

En este sentido a partir del curso base se lleva a la construcción de aprendizajes complejos y en el desarrollo de estructuras de pensamiento, que se ponen al servicio de otros aprendizajes. Requieren de secuencialidad para aprender por esto siguen una ruta que va desde el concepto a través del Master Class, la aplicación del concepto fundamental en Retos Contextualizados y ejercicios de Dominio que concluyan con espacios de reflexión para verificar el aprendizaje en profundidad.

El ciclo de aprendizaje del curso base se centra en cuatro líneas: pensamiento lógico matemático, comunicación, inglés y ciencias desde el grado 2° hasta el grado 11°. La experiencia plantea momentos de inspiración, experimentación, expresión y reflexión a partir de diversos contextos donde el proceso da cuenta de los niveles de desempeño del grado, los cuales están acorde con los Derechos Básicos de Aprendizaje.

- **Curso Base: una experiencia de aprendizaje disciplinar**

En el marco del modelo pedagógico de Innova Schools Cota se desarrollan los cursos base como estrategia para la comprensión de conceptos fundamentales que dan respuesta al interrogante ¿Qué deben aprender los niños? vinculado con el desarrollo de las competencias del modelo.

A partir del curso base se logra la construcción de aprendizajes complejos y el desarrollo de estructuras de pensamiento superior, que se ponen al servicio de otros aprendizajes. Se requiere de secuencialidad para aprender por esto siguen una ruta que va desde la presentación del concepto a través del Master Class, la aplicación del concepto fundamental en Retos Contextualizados y ejercicios de Dominio que concluyan con espacios de reflexión para verificar el aprendizaje en profundidad.

El ciclo de aprendizaje del curso base se centra en diversas líneas de conocimiento: Pensamiento lógico matemático, comunicación, inglés, y pensamiento científico desde el grado 2° hasta el grado 11°. En grados superiores se suman las líneas de política y economía, filosofía y ciencias sociales. La experiencia plantea momentos de inspiración, experimentación, expresión y reflexión a partir de diversos contextos donde el proceso da cuenta de los niveles de desempeño del grado, los cuales están alineados con estándares nacionales, Derechos Básicos de Aprendizaje y currículos internacionales.

Cursos base en IS Cota:

Cursos Base ISC 2° a 11°



Queremos que nuestros estudiantes sean lectores del mundo, se acerquen a él, lo comprendan y lo logren transformar.



Es el programa de pensamiento lógico matemático que permite potenciar las estrategias de resolución de problemas y comprender mejor el mundo a través de los datos



El curso base de inglés es el apoyo a los proyectos a través del desarrollo de las habilidades del idioma, enfocándonos en situaciones reales donde el estudiante desarrolla el uso del idioma



- Espacios de Az para desarrollar el pensamiento científico con contenido de alta calidad
- Es un espacio donde se construye el pensamiento complejo potenciado por el uso de la tecnología

*10° y 11° Science Química y Science Física



Es el programa que busca potenciar el desarrollo de competencias y habilidades en torno al Pensamiento social, la Interpretación y análisis de perspectivas, y el Pensamiento reflexivo y sistémico, a partir del abordaje de los fenómenos sociales, desde diversos contextos epistemológicos, teorías, métodos de indagación, lógicas de razonamiento y estructuras conceptuales.

*Sociales 9° - Política y Economía 10° y 11°



El CB Filosofía para Innovers (10° y 11°), buscar trabajar el pensamiento filosófico desde el análisis crítico, dialógico y creativo con la intención de consolidar un pensamiento racional y autónomo, generar consciencia y transformación individual y colectiva, y desarrollar habilidades para comprender el ser, su sentido y su propósito como ser humano.

Nota. Diseño Innova.

Estas experiencias de aprendizaje potencian las habilidades necesarias para aplicar el conocimiento de las disciplinas en múltiples escenarios que llevan a la comprensión de conceptos fundamentales propios de diversos campos del conocimiento.

- **Programas de Aprendizaje de Pre Jardín a Primero:** Una experiencia para fortalecer habilidades y procesos.

En el marco del modelo pedagógico de Innova Schools Cota, centrado en la primera infancia, surgen los programas como estrategia para fortalecer habilidades y procesos básicos en el desarrollo de aprendizajes. Estos programas, denominados ABC Innova Kids, First Steps e Innova Math Kids, abordan aspectos fundamentales de las dimensiones comunicativa y cognitiva. Cada uno de ellos se estructura desde una ruta de navegación que se despliega a través de módulos o cápsulas didácticas con prediseños, y que promueven experiencias de aprendizaje para orientar a los estudiantes en el fortalecimiento y avance de sus procesos a nivel de lectura y escritura, adquisición de lengua extranjera y pensamiento lógico-matemático.

Programas de aprendizaje de Prejardín a 1°



Nota. Diseño Innova.

Cada programa se desarrolla a partir de la ruta pedagógica, que considera los elementos de desarrollo de cada estudiante, los vincula a los objetivos de aprendizaje que deben alcanzarse de manera escalonada y a través de las experiencias pre-diseñadas por módulo, el estudiante progresa hacia el dominio de los objetivos, avanzando al siguiente reto una vez alcanzado el anterior.

Bases de los programas en Descubrimiento



Nota. Diseño Innova.

Este enfoque permite que los estudiantes avancen a su propio ritmo, cumpliendo con los desafíos planteados por el programa de acuerdo con su nivel y grado escolar. De esta manera, Innova Schools Cota se aleja de metodologías estandarizadas, centrando su atención en el fortalecimiento de habilidades y competencias que promueven el aprendizaje significativo, las relaciones positivas y el ejercicio de una ciudadanía armónica y respetuosa.

6. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

6.1. LA EVALUACIÓN DESDE SU ENFOQUE EN INNOVA SCHOOLS COTA

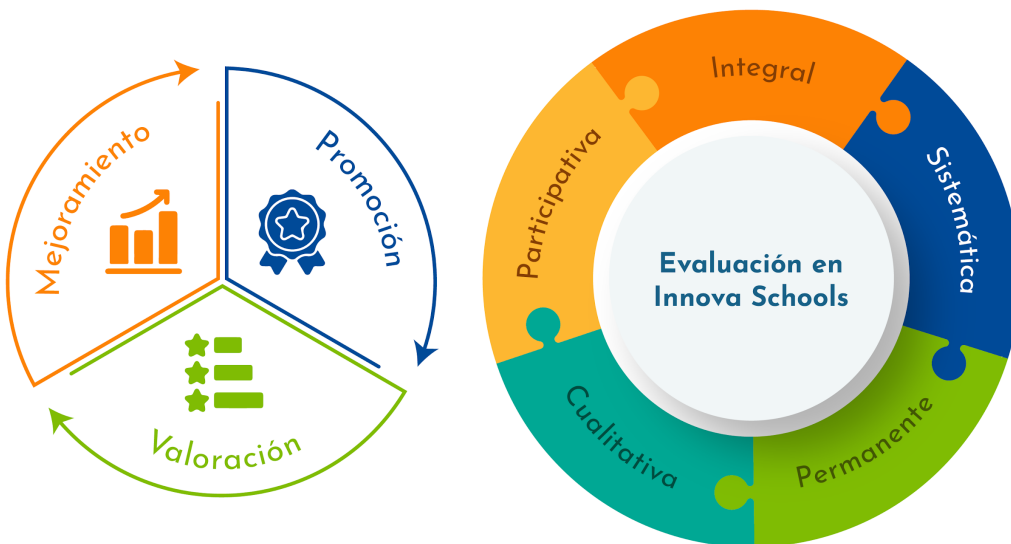
El sistema institucional de evaluación se estructura en torno a los conceptos de desarrollo, metodología y formación integral del ser humano, con el propósito de evaluar los resultados del aprendizaje desde un enfoque de mejoramiento continuo. Este sistema se basa en el principio clave de brindar una educación de calidad, alineado con la política de calidad del proyecto educativo institucional y siguiendo los lineamientos establecidos en el Decreto 1290 de 2009 y el Decreto 2247 de 1997.

La evaluación escolar se caracteriza por ser continua, sistemática, integral, interrelacional, objetiva, efectiva y eficiente (Ley Leiva & Espinosa Freire, 2021), además, como un proceso continuo y participativo (Lezcano & Vilanova, 2017) orientado a mejorar la

formación de los estudiantes. Este proceso incorpora las nociones de valoración, promoción y mejoramiento del aprendizaje:

- **Valoración:** La valoración es el proceso mediante el cual se expresa, utilizando una escala predefinida, la apreciación de los resultados obtenidos por un estudiante en diversas evidencias y desempeños. Este proceso se fundamenta en el uso de rúbricas, que son instrumentos diseñados para describir claramente las características y criterios que corresponden a cada nivel de desempeño.
- **Promoción:** La promoción consiste en la decisión institucional sobre el avance de un estudiante al siguiente grado escolar, siempre y cuando haya demostrado haber alcanzado los niveles y desempeños necesarios en las competencias correspondientes al grado que cursa. Este proceso se lleva a cabo con base en los criterios de promoción establecidos en la institución educativa, los cuales pueden incluir el cumplimiento de los estándares académicos, el desarrollo de habilidades y la evidencia de un progreso sostenido a lo largo del año escolar.
- **Mejoramiento:** El mejoramiento es un proceso dinámico y continuo, en el cual un estudiante, con el apoyo de sus maestros y las estrategias institucionales, trabaja para superar sus resultados iniciales y elevar el nivel de sus valoraciones en el desarrollo de sus competencias. Este proceso implica una reflexión sobre las dificultades o áreas de oportunidad, la identificación de estrategias específicas para mejorar el rendimiento, y la implementación de acciones concretas para alcanzar un mayor dominio en las áreas evaluadas.

Sistema institucional de Evaluación en ISC



Nota. Diseño innova

6.2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN

A partir del decreto 1075 de 2015, en su capítulo 3 sección 3 la evaluación escolar adopta los siguientes propósitos:

- Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
- Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
- Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presentan situaciones pedagógicas pendientes o habilidades excepcionales en su proceso formativo. En el caso de la población con discapacidad se realizan ajustes razonables establecidos en el decreto 1421 del 29 de agosto de 2017.
- Determinar la promoción de estudiantes.
- Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

6.3. MODELO DE INNOVA SCHOOLS COTA BASADO EN COMPETENCIAS

El Enfoque Basado en Competencias tiene como interés principal desarrollar la capacidad de actuación en contexto de los estudiantes y su progresión a través de planes de estudios que se adapten a sus diversos ritmos de aprendizaje (Terol, M. y Chavarri, G.,

2020). Este enfoque toma como base la aplicación interdependiente de conocimientos, habilidades, actitudes, hábitos y valores en desempeños complejos para desarrollar en las personas capacidades, potencialidades, eficiencia y logros con calidad y resultados visibles (Maldonado, 2010, p. 6).

Precisamente, la propuesta de centrar las metas de aprendizaje en el desarrollo de competencias -y no en contenidos o temas- tiene el propósito principal de integrar la acción con el pensamiento, el currículo con la sociedad y la educación con el futuro profesional y económico (Maldonado, 2010).

De forma general, a partir de Currículo Global de Innova Schools Latam (2022) establece que el diseño curricular desde un enfoque basado en competencias debe considerar:

- La alineación entre sus elementos por lo que existe un grado de correspondencia y coherencia entre sus intenciones, contenidos, metodología y evaluación, desde la planificación hasta su implementación y evaluación.
- Se estructura a través de problemas relevantes, de preguntas que despiertan la curiosidad, la reflexión, la discusión y la indagación.
- Tiene una forma reticular o de red, flexible que permite tanto al profesor como al estudiante transitar por múltiples caminos.
- Adopta una estructura fundamentalmente abierta dejando un amplio margen de actuación al profesor, que debe adaptarlo a cada situación particular según las características concretas de los alumnos y los otros factores presentes en el proceso educativo.
- Desde la pertinencia da respuesta a distintas necesidades y contextos: personales, sociales, culturales y económicos tanto locales como globales.
- En el enfoque de sostenibilidad, incorpora metodologías y prácticas desde diversas perspectivas, pero siempre orientadas a los temas sociales, económicos y ambientales, en especial en asuntos relacionados con los sistemas de prevención y la solución de problemas.
- Promueve el acceso, la disponibilidad e intercambio entre iniciativas educativas que se puedan emplear o ser funcionales en distintos contextos a través del intercambio de conocimiento entre ellos y sus formas de aplicarse.
- En cuanto a la escalabilidad, busca articular lo global con iniciativas locales mediante interrelaciones armónicas y la flexibilidad para transferirse a múltiples contextos.
- Se refleja en el reconocimiento y la participación de los diversos actores educativos involucrados para reconocer y sentirse identificados en el desarrollo e implementación del currículo.

Asumir el carácter de lo global en una propuesta educativa implica concentrar esfuerzos para desarrollar en los estudiantes una comprensión sistémica de la realidad, conciencia crítica frente a los desafíos planetarios y una actitud favorable hacia la implicación en su mejora.

A partir de estas consideraciones, la evaluación se articula en torno a competencias globales, que se entienden aquí como capacidades interdependientes que nos permiten actuar frente a problemas globales o situaciones interculturales desde una perspectiva compleja buscando el bienestar humano y la sustentabilidad del planeta. Estas competencias facultan a las personas para reconocer sus entornos naturales y sociales, identificar, encarar y resolver problemas, desafíos y retos, actuando de manera consciente y estratégica frente a ellos y procurando el bien común y el desarrollo humano sostenible

Las competencias globales que se proponen para la presente propuesta curricular son: convivencia y cultura democrática, aprendizaje permanente, creación de nuevo valor, comunicación intercultural, autonomía y competencia digital. Para el desarrollo de estas seis competencias, se espera que estudiantes y docentes se ubiquen en situaciones concretas, reconociendo la complejidad de la realidad, partiendo de un trabajo interdisciplinario y trabajando en equipo de manera colaborativa y cooperativa, para lograr encararlas con éxito.

6.4. ESCALAS Y RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

6.4.1. Escala

Las valoraciones, de los desempeños y competencias, obtenidas por los estudiantes en las distintas Piezas Curriculares, serán asignadas de acuerdo con la siguiente descripción y su correspondencia con la escala Nacional: .

Escala de valoración institucional	Descripción	Equivalencia con la escala nacional
Sin Evidencia	No existe evidencia que permita evaluar el nivel de desarrollo de la competencia.	Bajo
Evidencia limitada	La evidencia recolectada muestra que la competencia evaluada está en niveles iniciales de desarrollo.	
Emergente	La evidencia recolectada muestra que la competencia	Básico

	evaluada ha tenido algún progreso, pero aún tiene espacio para mejorar y así alcanzar su consolidación.	
En aceleración	La evidencia recolectada muestra que el progreso que la competencia evaluada ha alcanzado altos niveles de consolidación.	Alto
Proficiente/Avanzado	La evidencia recolectada muestra que el progreso que la competencia evaluada ha alcanzado altos niveles de consolidación.	Superior

6.4.2. Rúbricas de evaluación

Las rúbricas de evaluación del aprendizaje para Innova Schools permiten identificar los niveles de competencia que ha logrado el estudiante a partir de la potenciación de habilidades cognitivas y el desempeño demostrado a través de los proyectos transversales. Estas se han estructurado a partir de las competencias, progresiones unificadas, desempeños integrados y evidencias descritas en el Sistema Institucional de Evaluación.

Una rúbrica es un conjunto de criterios y normas guiados por los maestros generalmente relacionados con la evaluación de objetivos de aprendizaje. Evaluar con este tipo de herramientas permite identificar un nivel de desempeño frente a una actividad de aprendizaje; así mismo, las rúbricas permiten estandarizar la evaluación de acuerdo con criterios específicos, garantizando un proceso valorativo objetivo y transparente.

Ejemplo de la operación de las rúbricas en ciencias sociales:

Competencias	RÚBRICAS			
	LEVEL 1 Limited evidence	LEVEL 2 Emerging	LEVEL 3 Proficient	LEVEL 4 Advanced
Comunicación intercultural	El trabajo del estudiante por mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad a través del reconocimiento y respeto a la diversidad, de la participación política y social activa	El trabajo del estudiante por mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad a través del reconocimiento y respeto a la diversidad, de la participación política y social activa	El trabajo del estudiante por mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad a través del reconocimiento y respeto a la diversidad, de la participación política y social activa	El trabajo del estudiante por mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad a través del reconocimiento y respeto a la diversidad, de la participación política y social activa

	y del estudio geográfico e histórico aún requiere mayores avances según lo esperado en este nivel y evidencia de manera limitada su capacidad para comprender y construir relaciones significativas en los contextos interculturales trabajados.	y del estudio geográfico e histórico muestra algunos avances según lo esperado en este nivel y evidencia de manera emergente su capacidad para comprender y construir relaciones significativas en los contextos interculturales trabajados.	y del estudio geográfico e histórico demuestra avances significativos según lo esperado en este nivel evidenciando destreza en su capacidad para comprender y construir relaciones significativas en los contextos interculturales trabajados.	y del estudio geográfico e histórico supera lo esperado en este nivel y evidencia una capacidad sólida y avanzada para comprender y construir relaciones significativas en múltiples contextos interculturales.
Creación de nuevo valor	El trabajo del estudiante por mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad a través del reconocimiento y respeto a la diversidad, de la participación política y social activa y del estudio geográfico e histórico aún requiere mayores avances según lo esperado en este nivel y evidencia de manera limitada su capacidad para aportar nuevo valor a las metodologías, planes de acción, proyectos y productos desarrollados.	El trabajo del estudiante por mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad a través del reconocimiento y respeto a la diversidad, de la participación política y social activa y del estudio geográfico e histórico muestra algunos avances según lo esperado en este nivel y evidencia de manera emergente su capacidad para aportar suficiente valor a las metodologías, planes de acción, proyectos y productos desarrollados.	El trabajo del estudiante por mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad a través del reconocimiento y respeto a la diversidad, de la participación política y social activa y del estudio geográfico e histórico demuestra avances significativos según lo esperado en este nivel evidenciando destreza en su capacidad para aportar nuevo valor a las metodologías, planes de acción, proyectos y productos desarrollados.	El trabajo del estudiante por mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad a través del reconocimiento y respeto a la diversidad, de la participación política y social activa y del estudio geográfico e histórico supera lo esperado en este nivel y evidencia una capacidad sólida y avanzada para aportar innovación y dar nuevo valor a las metodologías, planes de acción, proyectos y productos desarrollados.
Aprendizaje permanente	El trabajo del estudiante por mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad a través del reconocimiento y respeto a la diversidad, de la participación política y social activa y del estudio geográfico e histórico aún requiere mayores avances según lo esperado en este nivel y evidencia de manera	El trabajo del estudiante por mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad a través del reconocimiento y respeto a la diversidad, de la participación política y social activa y del estudio geográfico e histórico muestra algunos avances según lo esperado en este nivel y evidencia de manera	El trabajo del estudiante por mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad a través del reconocimiento y respeto a la diversidad, de la participación política y social activa y del estudio geográfico e histórico demuestra avances significativos según lo esperado en este nivel evidenciando destreza	El trabajo del estudiante por mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad a través del reconocimiento y respeto a la diversidad, de la participación política y social activa y del estudio geográfico e histórico supera lo esperado en este nivel y evidencia una capacidad sólida y avanzada para

	limitada su capacidad para planear, evaluar y adaptar sus acciones.	emergente su capacidad para planear, evaluar y adaptar sus acciones aún está en proceso.	en su capacidad para planear, evaluar y adaptar sus acciones.	planear, evaluar y adaptar sus acciones en múltiples contextos.
Convivencia y cultura democrática	El trabajo del estudiante por mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad a través de la participación política y social activa y del estudio geográfico e histórico aún requiere mayores avances según lo esperado en este nivel y evidencia de manera limitada su capacidad para interactuar, deliberar y participar democráticamente valorando de manera positiva al otro y su entorno, y siendo capaz de coexistir tomando decisiones orientadas al bienestar común.	El trabajo del estudiante por mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad a través de la participación política y social activa y del estudio geográfico e histórico muestra algunos avances según lo esperado en este nivel y evidencia de manera emergente su capacidad para interactuar, deliberar y participar democráticamente valorando de manera positiva al otro y su entorno, y siendo capaz de coexistir tomando decisiones orientadas al bienestar común.	El trabajo del estudiante por mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad a través de la participación política y social activa y del estudio geográfico e histórico demuestra avances significativos según lo esperado en este nivel evidenciando destreza en su capacidad para interactuar, deliberar y participar democráticamente valorando de manera positiva al otro y su entorno, y siendo capaz de coexistir tomando decisiones orientadas al bienestar común.	El trabajo del estudiante por mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad a través de la participación política y social activa y del estudio geográfico e histórico supera lo esperado en este nivel y evidencia una capacidad sólida y avanzada para interactuar, deliberar y participar democráticamente valorando de manera positiva al otro y su entorno, y siendo capaz de coexistir tomando decisiones orientadas al bienestar común.
Autonomía	El trabajo del estudiante por mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad a través del reconocimiento y respeto a la diversidad, de la participación política y social activa y del estudio geográfico e histórico aún requiere mayores avances según lo esperado en este nivel y evidencia de manera limitada su capacidad para actuar autónoma y críticamente y tomar decisiones responsables mostrando autocontrol y eficacia.	El trabajo del estudiante por mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad a través del reconocimiento y respeto a la diversidad, de la participación política y social activa y del estudio geográfico e histórico muestra algunos avances según lo esperado en este nivel y evidencia de manera emergente su capacidad para actuar autónoma y críticamente y tomar decisiones responsables	El trabajo del estudiante por mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad a través del reconocimiento y respeto a la diversidad, de la participación política y social activa y del estudio geográfico e histórico demuestra avances significativos según lo esperado en este nivel evidenciando destreza en su capacidad para actuar autónoma y críticamente y tomar decisiones responsables mostrando autocontrol y eficacia.	El trabajo del estudiante por mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad a través del reconocimiento y respeto a la diversidad, de la participación política y social activa y del estudio geográfico e histórico supera lo esperado en este nivel y evidencia una capacidad sólida y avanzada para actuar autónoma y críticamente en diversos contextos y tomar decisiones responsables mostrando autocontrol y eficacia.

		mostrando autocontrol y eficacia.		
Competencia digital	El trabajo del estudiante aún requiere mayores avances según lo esperado en este nivel ya que evidencia de manera limitada su capacidad para usar el pensamiento computacional y las tecnologías emergentes en la construcción de estrategias para el mejoramiento de la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad a través del reconocimiento y respeto a la diversidad, de la participación política y social activa y del estudio geográfico e histórico.	El trabajo del estudiante muestra algunos avances según lo esperado en este nivel y evidencia de manera emergente su capacidad para usar el pensamiento computacional y las tecnologías emergentes en la construcción de estrategias para el mejoramiento de la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad a través del reconocimiento y respeto a la diversidad, de la participación política y social activa y del estudio geográfico e histórico.	El trabajo del estudiante demuestra avances significativos según lo esperado en este nivel evidenciando destreza en su capacidad para usar el pensamiento computacional y las tecnologías emergentes en la construcción de estrategias para el mejoramiento de la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad a través del reconocimiento y respeto a la diversidad, de la participación política y social activa y del estudio geográfico e histórico.	El trabajo del estudiante supera lo esperado en este nivel y evidencia una capacidad sólida y avanzada para usar el pensamiento computacional y las tecnologías emergentes en la construcción de estrategias para el mejoramiento de la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad a través del reconocimiento y respeto a la diversidad, de la participación política y social activa y del estudio geográfico e histórico.

6.5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y LA PROMOCIÓN

6.5.1. Criterios para la evaluación

Para dar cumplimiento a los procedimientos que fundamentan una evaluación continua desde un enfoque socio-constructivista, contemplados en el PEI Cota, se deben asumir los siguientes criterios:

- Implicación activa en su propio aprendizaje, asumiendo un rol protagonista en la construcción de su conocimiento.
- Capacidad para trabajar en equipo, contribuyendo de manera significativa a las actividades grupales.
- Capacidad para reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje, identificando sus fortalezas y áreas de mejora.
- Uso de la metacognición para planificar, monitorear y ajustar sus estrategias de aprendizaje es clave en este criterio.
- Habilidad para abordar problemas de manera crítica y creativa, utilizando el conocimiento previo para generar nuevas soluciones.
- Capacidad de relacionar su conocimiento previo con los nuevos aprendizajes,

integrándolos de manera significativa.

- Habilidades interpersonales y la capacidad de gestionar emociones en el contexto del aprendizaje colaborativo y la resolución de conflictos.
- Capacidad para organizar su trabajo, gestionar su tiempo y asumir la responsabilidad de sus resultados.
- Capacidad para aplicar lo aprendido en situaciones reales o simuladas, demostrando una comprensión profunda y práctica del conocimiento.
- Capacidad del estudiante para expresar sus ideas y argumentaciones de manera clara y coherente, tanto de forma oral como escrita.
- El estudiante debe demostrar habilidades para utilizar de manera eficaz los recursos disponibles, incluidas las tecnologías digitales, para apoyar su proceso de aprendizaje y trabajo colaborativo.

6.5.2. Modelo de ponderación

En Innova Schools Cota, el modelo de ponderación se implementa para garantizar una evaluación justa y equitativa del progreso académico de los estudiantes. Este modelo tiene en cuenta la evaluación continua de las competencias a lo largo del año escolar, permitiendo que los estudiantes tengan múltiples oportunidades.

La ponderación no sólo refleja la importancia del progreso continuo y la capacidad de los estudiantes para mejorar su desempeño a lo largo del año, sino que también responde a un currículo y un desarrollo de competencias concebido en espiral. Este enfoque permite a los estudiantes profundizar su comprensión y habilidades a medida que avanzan en su educación, revisitando y ampliando conceptos clave de manera progresiva. Así mismo, da a los estudiantes la posibilidad de evidenciar mejoras en su proceso de aprendizaje y que estas sean suficientes para aprobar un año escolar. La ponderación es la siguiente:

Grados Pre-jardín a Undécimo

- Primer Trimestre: 33,33%
- Segundo Trimestre: 33,33%
- Tercer Trimestre: 33,33%

Dicha ponderación se verá reflejada en los boletines finales de año académico que contienen los datos educativos de todos los periodos académicos, esto es, cuarto boletín para los grados pre-jardín a undécimo.

6.5.3. Informes a estudiantes y padres de familia o tutores:

Grados Pre-jardín a Undécimo:

Los boletines académicos se publican al finalizar cada trimestre académico para los estudiantes de grado pre-jardín a undécimo, realizando reuniones con los padres de familia para comunicar el progreso del estudiante y llegar a acuerdos que propendan un mejor desempeño.

Adicionalmente, estudiantes y padres de familia reciben un cuarto boletín al cierre del año escolar donde se ven reflejados los resultados equivalentes con la escala nacional. Los resultados de estas evaluaciones se registran trimestralmente y se calcula la moda de cada competencia para obtener una visión clara del progreso del estudiante, así:

- Para los Trimestres I, II y III se calcula la moda por cada una de las competencias en cada oferta de curso para tener una visión del desempeño por competencias y oferta de curso.
- Para el Informe Final: Se calcula la moda de todas las competencias en cada oferta de curso para tener una visión global del desempeño en cada oferta de curso.

6.5.4. Boletines

Todos los boletines escolares tienen una estructura que permite ver el progreso particular y general por cada oferta de curso

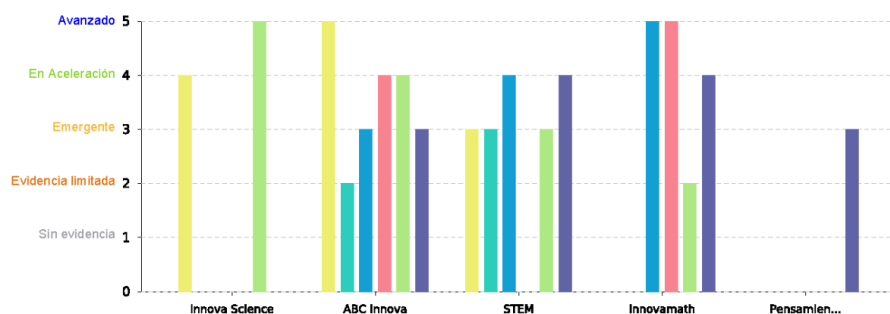


Estudiante:

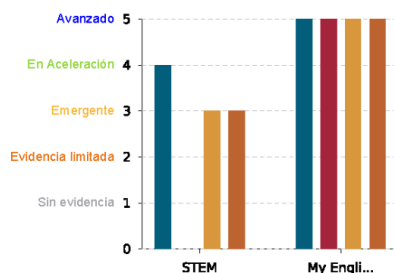
Periodo:

Curso:

Año:



Competencias	Comunicación Intercultural	Creación de nuevo valor	Aprendizaje permanente	Convivencia y cultura democrática	Autonomía	Competencia digital
	Interactúan y se comunican con personas de diferentes culturas de manera empática, sustentada, respetuosa y asertiva usando diferentes lenguajes, idiomas y formas de textualización, en contextos diversos.	Piensen "fuera de la caja" y pongan en marcha procesos y técnicas de cocreación para aportar colaborativamente conocimientos, percepciones, ideas, técnicas, estrategias o soluciones que no habían sido relacionados o aplicados antes en la solución de problemas locales o globales, tanto antiguos como nuevos.	Gestionan de manera estratégica los recursos propios y externos que permiten el reconocimiento de las maneras propias de aprender, la reflexión y motivación continua para hacer frente a tareas desafiantes, respondiendo con adaptabilidad para seguir aprendiendo de situaciones cambiantes.	Crean múltiples y diversas relaciones humanas basadas en la reciprocidad y en la valoración positiva de las diferencias, asumiendo que posibilitan y promueven su propio crecimiento personal y el de los demás y que fortalecen la integración social.	Actúan de acuerdo con sus propios metas, preferencias e intereses en coherencia con los valores y responsabilidades sociales que han asumido de manera crítica. Para ello, desarrollan su creencia en sí mismos y en la efectividad de sus acciones frente a las demandas de su entorno.	Ejercen una ciudadanía responsable haciendo uso de tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) y de tecnologías del aprendizaje y del conocimiento (TAC), de forma que todos y todas puedan interactuar, colaborar, crear y emprender de manera crítica, segura, ética y responsable.



Speaking	Listening	Reading	Writing
----------	-----------	---------	---------

Valoración	Sin Evidencias (No Evidence)	• No existe evidencia que permita evaluar el nivel de desarrollo de la competencia.
	Evidencia Limitada (Limited Evidence)	• La evidencia recolectada muestra que la competencia evaluada está en niveles iniciales de desarrollo.
	Emergente (Emerging)	• La evidencia recolectada muestra que la competencia evaluada ha tenido algún progreso, pero aún tiene espacio para mejorar y así alcanzar su consolidación.
	En aceleración (Accelerating)	• La evidencia recolectada muestra que el progreso de la competencia evaluada es el esperado y está en el rumbo correcto de consolidación.
	Proficiente/Avanzado (Proficient/Advanced)	• La evidencia recolectada muestra que el progreso que la competencia evaluada ha alcanzado altos niveles de consolidación.

OBSERVACIÓN: En el camino de aprendizaje para la convivencia escolar, se le ha dificultado relacionarse con sus compañeros, para el siguiente trimestre debes retarte a fortalecer las sanas relaciones con tus compañeros y maestros.

6.5.5. Criterios de promoción

a. Descubrimiento (Prejardín a Transición)

En el artículo 10 del decreto 2247 de 1997, sobre educación preescolar, establece que en preescolar los estudiantes no reprueban grados académicos. En Innova Schools Cota buscamos en este nivel potencializar las dimensiones de los estudiantes, por esta razón, la promoción está establecida por el seguimiento y fortalecimiento de las habilidades, las cuales se expresan a través de una evaluación continua, permanente, a partir de las experiencias que viven los estudiantes y que se pueden evidenciar en informes cualitativos, descriptivos a cierre de cada trimestre académico, con el objetivo de comunicar a las familias los avances y establecer los planes de acompañamiento en conjunto con el equipo docente para de esta manera favorecer el desarrollo integral del educando.

Teniendo en cuenta esto se establece la evaluación en el nivel desde el abordaje integral de las siguientes dimensiones:

- Dimensión Comunicativa: Lenguaje y comunicación /Inglés
- Dimensión Cognitiva: Matemáticas/ Ciencia y tecnología.
- Dimensión Corporal: Desarrollo físico y salud.
- Dimensión Socioemocional: Ciencias sociales/ Desarrollo personal y social
- Dimensión Estética: Arte y cultura.

b. Exploración, Construcción y Conexión (Primero a undécimo grado)

A partir del Decreto 1075 de 2015, se establece que cada establecimiento educativo debe determinar los criterios de promoción escolar de acuerdo con el SIEE.

La comisión de promoción de cada grado será la encargada de analizar y determinar la promoción o no de los estudiantes de acuerdo con los siguientes criterios:

- Al finalizar el año escolar, el estudiante deberá evidenciar en todas las Piezas Curriculares un desempeño mínimo en Emergente. Además de cumplir con la asistencia a las actividades programadas por un tiempo acumulado del setenta por ciento (70%) del total del tiempo establecido.
- Habrá promoción cuando al finalizar el año escolar, el estudiante haya evidenciado en una o dos piezas curriculares desempeño en Evidencia limitada, y cumpla de manera autónoma con los planes de mejoramiento.
- No habrá promoción cuando al finalizar el año escolar con compromiso académico, el estudiante haya evidenciado en tres o más piezas curriculares un desempeño en

Evidencia limitada. En este caso el estudiante no tendrá un plan de mejoramiento que le permita cambiar sus valoraciones.

- No habrá promoción cuando el estudiante falte a las actividades programadas por un tiempo acumulado de más de un treinta por ciento (30%) del total del tiempo establecido, sin excusa o justificación por enfermedad o calamidad doméstica, independientemente si obtiene desempeño Emergente, En Aceleración o Proficiente/Avanzado en las Piezas curriculares.

6.5.6. Criterios de Graduación:

Los estudiantes de grado undécimo (11º) que cumplan cabalmente los criterios de promoción establecidos anteriormente y hayan cumplido con el Servicio Social Estudiantil Obligatorio, obtendrán el título de bachiller académico.

6.6. POTENCIACIÓN DE HABILIDADES Y ESTRATEGIAS DE MEJORA

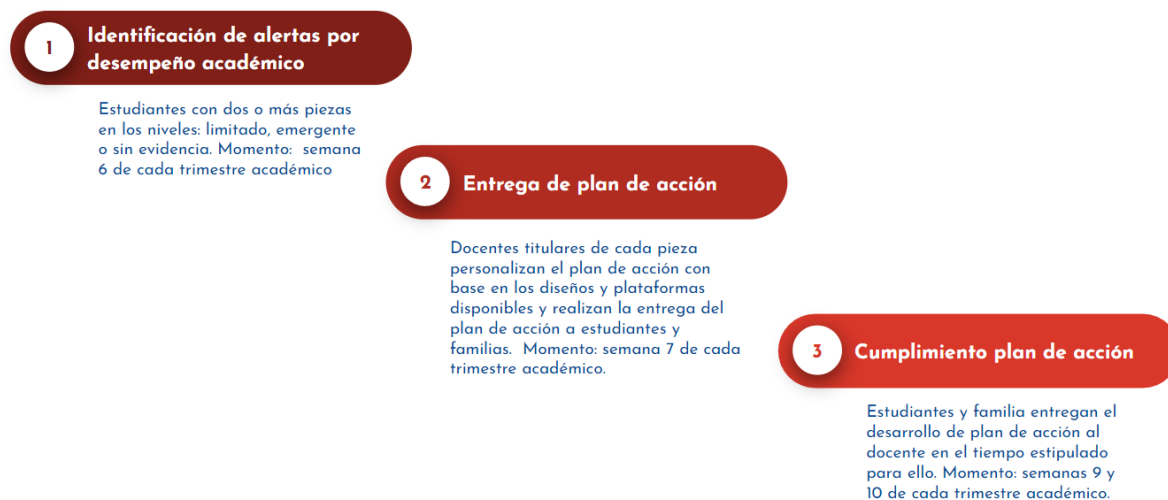
6.6.1. Potenciación de habilidades

En Innova Schools Cota, la potenciación de habilidades se realiza trimestralmente y al finalizar el año académico. Este proceso, conocido como nivelación, está diseñado para identificar y fortalecer las áreas en las que los estudiantes necesitan apoyo adicional.

Se utiliza la herramienta de **alertas académicas** para identificar y gestionar los riesgos asociados con el desempeño académico de los estudiantes. Las alertas académicas se determinan en función del número de piezas pedagógicas en las que el estudiante se encuentra en los niveles de **sin evidencia** y **evidencia limitada**. Los niveles de riesgo son clasificados como sigue:

- **Riesgo Bajo:** Una pieza pedagógica en niveles sin evidencia y/o evidencia limitada.
- **Riesgo Medio:** Dos piezas pedagógicas en niveles sin evidencia y/o evidencia limitada.
- **Riesgo Alto:** Tres o más piezas pedagógicas en niveles sin evidencia y/o evidencia limitada.

Cada estudiante identificado con un riesgo bajo, medio o alto recibe un plan de mejora personalizado que incluye estrategias específicas para abordar las áreas de dificultad y mejorar su rendimiento. Estos planes se implementan a través de intervenciones pedagógicas personalizadas y el seguimiento continuo del progreso del estudiante.



Nota. Diseño Innova

Los planes de acción ejecutados por los estudiantes y sustentados dentro de los criterios previamente establecidos por este sistema y las actividades de evaluación de cada oferta de cursos, pueden generar un impacto en el registro de las valoraciones. El máximo nivel de desempeño que se alcanza después de un proceso exitoso de valoración es “Emergente”.

Dicho cambio no se realizará en las actividades de valoración, sino en la definitiva de la competencia asociada a la valoración al finalizar cada trimestre. Quienes se encargan de este proceso son los docentes titulares de cada oferta de curso previa autorización del coordinador académico que lidera su etapa.

6.6.2. Estrategias de Mejora

Adicionalmente, en cada sede de Innova Schools Cota se implementan planes de mejoramiento basados en la toma de exámenes de admisión de MAP Growth y simulacros de pruebas SABER. Estos exámenes permiten identificar las áreas de fortaleza y aquellas que requieren atención adicional, ofreciendo una visión detallada del desempeño académico de los estudiantes. Con estos datos, se diseñan estrategias específicas para potenciar el aprendizaje y superar las dificultades, asegurando un progreso continuo y significativo en su formación.

Los planes de mejoramiento son personalizados y responden a las necesidades individuales de cada estudiante, fomentando un enfoque pedagógico centrado en el desarrollo de competencias. Los resultados de los exámenes MAP Growth y los simulacros de pruebas SABER proporcionan información valiosa que guía la planificación

y ejecución de actividades de refuerzo, permitiendo que los estudiantes alcancen los objetivos educativos establecidos. Este proceso continuo de evaluación y ajuste garantiza que los estudiantes de Innova Schools Cota reciban el apoyo necesario para alcanzar la excelencia académica.



Nota. Diseño Innova

6.7. PROMOCIÓN ANTICIPADA

La promoción anticipada es el proceso mediante el cual un estudiante avanza a un grado superior antes de finalizar el período escolar, basado en su rendimiento académico y desarrollo integral. Para este proceso se seguirán los siguientes pasos.

1. Durante las primeras seis semanas del primer periodo del año escolar (Trimestre o Semestre) los padres de familia realizarán la solicitud formal por medio de una Carta, dirigida a la Rectoría, sobre su interés de la Promoción anticipada a su hijo.
2. La Comisión de Evaluación del primer período (Trimestre o Semestre) evaluará el progreso académico del estudiante candidato a la promoción anticipada, el cual deberá estar en desempeño Proficiente/Avanzado en todas las piezas curriculares del Plan de estudios, como también su madurez social y emocional para estar en el siguiente grado. La Comisión de Evaluación hace el reporte individual para el estudiante y lo remite al Consejo académico.
3. El Consejo académico recibe las recomendaciones de las diferentes Comisiones de Evaluación por grado que presenten casos de Promoción anticipada. Evalúa las condiciones académicas, relacionales y emocionales del estudiante y de su posible nuevo curso, y realiza las recomendaciones al Consejo Directivo.

4. El Consejo Directivo será la instancia final de aprobación de la decisión de Promoción anticipada. Esta decisión será consignada en el acta del consejo directivo y, si es positiva, en el registro escolar.

6.7.1. Comisiones de evaluación y promoción

La comisión de evaluación se constituye en una instancia de revisión y reflexión sobre los procesos académicos y socio-emocionales de los estudiantes para la toma de decisiones. El Consejo Académico, conformará las Comisiones de Evaluación y Promoción, una por cada grado (pre-jardín a undécimo), y estarán conformadas por:

- Rector.
- Coordinador académico.
- Coordinación de convivencia.
- Orientador escolar.
- Docente EPT.
- Docentes cuya asignación académica esté determinada en ese Grado.

La comisión de evaluación se reunirá al cierre de cada periodo para definir el plan de acción para cada estudiante dependiendo del índice de predicción de aprobación y reprobación de los estudiantes de acuerdo con los resultados obtenidos. Cada reunión contará con un acta donde se dejará registro de las decisiones y acciones académicas. Cada comisión estará conformada por el Rector, Coordinador académico, orientadores (Psicología y fonoaudiología), líder de proyecto y docentes de las asignaturas.

Frente a inconformidades o consultas sobre el proceso de evaluación y promoción se requiere en todos los casos que haya una comunicación permanente y respetuosa entre el colegio y la familia del estudiante con el fin de garantizar un adecuado seguimiento y acompañamiento de la situación presentada, teniendo en cuenta las siguientes instancias:

- El docente encargado de la asignatura.
- El mentor del curso.
- Coordinación Académica.
- Comisión de Evaluación y Promoción.
- Consejo Académico.
- Rectoría.
- Consejo Directivo.

6.8. CERTIFICADOS ESCOLARES

Al recibir estudiantes nuevos provenientes de otra institución educativa, se solicitará la equivalencia de las valoraciones según la escala de valoración definida en el Decreto 1290 de 2009 de la Ley de Educación Nacional.

De igual manera, en el caso que algún estudiante requiera certificados de su valoración, homologados a una escala numérica por solicitud de otra institución educativa nacional o internacional, se establece la siguiente tabla:

Proficiencia/Avanzado	Superior
En aceleración	Alto
Emergente	Básico
Evidencia limitada	Bajo
Sin evidencia	Sin evidencia

c. Procesos de evaluación para la inclusión

El equipo de Educación para Todos (EPT) junto con la coordinación académica realizarán las adaptaciones a las rúbricas establecidas y a los cronogramas para la presentación de las actividades académicas y exámenes, basadas en las características individuales de los estudiantes, teniendo en cuenta las recomendaciones establecidas en el Plan Individualizado de Ajustes Razonables (PIAR) de acuerdo con lo establecido en el [Decreto 1421 del 2017](#).

6.9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación se inicia con el ajuste a la planeación anual, en la cual se establecen las evaluaciones y actividades académicas al inicio del año escolar por parte del Equipo de Educación Nacional de Innova Schools Colombia. La información sobre los criterios e instrumentos de evaluación se comunica a los estudiantes y padres de familia para asegurar la transparencia. Durante el año, se aplican evaluaciones formativas de manera continua para monitorear el progreso de los estudiantes, y evaluaciones sumativas de cada periodo académico para determinar su desempeño general.

Los resultados de las evaluaciones se registran y analizan utilizando el Learning Management System (LMS), lo que permite un seguimiento detallado del progreso de cada estudiante. La retroalimentación es proporcionada de manera oportuna y constructiva, facilitando la identificación de áreas de mejora.

Estructura, periodicidad y entrega de informes



Nota. Diseño Innova

6.9.1. Procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación

En la cualificación del estudiante la **participación** propia, la de sus pares y los maestros que intervienen en el proceso es fundamental para tener diferentes miradas y apoyo en el proceso de aprendizaje respecto a las fortalezas y debilidades en el proceso, los resultados obtenidos en las actividades y los niveles de desempeño evidenciados.

Los procesos de heteroevaluación son realizados por el maestro. Determinan la valoración del resultado de los desempeños del año escolar y se consignan en el registro de valoraciones.

Los procesos de Coevaluación se realizan durante el desarrollo de las unidades de aprendizaje con el grupo de aprendizaje. Se registran en el observador del estudiante.

Para los estudiantes de la etapa de descubrimiento, la autoevaluación se realiza mediante

un instrumento que permita al estudiante, con orientación de los maestros, determinar fortalezas y aspectos de mejora para que los tenga como referentes propios, los comparta con sus padres y maestros. Desde la etapa de Exploración, al finalizar cada unidad de aprendizaje, el estudiante realiza la autoevaluación de sus evidencias y la presenta a sus compañeros y padres, dejando registro de la actividad y de la realimentación recibida. Resultados en nivel alto o superior en actividades de nivelación del año anterior, desarrolladas por efecto de permanencia del grado escolar

El Consejo Académico del colegio revisará los resultados y la trayectoria del estudiante para emitir concepto de promoción anticipada al Consejo Directivo con el fin de que sea aprobada la promoción anticipada al grado siguiente. En caso de ser aprobada por el Consejo Directivo se actualizará el registro escolar y se dejará constancia en el acta que corresponda al gobierno escolar. En los grados de preescolar no se podrá realizar promoción anticipada.

Requisitos para obtener el título de Bachiller

Los estudiantes que culminen la educación media con la aprobación de la evaluación integral de su grado 11° obtendrán el título de Bachiller cuando se evidencie que hayan cumplido con todos los requisitos de promoción del año escolar.

De conformidad con el artículo 39 del capítulo V del decreto 1860 de 1994 para graduarse un estudiante debe acreditar el cumplimiento y aprobación del Servicio Social Obligatorio, cuyos detalles se citan en el numeral 9.1 de este documento.

En caso de no aprobar el último grado, el estudiante y sus padres se acogerán plenamente a lo acordado para la repitencia.

6.10. RECLAMACIONES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN EN LA EVALUACIÓN

Los mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de Acudientes, Padres de Familia y/o estudiantes sobre la evaluación y promoción en Innova, tiene el siguiente conducto regular:

1. Diálogo con el docente de la respectiva asignatura.
2. Diálogo con el mentor del curso
3. Diálogo con la Coordinación Académica
4. Comunicación escrita a la Comisión de Evaluación y Promoción
5. Comunicación escrita al Consejo Académico del colegio
6. Diálogo con el rector y acta de encuentro

7. Remisión al Consejo Directivo

Cualquier solicitud o reclamación que haga el estudiante y/o Padre de Familia o Acudiente, deberá quedar consignada en acta quedando como evidencia la misma en la Coordinación académica.

Los estudiantes, Padres de Familia o Acudientes, que soliciten reclamación sobre los resultados evaluativos de un periodo escolar o el concepto evaluativo de los avances del estudiante en el ámbito del conocimiento, del desarrollo de sus competencias o la consolidación de sus actitudes personales y sociales podrán formalizar un reclamo, atendiendo el siguiente conducto regular:

1. **Diálogo directo con el docente de la asignatura:** primer responsable del proceso de aprendizaje
2. **Diálogo con el mentor del curso:** segunda instancia para la mediación y la conciliación.
3. **Reclamación escrita ante la Coordinación académica:** tercera instancia de acompañamiento y orientación.
4. **Reclamación escrita ante la Comisión de Evaluación:** instancia de revisión y análisis de situaciones especiales.
5. **Reclamación escrita ante el Consejo Académico del colegio:** instancia de revisión y análisis.
6. **Reclamación escrita ante la rectoría:** última instancia en la resolución de quejas y reclamos.

Para la solicitud de un derecho de reposición y/o petición debe ser por escrito, por parte de los Padres de Familia y/o Acudiente, durante los 3 (tres) días hábiles siguientes después de recibir la respectiva información o resultado de las valoraciones finales del proceso formativo a través del canal oficial HelpInn; del mismo modo, Innova Cota tendrá 15 (quince) días hábiles para dar respuesta a dicha solicitud, con el fin de obtener el mejor resultado en los procedimientos descritos anteriormente. Además, es necesario que todos los procesos descritos estén enmarcados dentro de un ambiente de respeto, diálogo y tolerancia. Del mismo modo, se debe dejar constancia escrita de lo acordado para promover su efectivo seguimiento y evaluación.

6.11. CONSTRUCCIÓN Y AJUSTE DEL SIEE

La construcción, actualización y aprobación del sistema institucional de evaluación de los

estudiantes debe estar bajo el liderazgo del Consejo Académico Nacional y del Colegio, quien garantizará la armonización del sistema institucional de evaluación con el proyecto educativo institucional, articulando a las necesidades de los estudiantes, el plan de estudios y el currículo.

La divulgación del SIEE a todos los actores de la comunidad educativa es responsabilidad del rector, quien establecerá estrategias para revisar periódicamente la pertinencia y aplicación de este a través del análisis de resultados y las Comisiones de Evaluación.

7. LA COMPETENCIA DIGITAL, LAS TIC Y LAS TAC

La competencia digital busca en los estudiantes de nuestro modelo ejercer una ciberciudadanía responsable haciendo uso de tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) y de tecnologías del aprendizaje y del conocimiento (TAC), de forma que todos y todas puedan interactuar y colaborar de manera crítica, segura, ética y responsable en diversos contextos mediados por entornos donde la tecnología se emplea como andamiaje para el aprendizaje.

Con este propósito, esta competencia se permea de manera transversal en el proceso de aprendizaje de los estudiantes a través de recursos tangibles y digitales, plataformas educativas y recursos propios de tecnologías emergentes, que potencian habilidades y destrezas buscando que los estudiantes pasen de ser consumidores a ser creadores acorde a la etapa de desarrollo en la que se encuentren.

En esta lógica, los procesos clave asociados a esta competencia se pueden esbozar en tres líneas:

1) Interactuar y colaborar de manera crítica, segura, ética y responsable en diversos contextos mediados por los entornos digitales, ampliando e innovando sus oportunidades de aprendizaje, de participación y construcción de una identidad digital sana, buscando el bienestar común y la defensa de los derechos humanos.

Los estudiantes como ciudadanos globales se desenvuelven en los entornos digitales, demostrando responsabilidad, ética, sentido (conciencia) de bienestar, además de dominio tecnológico, para interactuar y colaborar con otros, superando cualquier reto para lograr cumplir sus objetivos de aprender, participar, desarrollar una identidad digital sana, mientras buscan ser agentes activos en la búsqueda del bienestar común y la defensa de los derechos humanos.

2) Aplicar el pensamiento computacional para comprender y solucionar problemas complejos de manera creativa, haciendo sinergia entre las capacidades humanas y tecnológicas, migrando de su rol de consumidor pasivo a cocreador activo en el ecosistema digital.

El pensamiento computacional, permite a los estudiantes relacionarse creativamente con las tecnologías digitales y tangibles para formalizar y sistematizar acciones, procesos e interacciones, a partir del desarrollo de la capacidad de abstracción, el reconocimiento de patrones, la descomposición de problemas y, el diseño y reconocimiento de algoritmos a través de la apropiación de lenguajes de programación y una lógica de pensamiento vinculada a habilidades para recopilar, analizar, organizar y sistematizar grandes cantidades de información, para comprender y modelar problemas reales, utilizando su tiempo y recursos con eficiencia hacia un modelo que basado en datos que le permita tomar decisiones que impacten positivamente su formación integral y su entorno personal, local y global.

3) Emprender proyectos en los que integra de manera crítica y reflexiva, tecnologías emergentes para desarrollar respuestas innovadoras y sostenibles frente a los desafíos globales.

Los estudiantes desarrollan una comprensión profunda de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, internet de las cosas, big data, cloud computing, realidad virtual, aplicaciones del Metaverso, etc., para emprender proyectos que las integren de manera crítica y reflexiva, buscando resolver problemas y desafíos globales de forma innovadora y ambientalmente sostenible, creando oportunidades en la economía digital^[10] (trabajo, crecimiento económico, impacto ambiental, etc.).

De acuerdo con lo anterior, se presenta el mapa de progreso que puntualiza lo que significa mejorar en el nivel de desarrollo de esta competencia, a lo largo de las etapas de aprendizaje de nuestro modelo:

PROCESOS CLAVE	1) Interactuar y colaborar de manera crítica, segura, ética y responsable en diversos contextos mediados por los entornos digitales, ampliando e innovando sus oportunidades de aprendizaje, de participación y construcción de una identidad digital sana, buscando el bienestar común y la defensa de los derechos humanos.	2) Aplicar el pensamiento computacional para comprender y solucionar problemas complejos de manera creativa, haciendo sinergia entre las capacidades humanas y tecnológicas, migrando de su rol de consumidor pasivo a cocreador activo en el ecosistema digital.	3) Empezar proyectos en los que integra de manera crítica y reflexiva, tecnologías emergentes para desarrollar respuestas innovadoras y sostenibles frente a los desafíos globales.
ETAPAS DE APRENDIZAJE	NIVEL DE COMPETENCIA		
Descubrimiento	Los estudiantes aplican el pensamiento computacional para construir alternativas de solución frente a situaciones cercanas, usando secuencias lógicas y series frente a situaciones reales, mientras exploran y diferencian recursos tangibles y digitales que favorecen el pensamiento computacional, y participan e interactúan en entornos digitales que favorecen tanto su aprendizaje como el respeto a sí mismos y a otros.		
Exploración	Los estudiantes aplican el pensamiento computacional para explorar y encontrar soluciones frente a problemas que identifican en el mundo real, seleccionando las herramientas tecnológicas apropiadas para simplificar tareas, interactuando con aplicaciones y servicios digitales basados en la programación, la inteligencia Artificial y otras tecnologías emergentes, reconociendo sus características para aplicarlas en sus soluciones, comunicando sus ideas y emociones, en entornos de interacción y colaboración digital, donde siguen rutinas de seguridad, respeto y cuidado de la privacidad, identificando la tecnología que los rodea y el rol que cumple en sus vidas.		
Construcción	Los estudiantes desarrollan procesos de diseño y rediseño creativo mediados por entornos digitales utilizando tecnologías emergentes (programación, IA, realidad aumentada, aplicaciones del metaverso, etc.) y aplicando el pensamiento computacional para modelar, analizar datos, identificar patrones y categorías, que les permiten representar y descomponer un problema en partes y evaluar diversas formas de resolverlo, interactuando y colaborando en línea, mientras practican un comportamiento empático y ético, siguiendo los hábitos relacionados con una identidad digital saludable y una reputación positiva, conscientes del historial que dejan en la red (huellas digitales) y sus consecuencias en la vida real para aplicar responsablemente estrategias de acceso seguro.		

Conexión	Los estudiantes generan ideas y crean productos innovadores, que integran tecnologías emergentes, para desarrollar soluciones innovadoras, escalables y sostenibles, con un sentido ético, crítico y responsable, frente a problemas en los que aplican el pensamiento computacional para modelar situaciones basados en el análisis de datos y su interpretación, elaborar, adecuar y aplicar algoritmos, identificando posibles fallos para su optimización, y reconociéndose como cocreadores en el ecosistema digital, mientras que interactúan y colaboran en línea para localizar y evaluar críticamente los recursos digitales que los ayudan en sus procesos de indagación y de aprendizaje, reconociendo la propiedad intelectual de sus fuentes, identificando y aplicando estrategias para minimizar los riesgos cibernéticos (por ejemplo, ciberacoso, acoso y acecho) que se relacionan con comportamientos personales en línea.
-----------------	---

8. COMPONENTE COMUNITARIO

8.1. PARTICIPACIÓN, PROYECCIÓN Y EXTENSIÓN CIUDADANA

Considerando los principios, la misión y la visión de Innova Schools Cota de trascender para transformar el entorno a partir de la coexistencia y el principio de la sostenibilidad humana, se apuesta a la consolidación de una comunidad escolar que supone una fuerte democratización de las relaciones entre profesores, entre profesores y estudiantes, y entre profesores, directivos y padres y madres de familia. Los escenarios de participación de la comunidad externa en la escuela, que puede ser la comunidad local, o de los padres y madres a varios niveles, en las actividades propiamente educativas o curriculares, en el gobierno escolar a través de los consejos escolares donde se deciden a partir de la identificación de necesidades las diversas estrategias y acciones a desarrollar en pro de la comunidad interna y externa.

Una de estas apuestas se determina a partir de la organización de la institución escolar como centro comunitario, hacia la proyección social del centro en la comunidad, ya sea ofreciendo una serie de servicios en el mismo: espacios de aprendizaje (Cultura Maker) instalaciones deportivas, salas culturales, programas de formación o extracurriculares que impactan el relacionamiento escolar.

La proyección pone a disposición de la comunidad educativa un conjunto de servicios para apoyar su bienestar. Las actividades que se desarrollan en la institución pueden ser de carácter espiritual, cultural, social, científico y deportivo. La Proyección es el conocimiento de la institución en un contexto cercano, en el cual se realizan acciones a corto plazo. Es aportar, dar, contribuir con alternativas de mejoramiento humano y comunitario a una determinada población. Es una red de servicios, de construcción permanente de tejido social entre institución y comunidad. Es prepararse en el aspecto

social desde el aprendizaje integral para que multiplique sus saberes en el medio en que se desenvuelven. Desde la parte cultural, propende por el desarrollo de hábitos o costumbres alternas en los miembros de la comunidad. Es rescatar, reunir, resignificar las habilidades y destrezas del individuo y de la comunidad. Es de posibilitar ambientes de crecimiento cultural.

La Extensión, se refiere a todo lo que concibe la institución para atender a una población específica logrando un impacto permanente en la comunidad. Al insistir en la relación de la escuela con la comunidad: en la ubicación de los estudiantes dentro de su ambiente físico y social, para que aprendan a conocerlo, valorarlo, relacionarse con él en forma apropiada, utilizarlo y mejorarlo. Se insiste en la importancia de los valores culturales del grupo para hacerlos conscientes, para utilizarlos como medio de expresión propia y creativa, para desarrollar el sentido de identidad cultural, para que los estudiantes aprendan a relacionarse en forma personal, espontánea y creativa con su comunidad. Se insiste en la importancia de que los estudiantes aprendan a trabajar en forma organizada, a convivir y a trabajar con otros, a identificar los intereses y necesidades comunes, a desarrollar la capacidad de liderazgo y de participación de la vida en la comunidad, a respetar a los demás.

En dicho contexto, los proyectos de extensión resultan un espacio de aprendizaje, en la práctica, de saberes y actitudes para abordar adecuadamente situaciones de desigualdad y poner al estudiante en contacto con la realidad y en situación de asumir una visión crítica y transformadora del conocimiento que los estudiantes van construyendo en Innova Schools Cota, entendiendo que, todo conocimiento está en la práctica social, en la actividad transformadora. De esta manera se busca integrar la construcción y puesta en circulación del conocimiento hacia el interior de la institución educativa y hacia fuera, convirtiéndose en algo valioso para los estudiantes, la institución y la comunidad.

8.2. PARTICIPACIÓN EN GOBIERNO ESCOLAR

El gobierno escolar es un espacio de participación para la vivencia democrática y libre de todos los miembros de la comunidad educativa. Contribuye a que el estudiante reconozca su papel como miembro de una comunidad siendo buen ciudadano, dado que la democracia no es sólo una forma de gobierno, sino fundamentalmente una forma de vida, una práctica social.

Mediante el artículo 68 de la Constitución Política y en armonía con lo dispuesto para ellas en los incisos 2o y 3o del artículo 142 de la Ley 115 de 1994, un gobierno escolar integrado al menos por los órganos definidos en el presente Decreto 1860 de 1994 en su

capítulo IV artículos 18, 19, 20. Es así como se promueve valores del liderazgo que identifican a la institución educativa, que ayudarán a velar en el cumplimiento de las normas establecidas en el manual de convivencia, adoptando mecanismo que favorezcan el relacionamiento escolar.

8.2.1. Procedimientos para elegir delegados ante órganos de representación

- La elección de los órganos de representación parte de la resolución emitida por la secretaría de educación donde se orientan los parámetros y calendario para el proceso democrático institucional.
- Se convoca al Consejo Directivo para la aprobación del calendario de elección del gobierno escolar y de las instancias de participación
- Se publica a la comunidad escolar y se presenta al Consejo Académico para su despliegue.
- Se realiza el proceso de sensibilización a la comunidad escolar y se inicia la preparación de planes de gobierno según instancias.
- Socialización de planes de gobierno de los candidatos a las instancias en asamblea escolar por curso de los diversos estamentos.
- Proceso electoral, elección de representantes, generación de acta electoral.
- Posesión del Gobierno Escolar.

8.2.2. Órganos gobierno escolar

8.2.2.1. El Rector

Es la primera autoridad administrativa, formativa y docente de la institución y representante legal ante las autoridades educativas y las diferentes organizaciones sociales con las que interactúa el Colegio.

Funciones

- Orientar la ejecución del proyecto educativo institucional y aplicar las decisiones del gobierno escolar;
- Velar por el cumplimiento de las funciones maestros y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para el efecto;
- Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación en el establecimiento.
- Velar por el progreso académico de la institución y el mejoramiento de la vida comunitaria.
- Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la

comunidad educativa.

- Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuye la ley, los reglamentos y el manual de convivencia.
- Identificar las nuevas tendencias, aspiraciones e influencias para canalizarlas en favor del mejoramiento del proyecto educativo institucional
- Aplicar las disposiciones que se expidan por parte del Estado, para la prestación del servicio público educativo.
- Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto educativo institucional o el Consejo Directivo del Colegio

8.2.2.2. Consejo Directivo

Es un órgano de asesoría y consulta para la rectoría, además de ser instancia de participación en la Comunidad Educativa, de orientación académica y de administración del establecimiento (Decreto 1860, Art. 20). El Consejo Directivo, como organismo de Gobierno Escolar, es la instancia que adopta y contribuye a la construcción del Proyecto Educativo Institucional. Los miembros de este consejo deberán ser elegidos por toda la comunidad, en un proceso de participación, teniendo en cuenta lo establecido en el PEI y en los estatutos del Instituto.

Está integrado por: El Rector, dos maestros, dos padres de familia, un representante de los estudiantes del último grado, un ex alumno y un representante de los sectores productivos. Artículo 143 de la Ley 115 de 1994.

Funciones

- Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución, excepto las que sean competencia de otra autoridad, tales como las reservadas a la dirección administrativa, en el caso de los establecimientos privados;
- Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre maestros y administrativos con los estudiantes del establecimiento educativo y después de haber agotado los procedimientos previstos en el reglamento o manual de convivencia;
- Adoptar el Manual de Convivencia y el reglamento de la institución;
- Fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles para la admisión de nuevos estudiantes;
- Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado;
- Aprobar el plan anual de actualización académica del personal docente presentado por la Rectoría.

- Participar en la planeación y evaluación del proyecto educativo institucional, del currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de la Secretaría de Educación respectiva o del organismo que haga sus veces, para que certifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y los reglamentos;
- Estimular y controlar el buen funcionamiento de la institución educativa;
- Establecer estímulos y acciones reparadoras para el buen desempeño académico y social del estudiante que han de incorporarse al reglamento o manual de convivencia. En ningún caso pueden ser contrarios a la dignidad del estudiante;
- Participar en la evaluación de los maestros, directivos maestros y personal administrativo de la institución.
- Recomendar criterios de participación de la institución en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas;
- Establecer el procedimiento para permitir el uso de las instalaciones en la realización de actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales de la respectiva comunidad educativa;
- Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas y la conformación de organizaciones juveniles;
- Fomentar la conformación de asociaciones de padres de familia y de estudiantes; Reglamentar los procesos electorales previstos en el presente Decreto.
- Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y los provenientes de pagos legalmente autorizados, efectuados por los padres y responsables de la educación de los estudiantes tales como derechos académicos, uso de libros de texto y similares.
- Darse su propio reglamento.

El Consejo Directivo establecerá la periodicidad de las reuniones ordinarias y extraordinarias, los asuntos a tratar, el desarrollo de sus agendas y los criterios para la existencia del quórum reglamentario decisorio o consultivo según sea el caso. Sus decisiones estarán contenidas en acuerdos e incluirán, en lo necesario, la autorización a Rectoría para emitir el acto administrativo respectivo.

8.2.2.3. Consejo Académico del colegio

Organizado conforme al Artículo 145 de la Ley 115 de 1994. Instancia de participación en la orientación pedagógica del establecimiento (Decreto 1860, artículo 20). El Consejo Académico asume el liderazgo en la investigación y diseño del currículo pertinente que responda a los principios, fundamentos y objetivos propuestos en el Proyecto Educativo Institucional Cota.

Está integrado por:

- El Rector, quien lo preside, coordinador académico, coordinador de convivencia, y orientador escolar.
- El coordinador o delegado de cada área definida en el plan de estudios. Un maestro que representa el nivel de preescolar.

Funciones

- Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del proyecto educativo institucional.
- Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, introduciendo las modificaciones y ajustes, de acuerdo con el procedimiento previsto en el presente Capítulo
- Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución. Participar en la evaluación institucional anual
- Integrar los consejos de maestros para la evaluación periódica del rendimiento de los estudiantes y para la promoción, asignarles sus funciones y supervisar el proceso general de evaluación
- Recibir y decidir los reclamos de los alumnos sobre la evaluación educativa
- Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto educativo institucional.

8.2.2.4. Estamentos de participación

8.2.2.4.1. Comité de Convivencia Escolar

El Comité de Convivencia Escolar, es un órgano consultor del Consejo Directivo, que busca servir de instancia en la solución acertada del conflicto escolar, dentro del debido proceso. Es así, como este estamento colegiado realiza las labores conducentes a:

- Realizar una oportuna valoración y análisis de los ambientes escolares para orientar el plan de trabajo del Comité de Convivencia en el tratamiento de las situaciones que puedan generar conflicto y realizar seguimiento de su evolución.
- Diseñar, planear, vigilar y evaluar las políticas y actividades de prevención de la violencia escolar y promoción de la convivencia estableciendo metas y objetivos en el plan de trabajo.
- Trabajar de manera conjunta frente a la socialización y el conocimiento de las diferentes normatividades que rigen para la intervención y correctivos de las diferentes problemáticas que se pueden evidenciar.
- Como objetivo general, este comité, debe orientar al estudiante para que adquiera

una disciplina y una autonomía escolar desde su quehacer educativo, y que sea consciente y consecuente de la importancia del respeto a la norma para disfrutar de una sana convivencia escolar.

- Específicamente y según el plan de acción, y para manejar las situaciones que afecten la convivencia escolar, se plantean los siguientes objetivos:
 - o Fomentar una educación en la comunidad educativa para eliminar los manuales de convivencia represivos, que solo buscan formar personas sometidas, pasivas, sumisas e indiferentes a los problemas sociales y a su retroalimentación, a través de las acciones pedagógicas.
 - o Hacer de los comités de convivencia institucional un lugar de formación permanente donde se potencie a la persona en todas sus dimensiones.
 - o Propiciar talleres de orientación y formación para la comunidad educativa en general, con expectativas a la cultura participativa y al respeto por la norma.
 - o Orientar a la comunidad educativa, para que adquiera criterios propios, ordene y clarifique sus acciones y esfuerzos, que le permitan tener capacidad de secundar lo verdadero, lo justo y la acción por los demás.

El Comité de Convivencia está integrado por:

- El Rector del establecimiento educativo, quien preside este Comité
- El Personero Estudiantil
- El Orientador Escolar
- El Coordinador Académico
- El Coordinador de convivencia
- Presidente del Consejo de Padres de Familia
- Presidente del Consejo de Estudiantes
- Un (1) Docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar

8.2.2.4.2. Consejo de estudiantes

Según el Artículo 29 del Decreto 1860 de 1994, se establece la conformación del Consejo de Estudiantes, como máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación de los estudiantes.

Funciones

- Darse su propia organización interna
- Elegir el representante de los estudiantes ante el consejo directivo del establecimiento y asociarlo en el cumplimiento de su representación.
- Invitar a sus deliberaciones a aquellos estudiantes que presentan iniciativas sobre

el desarrollo de la vida estudiantil.

- Las demás actividades afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el manual de convivencia.

8.2.2.4.3. Consejo de Padres de Familia.

El consejo de Padres, como órgano de la asociación de padres de familia es un medio para asegurar, la continua participación de los padres y acudientes en el proceso pedagógico del establecimiento. Podrá estar integrado por los voceros de los padres de los estudiantes que cursan cada uno de los diferentes grados que ofrece la Institución.

Funciones

- Apoyar las actividades artísticas, científicas, técnicas y deportivas que organice el establecimiento educativo, orientadas a mejorar las competencias de los estudiantes en las distintas áreas, incluida la ciudadana y la creación de la cultura de legalidad.
- Participar en la elaboración de planes de mejoramiento y en el logro de los objetivos planteados.
- Promover actividades de formación de los padres de familia encaminadas a desarrollar estrategias de acompañamiento a los estudiantes para facilitar el afianzamiento de los aprendizajes, fomentar la práctica de hábitos de estudio extraescolares, mejorar la autoestima y el ambiente de convivencia, y especialmente aquellas destinadas a promover los derechos del niño.
- Propiciar un clima de confianza, entendimiento, integración, solidaridad y concertación entre todos los estamentos de la Comunidad Educativa.
- Presentar propuestas de mejoramiento del manual de convivencia en el marco de la Constitución y la Ley.
- Colaborar en las actividades destinadas a la promoción de la salud física y mental de los estudiantes, la solución de las dificultades de aprendizaje, la detección de problemas de integración escolar y el mejoramiento del medio ambiente.
- Elegir al padre de familia que participará en la comisión de evaluación y promoción.
- Elegir los dos representantes de los padres de familia en el Consejo Directivo del establecimiento educativo.

8.2.2.4.4. Asamblea General de Padres de Familia.

Asamblea conformada por la totalidad de padres de familia del establecimiento educativo quienes son los responsables del ejercicio de sus deberes y derechos en relación con el

proceso educativo de sus hijos, deben reunirse obligatoriamente mínimo dos veces al año por convocatoria del Rector del establecimiento educativo.

Funciones

- Promover el proceso de constitución del Consejo de padres de familia, como apoyo a la función pedagógica que les compete.

8.2.2.4.5. Comité Ambiental Escolar

El comité Ambiental Estudiantil (C.A.E.) Tiene como propósito fortalecer el compromiso de cuidar y preservar el medio ambiente, está conformado por un estudiante de cada curso desde la etapa de descubrimiento hasta grado 11 y por los maestros del área de ciencias naturales.

8.2.2.4.6. Personero de los Estudiantes

El Personero de los estudiantes del Colegio, será un estudiante que curse el último grado. Estará encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes, consagrados en la Constitución Política, las leyes, los reglamentos y el Manual de Convivencia.

Funciones

- Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes. Recibir y evaluar las quejas y reclamos de sus compañeros.
- Presentar ante Rectoría las solicitudes que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes.
- Poner en conocimiento de las autoridades respectivas el no cumplimiento del reglamento o Manual de Convivencia por parte de los estudiantes.
- Promover la reflexión y la autocrítica frente a todos los estudiantes.
- Promover la realización de cursos, charlas, seminarios y talleres que conduzcan al incremento y mejoramiento de la calidad académica y formativa en la institución.
- Diseñar estrategias que favorezcan las buenas relaciones interpersonales entre los estudiantes y en general en la comunidad educativa.

8.3. ESCUELA DE PADRES DE FAMILIA “Connection Parenting”

Para Innova Schools Cota, la educación de los estudiantes es un proceso compartido en el que familia y escuela juegan un rol esencial para su desarrollo académico, emocional y social. La comunicación entre estos actores ha pasado de ser unilateral a bidireccional,

con un enfoque en la colaboración para mejorar tanto los resultados educativos como el bienestar general de los estudiantes. Con el avance de la tecnología, las interacciones se han vuelto más dinámicas y accesibles, facilitando la participación de las familias mediante plataformas educativas, reuniones virtuales y programas como las "escuelas de padres". Estos espacios permiten que las familias contribuyan de manera significativa a la vida escolar, influyendo positivamente en la formación integral de sus hijos.

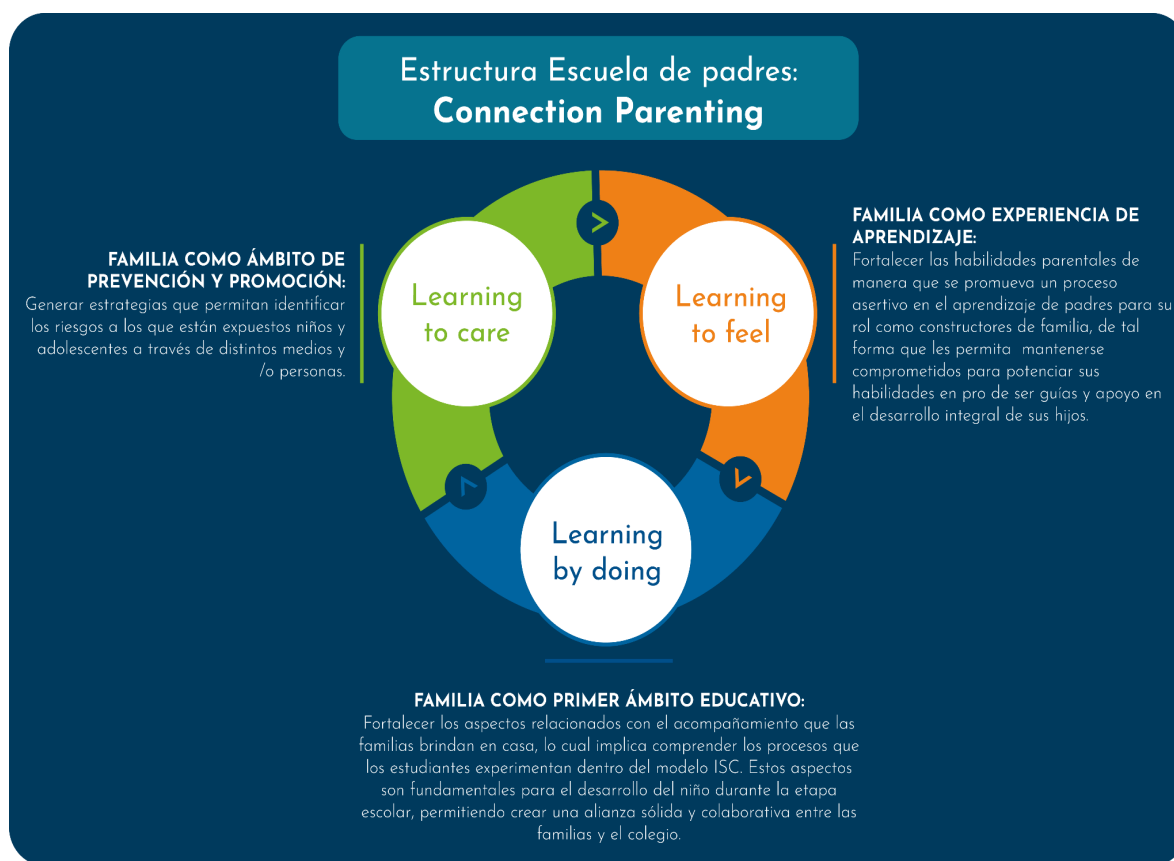
Por lo anterior, Innova Schools Cota, asume que la relación entre escuela y familia debe abordarse desde enfoques sistémicos, participativos y de derechos. Estos enfoques comprenden a la familia como un actor clave dentro de una red de interacciones que influyen en el desarrollo integral de los estudiantes. Inspirados en las teorías de Bronfenbrenner (2005), reconocemos que el desarrollo infantil y juvenil depende tanto del entorno inmediato como de las interacciones entre diferentes sistemas, como el escolar y el familiar. De este modo, la familia no es solo receptora de influencias, sino un agente activo que co-construye el entorno educativo. Así, Innova Schools Cota fortalece las alianzas entre familias docentes y otros actores educativos, creando una corresponsabilidad que garantiza que las decisiones y acciones estén alineadas con el bienestar integral de los estudiantes y respeten los derechos de todas las personas involucradas.

La familia, como protagonista de su propio desarrollo, juega un papel crucial en el proceso educativo al integrarse de manera activa en la vida escolar de los estudiantes. Epstein (2018) destaca que la participación familiar en la educación favorece mejores resultados tanto académicos como socioemocionales en niñas, niños y adolescentes. Esta participación se refleja en un diálogo constante y en la construcción de puentes de comunicación entre los diferentes actores educativos, enriqueciendo las decisiones y estrategias pedagógicas mediante la retroalimentación y el compromiso activo de las familias. En este sentido, Innova Schools Cota cree que la formación de los padres no debe limitarse a responder a las necesidades de la escuela, sino a ayudarles a comprender el mundo de sus hijos desde su rol parental. Este enfoque busca dotar a las familias de herramientas para acompañar y apoyar a sus hijos en un entorno que es, en muchos aspectos, muy distinto al que ellos vivieron. Según Acosta y Gómez (2021), este proceso fomenta una dinámica de corresponsabilidad basada en el respeto y el reconocimiento de la diversidad, en los procesos formativos.

Dentro de este marco, Innova Schools Cota ha diseñado la escuela de padres desde programa de formación para familias llamado "Connection Parenting", concebido como un recorrido que se lleva a cabo a lo largo del año escolar, según cronograma. Su principal objetivo y propósito es fortalecer el rol de las familias como referentes educativos para sus

hijos e hijas, siendo actores activos en la vida escolar. Este enfoque busca acompañar el crecimiento y desarrollo de las familias, fomentando su participación en la comunidad educativa.

El programa se estructura en torno a tres ámbitos del aprendizaje: *Learning by doing*, *learning to care*, *learning to feel*, y se desarrolla bajo tres tipos de formación y modalidades, para asegurar un proceso integral y adaptable a las necesidades en la relación escuela – familia, de tal forma que:



Nota. Diseño innova



Es así como, el programa "Connection Parenting" de Innova Schools Cota ha sido diseñado para ofrecer a las familias un enfoque integral de formación, donde el aprendizaje se enriquece a través de experiencias que involucran lo emocional, lo práctico y lo relacional. Este modelo reconoce a la familia como el primer ámbito educativo, promoviendo el acompañamiento activo en casa para comprender mejor los procesos que viven los estudiantes dentro del modelo Innova Schools Colombia. A través de esta colaboración entre familia y escuela, se fortalece una alianza sólida que permite un desarrollo más completo para estudiantes, tanto en lo académico como en lo emocional.

Asimismo, "Connection Parenting" se enfoca en fortalecer las habilidades parentales, promoviendo que las familias asuman su rol como guías activos y comprometidos en el desarrollo integral de sus hijos. Mediante estrategias de prevención y promoción, se abordan los riesgos a los que los niños, niñas y adolescentes pueden estar expuestos, brindando a las familias las herramientas necesarias para identificarlos y actuar de manera proactiva. Este enfoque integral fomenta un entorno de aprendizaje mutuo, donde las familias no solo cuidan y acompañan, sino que también aprenden y crecen junto a sus hijos, construyendo una comunidad educativa más cohesionada y consciente.

8.4. MANEJO DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

El Manual de Convivencia es una herramienta que consigna los acuerdos de la

comunidad educativa que facilitan y garantizan la armonía en el contexto institucional, en ese sentido, define las expectativas sobre la manera cómo deben actuar los integrantes de la comunidad educativa, los recursos y procedimientos para dirimir los conflictos, así como las consecuencias de incumplir los acuerdos siguiendo un debido proceso. Asimismo, determinando los avances de los estudiantes en su proceso educativo, se aplican las acciones reparadoras formativas que se consideren pertinentes frente a los incumplimientos en los deberes y, se otorgan los estímulos y reconocimientos para quienes sobresalgan en el alcance de los logros .

Innova Schools Cota fundamenta su normatividad relacionada con la Convivencia Escolar en la Ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 1965, dando prioridad a la creación de estrategias que generen ambientes pacíficos y armónicos para todos los integrantes de la comunidad educativa en el contexto escolar que garanticen el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral.

8.4.1. Acuerdos de Convivencia

Innova Schools Cota, en su compromiso por consolidar procesos pedagógicos que aporten a la formación para el ejercicio de la ciudadanía y su articulación con una educación para el ejercicio de los Derechos Humanos, hace necesario, que en el establecimiento educativo, los estudiantes cuenten con espacios para participar en la toma de decisiones; el equipo de maestros pueda generar desde su quehacer ambientes de aprendizaje democráticos; las familias se involucren en las acciones de la escuela desde la corresponsabilidad en la garantía de derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y los directivos lideren los procesos educativos relacionados con la convivencia. Es por esto que, según lo establecido en la ley 734 de 2002, a la ley 1482 de 2011, a la ley 1620 y al decreto 1965 de 2013 que la reglamenta, describe los procesos básicos que toda institución educativa debe tener para promover la convivencia entre los estudiantes y define las medidas que minimizan la vulneración física, psicológica y social de los estudiantes, desde procesos de promoción de derechos, prevención de vulneraciones y atención y seguimiento a situaciones de riesgo, amenaza o vulneración.

Si se entiende la convivencia escolar como la interrelación armónica necesaria entre los diversos estamentos de la institución educativa, que posibilita una incidencia significativa en el desarrollo académico, ético, socio-afectivo y moral de las estudiantes; esta concepción no debe limitarse a la relación entre las personas, sino, que necesariamente debe incluir las diversas formas de interacción entre los actores institucionales que conforman la comunidad educativa, mediante una construcción colectiva que es responsabilidad de todos, sin excepción.

La calidad de la convivencia escolar, así entendida, es un antecedente decisivo que apoyará la configuración de la convivencia ciudadana, dado que las estudiantes, como miembros de la comunidad educativa, encuentran en ella un espacio privilegiado de aprendizaje y un modelo de convivencia personal, organizacional y social que dará sentido a los estilos de relación que a futuro desarrollarán como ciudadanos. Lo anterior, nos permite inferir que las prácticas de convivencia escolar y las directrices que sobre la misma se acuerden en la institución educativa, incidirán positiva o negativamente en la construcción de una democracia sana entre los colombianos.

Desarrollar la convivencia social en Innova Schools Cota, implica asegurar relaciones respetuosas entre los diversos miembros de la comunidad educativa, superado las prácticas discriminatorias; enseñando a los niños y a las niñas a desenvolverse en el marco de una institucionalidad normalizada por reglas de colaboración, participación y resolución de los conflictos de manera humana, consensuada, justa y formativa. Una convivencia escolar así entendida, es la anticipación de la vida armónica que queremos para el país.

De allí surge la responsabilidad por el otro, presente en los valores de solidaridad y colaboración. A la mirada de los derechos hay que agregar también la mirada de la responsabilidad en el cumplimiento de los deberes. A la mirada de los derechos individuales hay que agregar también la construcción de comunidad y el respeto por los derechos colectivos.

8.5. PREVENCIÓN DE RIESGOS DESDE LA RUTA DE ATENCIÓN ESCOLAR

La Ruta de Atención Integral para la convivencia escolar es una herramienta establecida en la Ley 1620 de 2013, que tiene como objetivo apoyar al sector educativo en el fortalecimiento del ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos; la mitigación de riesgos; el manejo de las situaciones que afectan la convivencia escolar; el seguimiento a los casos que ocurren en los diferentes contextos; y el apoyo para afrontar estas diferencias en los establecimientos educativos del país.

La implementación de la ruta de atención en Innova Schools Cota se realiza a partir del plan de prevención y promoción para el bienestar y la convivencia escolar. Este proceso se enfoca en dos líneas claves: Enfermería escolar y Orientación escolar.

El principio de prevención y promoción se centra en el acompañamiento de Programas de cuidado y autocuidado en salud física y emocional; así mismo, en el desarrollo de

habilidades socioemocionales y de convivencia escolar que permean toda la dinámica escolar a partir del Programa de formación del carácter – Personal Character Growth /CPG.

Para ello, la Ruta define procesos y protocolos que se convierten en una respuesta integral a la realidad que vive el colegio en temas de bienestar y convivencia escolar. La puesta en marcha de la ruta posibilita que se generen acciones que:

- Formen a nuestros estudiantes como ciudadanos activos y con plena responsabilidad de sus derechos y deberes.
- Se fomente el respeto por la diversidad, la inclusión y la participación de toda la comunidad educativa como pilar de su trascendencia y transformación del entorno.
- Ciudadanos activos y trascendentes en el mejoramiento del relacionamiento y clima escolar a partir del respeto, la solidaridad y la capacidad para construir juntos escenarios de diálogo y concertación.
- Garanticen un plan de bienestar y convivencia escolar que surja de las necesidades identificadas y que permitan prevenir, promover, realizar seguimiento y atender cada situación desde el marco de la conciencia reflexiva y el restablecimiento de derechos. Se describe a continuación las acciones claves:

1. Prevención

Intervendrá oportunamente en los comportamientos que podrán afectar la realización efectiva de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, con el fin de evitar que se constituyan en patrones de interacción que alteren la convivencia de los miembros de la comunidad educativa.

2. Promoción

Permitirá fomentar el mejoramiento de la convivencia y el clima escolar, con el fin de generar un entorno favorable para el ejercicio real y efectivo de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos.

3. Atención

Hará posible asistir a los miembros de la comunidad educativa frente a las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, mediante la aplicación de protocolos internos de los establecimientos educativos, o mediante la activación de protocolos de atención de otras entidades que

integran el Sistema Nacional de Convivencia Escolar (ICBF, Sistema General de Seguridad Social en Salud, Policía de Infancia y Adolescencia, entre otros).

4. Seguimiento

Las entidades del Sistema Nacional de Convivencia Escolar deberán realizar permanentemente el seguimiento y evaluación de las estrategias para la promoción y fortalecimiento de la formación para la ciudadana y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, para la prevención y mitigación de la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia; y para la atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar

5. Protocolos de atención ley 1620 de 2013 decreto 1965 de 2013³

Los protocolos de atención integral son el resultado del trabajo interinstitucional del Comité Territorial de Convivencia Escolar, atendiendo las funciones establecidas en la Ley 1620 de 2013, especialmente la de “garantizar que la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar sea apropiada e implementada adecuadamente en la jurisdicción respectiva, por las entidades que hacen parte del Sistema en el marco de sus responsabilidades” (artículo 10°, Ley 1620 de 2013). Innova Schools Cota toma como referencia los siguientes protocolos, que se socializarán y adecuarán según las necesidades de la comunidad educativa:

- Protocolo de atención para presuntas situaciones de incumplimiento, negligencia o abandono de las responsabilidades de las familias y personas cuidadoras.
- Protocolo de abordaje integral para situaciones de presunta violencia en el contexto familiar.
- Protocolo de atención para situaciones de presunta violencia sexual.
- Protocolo de atención para situaciones de presunta violencia contra niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres por razones de género.
- Protocolo de atención para hostigamiento, discriminación y violencias por orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas.
- Protocolo de prevención y atención de casos de presunta xenofobia.
- Protocolo de atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con presunto consumo de sustancias psicoactivas (spa).
- Protocolos de atención para situaciones de conducta suicida.
- Protocolo de atención para situaciones de embarazo adolescente, paternidad y/o maternidad temprana.
- Protocolo de atención ante situaciones de presunto trabajo infantil o amenaza de estarlo.

- Protocolo de atención para situaciones de presuntos casos que competen al sistema de responsabilidad penal para adolescentes (srpa).
- Protocolo de prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes.
- Protocolo de atención para situaciones de presunta agresión y acoso escolar.
- Protocolo de atención para situaciones de presunto racismo y discriminación étnico racial.

8.6. ESTRATEGIA DE PERMANENCIA DE ESTUDIANTES

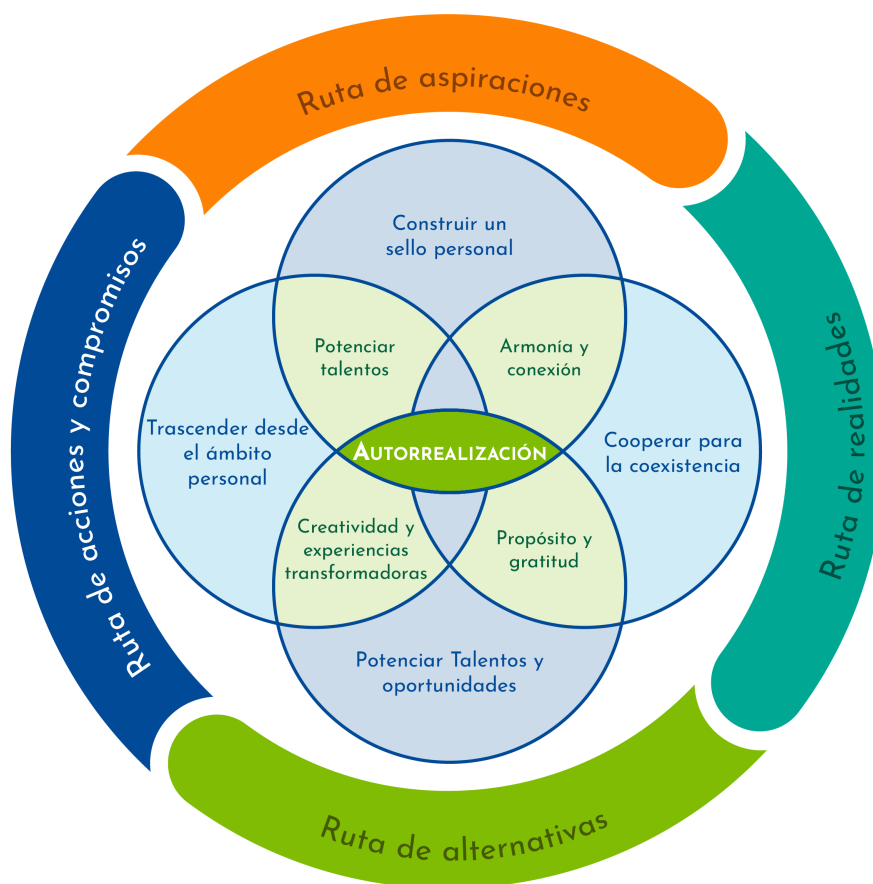
8.6.1. Proyecto de vida una opción para la autorrealización personal

Innova Schools Cota concibe el ambiente escolar como un pilar fundamental para el desarrollo integral de sus estudiantes. En este marco, se ha definido la ruta experiencial de Bienestar denominada “Character and Personal Growth - CPG”. Este programa integra todas las competencias y habilidades que inciden sobre el desarrollo personal, configurando una base sólida para la construcción del proyecto de vida de cada estudiante. Nuestro objetivo es formar individuos capaces de trascender, autorrealizarse y coexistir en armonía con ellos mismos, con los demás y con su entorno, siempre con una visión centrada en el bien común.

El programa CPG se fundamenta en el desarrollo de habilidades socioemocionales, reconociendo al individuo como fuente de vida y sentido. Mediante la conciencia plena y la responsabilidad personal, buscamos que cada estudiante alcance su autorrealización. Este aprendizaje motivado promueve competencias que mejoran el bienestar y la satisfacción, entendiendo que el ser humano es, por naturaleza, un ser social. Es crucial que los estudiantes se reconozcan a sí mismos en los demás y aprendan a coexistir, lo que les permite desempeñarse como seres sociales y relacionales, promoviendo acciones solidarias, responsables y de servicio comunitario.

En su despliegue, se incorporan diferentes herramientas para lograr que los estudiantes logren conectar con sí mismos y su propósito personal. Empleamos además algunos elementos del coaching educativo para brindar estrategias a estudiantes, maestros y padres de familia para que a lo largo de la vida alcancen la autorrealización y trascendencia como finalidad educativa. No obstante, el eje que inspira CPG es el de formar ciudadanos capaces de transformar el mundo a partir de la acción y de su propia autorrealización. La figura muestra la ruta metodológica del programa y los diferentes ejes que componen el diseño instruccional.

Figura. Ruta de trabajo programa Character and Personal Growth- CPG



Nota. Diseño Innova

Como se citó antes, el programa ha incorporado el coaching educativo en su diseño y ruta metodológica, por lo que se entiende que el maestro es un facilitador del desarrollo personal. Su rol es acompañar y facilitar el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes, ayudando a superar los obstáculos y las resistencias que limitan el accionar y dificultan alcanzar los objetivos. Aunque el estudiante podría alcanzar por sí solo el objetivo, se considera que, desde la formación de los hábitos, reconocidos como actos conscientes recurrentes, se puede llegar a facilitar herramientas, desde los primeros años de escolaridad, que permitan hacer toma de conciencia de sí mismo, centrado siempre en las posibilidades futuras a partir del autodescubrimiento para mejorar sus habilidades y la calidad de las relaciones desde la visión del pensamiento, emoción, actitud y comportamiento.

Desde esta perspectiva, el fin educativo de Innova Schools Cota centrará su acción pedagógica en hacer evidente la esencia de su propósito: ayudar a liberar el potencial de la persona para incrementar al máximo su desempeño, sacando lo mejor de sí y siendo capaz de ir más allá de las propias limitaciones, consciente de la responsabilidad que tiene de sí mismo a través de su autoconocimiento, lo que lo llevará a un ejercicio pleno de autonomía.

En consonancia con la Ley 2383 de 2024, que promueve la educación socioemocional en los colegios de Colombia, Innova Schools Cota se compromete a garantizar que cada estudiante desarrolle plenamente sus habilidades socioemocionales, asegurando así su bienestar integral y éxito académico.

8.6.2. Seguimiento a los egresados

Debe ser un propósito Institucional que el trabajo de la comunidad educativa se ha encaminado a la interacción entre la sociedad circundante y la escuela, principalmente los estudiantes quienes hacen parte de la realidad, de las necesidades o conflictos; y de acuerdo a la misión institucional que enfatiza en la formación de personas íntegras, competentes capaces de generar un cambio personal y comunitario, en un contexto pluriétnico y multicultural vivenciando los valores propios de la Filosofía Institucional.

Con la dinámica de la proyección y extensión, se propende por la formación integral; porque ellos desarrollen la capacidad crítica, de gestión, siendo propositivos en la búsqueda de soluciones que vayan en bien del colectivo; como también se logrará la identidad con su entorno, y a la vez se internaliza el sentido de pertenencia y la vivencia de valores, conforme a los cambios que le deparan los tiempos modernos.

Se dice que el contexto social es un laboratorio de referencia contextual de ser, estar, hacer y tener, donde se dinamiza el aspecto axiológico para lograr transformaciones culturales. De manera que la estrategia de seguimiento a egresados de Innova Schools Cota es un referente vital para determinar el impacto, y el beneficio real que han obtenido de la educación recibida.

La estrategia de seguimiento a egresados se centrará en tres líneas estratégicas como parte de la medición de impacto del modelo y el cumplimiento del perfil de egreso.

- Registro de estudiantes de último grado, selección línea profesional, universidad a la que aspira a nivel nacional y extranjero.
- Seguimiento anual del ingreso a universidades nacionales o extranjeras,

- línea profesional, reconocimientos y liderazgo en proyectos.
- Seguimiento de obtención de título universitario, procesos de investigación y acción social, oportunidad laboral.

9. PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

La educación en Innova Schools Cota favorece el desarrollo individual y colectivo de sus estudiantes incluyendo la educación en materia de derechos humanos, la educación para la paz, la educación para el desarrollo sostenible y la educación para la comprensión ciudadana del contexto local, regional y global con el propósito de formar personas desde la perspectiva de “educar”, lo que implica “ayudar a crecer” al otro en su trascendencia desde la construcción de valores generando un ambiente escolar propicio para el desarrollo de una nueva ciudadanía, promoviendo un *Ethos Institucional* de solidaridad y responsabilidad compartidas, fortaleciendo hábitos de manera positiva y habilidades sociales para la vida. Así, la solidaridad se hace visible en el escenario educativo a través de la toma de conciencia sobre las necesidades de otros, el deseo individual de contribuir y la intención colectiva de cooperar, este sentimiento de unidad se basa en las metas o intereses comunes perseguidos por la persona, los cuales deben ser alcanzados de manera responsable generando un bien común.

Por esta razón, la formación de una ciudadanía responsable precisa la comprensión de los derechos y responsabilidades individuales dentro y fuera del entorno escolar y en consecuencia la responsabilidad como elemento fundamental del proyecto educativo Innova Schools Colombia se encuentra estrechamente ligada al compromiso, la obligación y al deber de los estudiantes consigo mismos y con su comunidad. Consigo mismos, siendo responsables de hacer realidad sus sueños, de sus elecciones y sus actos, de su felicidad personal, de elegir los valores según los cuales viven y de desarrollar una sana autoestima; y con su comunidad siendo responsables de su conducta y comunicación con otras personas, y conscientes del impacto que sus decisiones tendrán en la sociedad. Desarrollando así, un sentido pleno de la coexistencia donde se cuestiona el papel que cumplimos dentro de la sociedad, la relación que establecemos con otros seres humanos y la posibilidad de mejorar nuestras vidas y dignificar la existencia humana de manera constante y vinculada al servicio del bien común.

Un aprendizaje de servicio a la comunidad, pensado desde la formación del ser personal, describe un enfoque de la educación que tiene como objetivo conectar lo aprendido en el aula de clases con las lecciones aprendidas en la vida real a través de las experiencias vividas en comunidad, como mejoramiento del individuo en torno al rol que desempeña.

Esta práctica se ha vuelto muy común en las instituciones educativas debido a la necesidad de generar en los estudiantes un sentido de solidaridad y pertenencia directamente vinculado a los procesos de aprendizaje que benefician tanto a los estudiantes, como a la comunidad a la que pertenecen. Un proceso de aprendizaje desde el servicio permite a los estudiantes desarrollar habilidades a partir del conocimiento de sus motivaciones personales, practicar lo que han aprendido en contextos reales y desarrollar habilidades de pensamiento crítico mientras resuelven problemas y cuestiones sociales desde la empatía.

Este aprendizaje experiencial desde el servicio a la comunidad permite a los estudiantes aplicar lo aprendido en clase, directamente en el mundo real, lo cual trae beneficios como el desarrollo de una mejor comprensión del trabajo en equipo y habilidades para la toma de decisiones con liderazgo, empatía y solidaridad sabiendo cómo sus atributos y acciones personales pueden marcar la diferencia y los puede hacer más conscientes e interesados en temas de justicia social, estableciendo vínculos entre la construcción de espacios que les permita desarrollar su potencial y su bienestar. Además de lo anterior, los estudiantes obtienen nuevas perspectivas sobre sus comunidades y sobre cómo es la vida para un grupo de personas diferente al suyo, lo cual a menudo se pasa por alto. Entender el mundo desde diferentes perspectivas y realidades le ayuda a los estudiantes a cambiar la forma en la que lo conciben y a entender cuál es su papel en él.

9.1. EL SERVICIO SOCIAL UNA EXPERIENCIA PARA TRASCENDER Y TRANSFORMAR

El servicio social en Innova Schools Cota favorece el mejoramiento social y cultural en sus respectivas entornos, siendo parte de la transformación de la sociedad en los diferentes contextos en que se ubican las instituciones; mediante la ayuda a la comunidad a través de conocimientos, habilidades, valores y comportamientos de los estudiantes, necesarios para contribuir con el desarrollo sostenible y así afianzar los valores institucionales y de vocación del servicio por medio de la ejecución de programas, talleres y actividades que impactan o mejoran la cotidianidad de la vida escolar institucional.

Enfoque

De acuerdo con el artículo 97 de la Ley 115 de 1994 y el artículo 39 del Decreto 1860 de 1994, los estudiantes de educación media en Colombia están obligados a prestar el servicio social estudiantil, el cual es parte integral del currículo y del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento educativo. Este servicio es un requisito indispensable para la obtención del título de bachiller, según lo estipulado en los artículos 2 y 7 de la Resolución 4210 de 1996.

El servicio social estudiantil tiene como objetivo proyectar a los estudiantes hacia la comunidad, promoviendo su desarrollo integral a través del compromiso con la sociedad. En Innova Schools Cota, este servicio no solo fortalece el bienestar social y cultural en los entornos donde se encuentran nuestras instituciones, sino que contribuye activamente a la transformación positiva de la sociedad. A través de programas, talleres y actividades orientadas al desarrollo sostenible, los estudiantes aplican sus conocimientos, habilidades y valores, afianzando principios fundamentales como la vocación de servicio, el respeto y la responsabilidad.

El enfoque del servicio social promueve una visión de convivencia y desarrollo comunitario que reconoce al ser humano como un actor social clave. Al interactuar con su entorno, los estudiantes comprenden mejor sus responsabilidades y el impacto de sus acciones, contribuyendo de manera significativa a los procesos de socialización y desarrollo de sus comunidades, y preparándose para enfrentar los desafíos del mundo actual desde una perspectiva solidaria y transformadora.

El servicio social estudiantil en Colombia representa una oportunidad única para que los jóvenes trasciendan más allá de las aulas y contribuyan activamente a la transformación social. Este proceso inicia con un diagnóstico comunitario profundo, que permite identificar las características, desafíos y necesidades del entorno. A partir de este diagnóstico, se establecen líneas de acción que buscan mejorar la calidad de vida de la comunidad, trabajando conjuntamente con ella para encontrar soluciones sostenibles y fortalecer el bienestar colectivo.

A través de la Red de Colegios Innova Schools, esta proyección social se convierte en un componente esencial de la educación integral, que entiende al ser humano en todas sus dimensiones. Los estudiantes no solo reciben atención y acompañamiento preventivo, sino que también se les brinda el espacio para construir soluciones responsables y oportunas, alineadas con un proyecto de vida orientado hacia el bienestar y la calidad. El servicio social no es un acto aislado, sino una experiencia formativa que prepara a los estudiantes para enfrentar los retos de su entorno con una mentalidad solidaria y transformadora. Esta experiencia tiene como objetivos principales:

- Sensibilización comunitaria: Desarrollar en los estudiantes una profunda conciencia sobre las necesidades, intereses y potencialidades de la comunidad, generando en ellos un compromiso activo con su mejoramiento.

- Fomento de valores: Promover valores como la solidaridad, tolerancia, cooperación, respeto, responsabilidad y compromiso social, que son fundamentales para la convivencia y el progreso comunitario.
- Acción educativa y preventiva: Implementar actividades educativas que cultiven un espíritu de servicio, enfocado en la mejora continua de la comunidad y en la prevención de problemáticas sociales relevantes.
- Aplicación de conocimientos: Propiciar que los estudiantes pongan en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos en las áreas curriculares, aplicándolos en proyectos que promuevan el desarrollo social y cultural.
- Trabajo colaborativo y recreación: Fomentar la práctica del trabajo cooperativo y el aprovechamiento positivo del tiempo libre, entendidos como herramientas para dignificar a las personas y mejorar su calidad de vida.

Este enfoque no solo impacta a las comunidades de manera tangible, sino que también transforma a los estudiantes en líderes conscientes, capaces de generar cambios positivos y perdurables en la sociedad.

Propósito

El servicio social estudiantil en Innova Schools Cota está diseñado bajo una visión transformadora que integra los principios de solidaridad, servicio, responsabilidad y felicidad en un proyecto social de extensión comunitaria. Este servicio busca que los estudiantes de educación media se vinculen activamente con su entorno social, fomentando una participación decidida a través de iniciativas educativas, culturales, recreativas, sociales y medioambientales que benefician a las comunidades. Este enfoque sigue las directrices del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2017), promoviendo el aprovechamiento del tiempo libre como herramienta clave para el desarrollo integral.

De acuerdo con el artículo 204 de la Ley 115 de 1994, el Servicio Social Estudiantil Obligatorio es un mecanismo formativo que permite a los estudiantes desarrollar su proceso educativo más allá del aula, extendiéndose a los contextos familiar, ambiental y social. Esta experiencia no solo contribuye al mejoramiento del entorno escolar, sino que también es un motor de transformación social, permitiendo a las instituciones medir el impacto de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) en la comunidad aledaña. El servicio social se convierte así en un indicador del compromiso de las instituciones educativas con su entorno.

Construir comunidad en Innova Schools Cota implica crear espacios de cooperación, autogestión, civilidad y autorregulación, donde las relaciones interpersonales se basan en el respeto mutuo y el compromiso compartido. Con este enfoque, los estudiantes abordan su servicio social con una clara orientación comunitaria, enfocándose en las necesidades de los sectores más vulnerables. La "común-unidad" se entiende como una experiencia relacional basada en la coexistencia y en el desarrollo del ser social, donde los talentos, habilidades socioemocionales y la vocación de servicio de los estudiantes se traducen en acciones significativas que benefician a diversos grupos, desde la primera infancia hasta los adultos mayores.

El propósito del servicio social es sensibilizar a los estudiantes ante las realidades de su entorno, invitándolos a reconocer las necesidades, intereses, problemas y oportunidades de la comunidad. A través de una actitud empática y un espíritu de servicio, los estudiantes aplican sus conocimientos y habilidades, contribuyendo activamente al bienestar social. Además, aprovechan su tiempo libre en actividades que fortalecen la cohesión social y generan un impacto positivo y duradero en la vida comunitaria.

Estructura del programa de Servicio Social Innova Schools Cota

Alineado con los componentes “Investigativo” y “Vocacional” de la etapa conexión (última etapa de la escolaridad, grados 9° a 11°), el programa se ejecuta a partir de cinco posibles dimensiones/experiencias iniciales, que se pueden alinear con los intereses, talentos y habilidades socioemocionales de los estudiantes. A continuación, se presentan las dimensiones y los objetivos alineados a estas:

I. Objetivos por dimensión/experiencia del Servicio Social Obligatorio ISC

Cuidado y protección animal: Guardianes de vida

Objetivo: Fomentar en los estudiantes el sentido de responsabilidad y empatía hacia los animales, promoviendo acciones de apoyo a hogares de paso, centros de adopción y fundaciones que apoyan el cuidado y rescate de animales en condición de vulnerabilidad.

Trabajo medioambiental: Eco-Líderes del futuro

Objetivo: Desarrollar conciencia ambiental en los estudiantes mediante acciones que promuevan la sostenibilidad, conservación de recursos naturales y restauración de ecosistemas locales y apoyo a procesos medioambientales en la huerta escolar.

Apoyo a comunidades vulnerables: Manos solidarias

Objetivo: Promover el compromiso social en los estudiantes, involucrándose en proyectos que brinden asistencia a comunidades vulnerables, mejorando su calidad de vida y fomentando la equidad social.

Apoyo a la tercera edad: Tesoros de sabiduría

Objetivo: Fomentar el respeto y la interacción intergeneracional mediante actividades que fortalezcan el bienestar emocional y la inclusión social de los adultos mayores, reconociendo su valiosa contribución a la sociedad.

Apoyo en mi colegio: Constructores de comunidad

Objetivo: Potenciar el sentido de pertenencia y responsabilidad entre los estudiantes, mediante el desarrollo de proyectos que mejoren el entorno escolar y promuevan una comunidad educativa más colaborativa e inclusiva. Aquí se incluyen actividades académicas, culturales y deportivas que se desarrollan en la sede

II. Esquema para el desarrollo en cada dimensión/experiencia

Cada dimensión/experiencia contará con la mentoría de un líder. La propuesta es realizada por los estudiantes de acuerdo con una organización establecida y aprobada por las directivas de la sede. Para la organización operativa contará con las siguientes fases:

Fase de proyección: Mapa empatía e ideación

Fase de ejecución: Plan de acción

Fase de Evaluación y cierre: Gestión social

Fase de proyección: Mapa empatía e ideación

Se focaliza en comprender las necesidades de la comunidad escolar y con una visión empática, se establece contacto con las dependencias que podrían apoyar el desarrollo de los objetivos de cada dimensión/experiencia. Para el registro de evidencias y documentación en cada dimensión se plantean las siguientes preguntas movilizadoras, en cada uno de los elementos clave:

Elemento	Descripción
Nombre del proyecto	(¿Qué?) Relacionar el nombre del proyecto y la dimensión a la que pertenece

Objetivo del proyecto	(¿Para qué?) Describir el propósito del proyecto, lo que busca lograr.
Justificación del proyecto	(¿Por qué?) Explicar las razones para realizar el proyecto. ¿Qué necesidades de la comunidad responde?
Acciones del proyecto	(¿Cómo?) Enumerar las actividades, eventos, rutinas que se desarrollarán para lograr los objetivos. Incluir un cronograma con fechas y tiempos de ejecución.
Equipo coordinador del proyecto	(¿Quiénes?) Detallar los nombres y roles del mentor/líder y los estudiantes responsables del proyecto.

Fase de ejecución: Plan de acción

Comprende el desarrollo de las acciones del proyecto especificadas en la planeación del mismo, debe tener como característica el cumplimiento de 80 horas reglamentarias. El número de horas que cada estudiante vaya cumpliendo deberán ser registradas en un formato donde se pueda evidenciar la trazabilidad en el tiempo. Se deben priorizar acciones y su orientación a resultados para definir plan de trabajo, seguimiento y evaluación. El programa puede dar inicio desde grado noveno, se hará seguimiento por parte de las coordinaciones académicas, de convivencia y rectoría al cierre de cada trimestre para llegar a su culminación durante el segundo trimestre de grado undécimo.

Fase de Evaluación y cierre: Gestión social

En el cierre para cada una de las dimensiones/experiencias, se tendrá en cuenta el seguimiento de indicadores de gestión y la evaluación del impacto que tuvo cada proyecto, así como el cumplimiento de los objetivos propuestos y número de horas cubiertas en la realización de las acciones. El consolidado de las horas registradas debe ser registrado en el formato donde se listen todos los estudiantes y se confirme la cantidad de horas cumplidas.

Finalmente se debe dejar registro en un “acta de finalización” para su aprobación y firma por parte de cada rectoría de sede, mínimo un trimestre antes de la ceremonia de graduación de la media vocacional. La certificación interna será validada mediante documento interno firmado por la coordinación general del servicio social y rectoría. Serán válidas y homologables, certificaciones externas avaladas por el equipo directivo de la sede.

9.2. RELACIONAMIENTO CON EL ENTORNO ESCOLAR DESDE UNA COMUNIDAD QUE TRASCIENDE A TRAVÉS DE PROYECTOS TRANSVERSALES

Se concibe la ruta experiencial de proyectos transversales “Desde el ser que trasciende” como un conjunto de proyectos pedagógicos que orientan la formación humana desde la curricularización de los mismos, que se incluyen a su vez en varias piezas del modelo Innova Schools Colombia (PBL, en todas sus variaciones; y Cursos base). Para Innova Schools Cota estos proyectos orientan a cada integrante de la comunidad en el camino de la resignificación de los conceptos de bienestar y felicidad como un estilo de vida que les permitan desarrollar su sentido de trascendencia y plenitud como ser humano único.

Como medio de aprendizaje los proyectos transversales toman valor importante en la conciencia de ciudadanía global desde la perspectiva del bien común, de ahí que lleven al estudiante a la autorrealización y trascendencia a través de las experiencias dadas desde los valores, roles, talentos y desarrollo personal.

Para tal fin, se plantean ejes temáticos que contribuyen a la formación integral de los estudiantes, abordando temas abiertos y flexibles que facilitan una visión global y específica de dilemas pasados, presentes y futuros, favoreciendo la formación de una conciencia global, moral y ética que permita la sensibilización y adopción de una postura crítica y responsable ante los contextos locales, regionales y globales bajo una premisa, la sostenibilidad humana. Estos proyectos se articulan y se vinculan en diferentes piezas de aprendizaje, desde ejes clave de desarrollo así:

- *Educación para la Ciudadanía / Funciones y Relaciones.* Centra su propósito en la formación y comprensión de una nueva ciudadanía, vista desde el ser y ciudadano relacional y su papel trascendente en la sociedad. Su desarrollo se da a través de la formación en Derechos Humanos, Diversidad y Civismo.
- *Proyecto de Vida / Valores – Presencia y Esperanza.* Centrados en la formación del ser a partir de la construcción de identidad y de encontrar el propósito de vida a través de la experiencia escolar basados en la filosofía Ikigai. Los aprendizajes se centran en tres principios: innovador, humano y financiero.
- *Educación para el cuidado y la protección / Trabajos e Intereses.* Su propósito se centra en la cultura de prevención desde la perspectiva del autocuidado y el cuidado del otro y del entorno. Se moviliza a través de la comprensión de los hábitos, sostenibilidad, identidad y riesgo.

En este sentido, los proyectos pedagógicos transversales parten del respeto a la individualidad, el libre desarrollo de la personalidad, aptitudes y talentos, motivando el disfrute responsable de las vivencias personales y del proceso de toma de decisiones que nutren el desarrollo personal de manera física, mental y espiritual. Es aquí donde la felicidad vista desde la autorrealización toma valor esencial en la formación del ser personal pues es esta, desde la satisfacción en diversos aspectos de la vida hasta el ejercicio de la libertad, la que permitirá su trascendencia en comunidad como agente transformador del entorno escolar y social.

10. REFERENCIAS

Acosta, A., & Gómez, R. (2021). La participación familiar en la escuela: hacia una comunidad educativa inclusiva y corresponsable. Editorial Trillas.

Almerich, G., Suárez-Rodríguez, J., Díaz-García, I. & Orellana, N. (2020). *Estructura de las competencias del siglo XXI en alumnado del ámbito educativo. Factores personales influyentes*. Educación XX1, 23(1), 45-74, doi: 10.5944/educXX1.23853.

Azcoaga, J. (2018). *Dispositivos Básicos de Aprendizaje*. Neuropsicología del Aprendizaje. Ecuador. pp. 4,5.

Blackledge, A. & Creese, A. (2010). *Multilingualism: A critical perspective*. New York: Continuum (2010). Pp. ix 255. ISBN 978-0-8264-9209-8.

Bronfenbrenner, U. (2005). *Making Human Beings Human: Bioecological Perspectives on Human Development*. Sage Publications.

Cope, B. & Kalantzis, M. (2015). *A Pedagogy of Multiliteracies: Learning by Design*. Palgrave Macmillan.

Cope y Kalantzis exploran cómo las interacciones sociales en el aula promueven el aprendizaje colaborativo y el desarrollo de habilidades interpersonales

Cuál es el rol del docente del siglo XXI. (s. f.). calameo.com.
<https://www.calameo.com/read/006343364f53098504c59>

Delgado, P. (21 de marzo de 2022). La Pobreza del Aprendizaje en América Latina y el Caribe. Instituto para el Futuro de la Educación. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/pobreza-del-aprendizaje-en-latam-alc>

Delors, J. (1994). "Los cuatro pilares de la educación", en *La Educación encierra un tesoro*. México: El Correo de la UNESCO, pp. 91-103. DNP, (2014 -2018). Bases del Plan Nacional de Desarrollo Todos por un Nuevo País. Versión para el Congreso.

Duarte J. (2006). "Ambientes de aprendizaje. una aproximación conceptual". *Estudios Pedagógicos*, No 29, 2003, pp. 97-113

Epstein, J. L. (2018). *School, Family, and Community Partnerships: Your Handbook*

for Action. Corwin Press.

Innova Schools Colombia. (2024). Marco para la Buena Enseñanza en ISC. Documento institucional.

Innova Schools Colombia. (2023). Lineamientos de didáctica para ISC. Documento institucional.

Innova Schools Colombia. (2023). Ruta experiencial de bienestar y trascendencia: Character and Personal Growth - CPG. Documento institucional.

Innova Schools México (2019). Modelo Educativo Innova Schools Innova Schools Perú (2018). Propuesta Pedagógica Innova Schools

Innova Schools Perú (2020). Proyecto Educativo Institucional 2020, UGEL Mariscal Nieto. Moquegua, Perú.

Johnson, D.W., & Johnson, R.T. (1989). *Cooperation and Competition: Theory and Research*. Interaction Book Company.

Ley 2383 de 2024. Por medio de la cual se promueve la educación socioemocional de los niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas de preescolar, primaria, básica y media en Colombia. 19 de julio de 2024.

Ley 2025 de 2020 - Gestor Normativo. (2024, April 15). Funcionpublica.gov.co. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=136893>

Ley Leyva, Nelly & Espinoza Freire, Eudaldo. (2021). Características de la evaluación educativa en el proceso de aprendizaje. Revista Universidad y Sociedad, 13(6), 363-370. Epub 10 de diciembre de 2021. Recuperado en 22 de octubre de 2024, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000600363&lng=es&tlng=es.

Lezcano, L., & Vilanova, G. (2017). Instrumentos de evaluación de aprendizaje en entornos virtuales. Perspectiva de estudiantes y aportes de docentes. Informes Científicos Técnicos - UNPA, 9(1), 1–36. <https://doi.org/10.22305/ict-unpa.v9i1.235>

Martínez, M.C. (2011). *Experiencias de inclusión educativa en Colombia: hacia el conocimiento útil*. [artículo en línea]. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento

(RUSC). Vol. 8, n.º 1, pp. 43-54.

Márquez, F & Petro, G. (2022). Programa de Gobierno 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”. <https://gustavopetro.co/descarga-programa-de-gobierno/>

Mineducación (2021). Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Ministerio de Educación Nacional.
<https://www.mineducacion.gov.co/portal/Educacion-inicial/Sistema-de-Educacion-Inicial/356107:Sistema-de-Seguimiento-al-Desarrollo-Integral-de-la-Primera-Infancia>

Mineducación (2021). Informe de Gestión 2021. Ministerio de Educación Nacional.
https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-385377_recurso_20.pdf

Mineducación. (2022). Rendición de cuentas 2018-2022. Ministerio de Educación Nacional. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/>

Moffett, J. (1992). Aprendizaje centrado en el estudiante.

OECD (2018). Country Note Colombia. Results from PISA 2018.
https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018_CN_COL_ESP.pdf

ONU-ODS. (2018). ODS en Colombia: Los retos para el 2030. Recuperado de https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODS/undp_co_PUBL_julio_ODS_en_Colombia_los_retos_para_2030_UNU.pdf.

Piaget, J. (1952). *The Origins of Intelligence in Children*. International Universities Press.

Sobrato Family Foundation. (2016). Community Impact. Available: <http://www.sobrato.com/sobrato-philanthropies/sobrato-family-foundation/seal/current-sites-community-impact> [November 8, 2016].

Vygotsky, L.S. (1978). *Mind in Society: The Development of Higher Psychological Processes*. Harvard University Press.

